IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 27 DE MARZO DE 1868.

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

NUM 70

ALMANAQUE.
HOY 26—San Manuel y san Marciano.

SOLICITADAS

ESTATUTOS.

DE LA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACION A VAPOR.
SUD-AMERICANA.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1867.

Exmo señor.

Los abajo firmados ante V. E. como mas haya lugar decimos: Que con el deseo de mejorar los medios de comunicacion en los rios Paraná y Paraguay para estender y estimular el progreso comercial, hemos fundado una sociedad anónima de navegacion á vapor con un capital de ciento sesenta y cinco mil patacones, suficiente para la compra de cuatro vapores para empezar la nueva empresa.

Requiriendo el artículo 405 del Código de Comercio, la autorizacion del Poder Ejecutivo Nacional para establecer toda Sociedad anónima y no dudando que V. E. convencido de las ventajas de la que se funda, no trepidará en prestarla, ocurrimos á V. E. presentando los estatutos que deban rejirla y bajo cuyos auspicios debe quedar definitivamente constituida, mediante la inscripcion y publicacion dispuesta por las leyes.

Por tanto—

A V. E. suplicamos que habiéndonos por presentados con los Estatutos de nuestra referencia, se sirva autorizar el establecimiento de la Sociedad anónima que se denominará compañia de navegacion á vapor "Sud Americana" pues es de justicia etc.

G. Matti—Leopoldo Arteaga—Cárlos Saguier
Carlos Arteaga—C. A. Galvan—Orozimbo Muniz Barreto.

Diciembre 18 de 1867.
Al procurador del Tesorero.
JOSÉ MARIA MORENO.
S. S.

Exmo. Señor:

Estando los Estatutos de esta sociedad anónima conforme á las prescripciones del artículo 405 del Código de Comercio, puede V. E, otorgarle la autorizacion para su ejercicio con arreglo á dicho artículo; y quedando la sociedad sometida á la observancia de los artículos 407 y los demás concernientes comprendidos en todo el capitulo del Código.

Febrero 3 de 1868.
R. Ferreira.

Febrero 7 de 1868.

Correspondiendo este asunto al Ministerio del Interior, pásesele para su resolucion.
PAUNERO.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1868.

De acuerdo con el dictámen precedente del Procurador del Tesoro, apruébanse los Estatutos de la Sociedad Anónima de navegacion á vapor "Sud-Americana" y devuélvanse á los interesados para la correspondiente inscripcion, segun lo prescripto en el artículo 407 del Código del Comercio.

MITRE
J. M. CANTILO.
Sub-Secretario.

Buenos Aires Febre 14 de 1868.

SEÑOR JUEZ DE COMERCIO:

Los infrascritos, como mas haya lugar decimos: que hemos formado una Sociedad anónima, denominada "Compañia de navegacion á vapor Sud-Americana" con los objetos que se espresan en sus Estatutos.

Habiendo merecido la autorizacion del Poder Ejecutivo Nacional segun lo prescribe el artículo 405 del Código de Comercio, constante en el Decreto de doce del corriente, á la última foja del espediente que en cuatro fojas útiles acompañamos, corresponde ahora que V. S. ordene el rejistro y publicacion del instrumento de sus Estatutos, acto de autorizacion, etc. que atribuye á V. S. el artículo 407 del Código. No debiendo contarse para la inscripcion el término del artículo 50 del Código, sinó desde la fecha del acto de autorisacion del Poder Ejecutivo, que debe tambien ser inscripto, segun el artículo 407, nos contramos dentro del término y en esta virtud:

A V. S. suplicamos se sirva ordenar la inscripcion y publicacion prevenida por el citado art. 407 para dar principio á las operaciones de la sociedad. Es justicia etc.

G. Matti—Cárlos Saguier—C. A. Galvan—Orozimbo Muniz Barreto—
Leopoldo Arteaga—Cárlos Arteaga.

Febrero 19 de 1868.

Vista al ajente fiscal.

ISLA.

Lo mandó y firmó el Sr. Juez de Comercio doctor don Tomás Isla, en Buenos Aires á diez y nueve de febrero de mil ochocientos sesenta y ocho; doy fé.

Andrés R. Terry.

En veinte del mismo notifiqué á D. Guillermo Matti y firmó; doy fé.

Matti. Terry.

En seguida notifiqué á D. Cárlos Saguier y firmó; doy fé.

Saguier. Terry.

En la misma fecha notifiqué á D. C. A. Galvan y firmó; doy fe.

C. A. Galvan. Terry.

En seguida notifiqué á D. Orozimbo Muniz Barreto y firmó; doy fé.

Barreto. Terry.

En seguida notifiqué á D. Leopoldo Arteaga y firmé; doy fé.

Arteaga. Terry.

En seguida notifiqué á D. Cárlos Arteaga y firmó; doy fé.

C. Arteaga. Terry.

En la misma fecha notifiqué al agente fiscal; doy fé.

Covache. Terry.

En seguida pasé en vista este espediente al señor Fiscal, y lo anoto.

Terry.

SEÑOR JUEZ:

Solo tengo que hacer una observacion contra el artículo 15 de los estatutos. En dicho artículo se establece que cada accionista podrá tener tantos votos, cuantas acciones tenga, siempre que no alcancen á diez, no pudiendo en ningun caso representar mas de diez votos, cualquiera que sea el número de acciones que posea. Entre tanto el artículo 420 del Código dispone que la misma persona no podrá representar mas de seis votos, si la sociedad se compone de mas de cien acciones, ni mas de tres, si se compone de un número inferior. Constando pues, esta, de ciento setenta y cinco acciones, cada accionista puede representar hasta seis votos, si tiene igual ó mayor número de acciones, pero no mas.

Quizá los solicitantes han fijado el número de *diez*, guiados por la redaccion del segundo inciso del artículo 420 que dice:—«sin embargo la misma persona no podrá representar mas de seis votos, si la sociedad se compone de *menos* de cien acciones;» pero es evidente que donde dice *menos*, debe decir *mas*, como se deduce de las palabras siguientes del mismo inciso.

Fuera de indicarlo asi el sentido, tenemos la fuente del artículo citado. El ha sido tomado del artículo 54 del Código Holandes, que dispone.—"El acto indicará de qué manera serán llamados los sócios á votar. Sin embargo; la misma persona no podrá acumular mas de seis votos, si la sociedad se compone de cien acciones ó mas, ni mas de tres, si se compone de un número inferior...."

Reformándose, pues, el artículo 15 de los Estatutos y el siguiente en arreglo á la disposicion citada, no tengo inconveniente en que se acceda á la inscripcion que se solicita. Debe reponerse este sello.

Buenos Aires Marzo 7 de 1868.

Covache.

Marzo 13 de 1868.

No teniendo aplicacion el artículo 420, si no en el silencio de las partes, de lo q' convence la regla 18 de las que encabezan el Código, y limitada por otra parte la intervencion del juzgado á que se llenen las formalidades que prescribe el artículo 407, hágase la inscripcion solicitada debiendo hacerse la publicacion que prescribe el mismo artículo. Repóngase el sello.

ISLA.

Lo mandó y firmó el Sr. Juez de Comercio doctor D. Tomás Isla en Buenos Aires á trece de Marzo de mil ochocientos sesenta y ocho; doy fé.

Andrés R. Terry.

En trece del mismo notifiqué á D. Guillermo Matti; doy fé.

Matti—Terry.

En trece del mismo notifiqué á D. Cárlos Saguier; doy fé.

Saguier—Terry.

En seguida notifiqué á D. C. A. Galvan; doy fé.

C. A. Galvan—Terry.

En seguida notifiqué á D. Orizombo Muniz Barreto; doy fé.

Orozimbo M. Barreto—Terry.

En seguida notifiqué á D. Leopoldo Arteaga; doy fé.

Arteaga—Terry.

En seguida notifiqué á D. Cárlos Arteaga doy fé.

Arteaga—Terry.

En seguida notifiqué al Ajente Fiscal doctor Covache y firmó; doy fé.

Terry.

ESTATUTOS

De la Sociedad anónima de Navegacion á Vapor.

SUD-AMERICANA.

DE LA SOCIEDAD.

Art 1.° Se establece una sociedad anónima con un capital de ciento setenta y cinco mil pesos fuertes, en acciones al portador de mil pesos fuertes cada una.

2.° El capital podrá ser elevado á mayor cantidad por decision de la asamblea general.

3.° El objeto de la sociedad es la navegacion á vapor de los rios Paraná y Paraguay con las escalas que se estimen convenientes.

4.° Para realizar este objeto, la sociedad compra los vapores Uruguay en ps. 50,000—
" " Rosario " 45,000—
" " Cisne " 55,000—
" " Esmeralda " 25,000—
Ps fts. 175,000

5.° La Sociedad durará cinco años á contar desde el dia 28 de Noviembre de 1867 época en la que empieza á funcionar, y será liquidada á su disolucion por su Directorio.

6.° El domicilio de la sociedad será en la ciudad de Buenos Aires y su denominacion: Compañia de Navegacion á Vapor Sud America.

7.° La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de cinco de sus accionistas y representado por un jerente, cuyas funciones durarán un año, y pudiendo sus miembros ser reelectos.

8.° El Directorio y el Jerente serán nombrados por la asamblea jeneral de accionistas.

DEL DIRECTORIO.

9.° Las resoluciones del Directorio se formarán por mayoria de tres de sus cinco miembros.

10. Son obligaciones del Directorio.—

1.° Firmar y distribuir las acciones en representacion de la Compañia.

2.° Celebrar todos los contratos que sus operaciones requieren.

3.° Acordar la compra y venta de vapores ú otros buques.

4.° Resolver sobre la creacion de ajencias y sucursales y nombrar los ajentes.

5.° Fijar la tarifa de fletes y pasajes.

6.° Fiscalizar todos los actos del jerente y examinar las cuentas que representará mensual y semestralmente.

7.° Convocar ordinaria y estraordinariamente la asamblea jeneral de accionistas, cuando lo creyese conveniente.

8.° Presentar anualmente una memoria de la situacion de la compañia con el respectivo balance da sus operaciones.

DEL JERENTE

Art. 11. El Jerente es el encargado de la ejecucion de las operaciones de la compañia y el representante directo de la Sociedad.

12. Son obligaciones del Jerente.—

1° Recaudar y depositar los fondos de la compañia provenientes del valor de las acciones y de los productos de la navegacion.

2° Recabar de los gobiernos las franquicias, escepciones y previlegios convenientes.

3.° Nombrar los empleados, determinar sus atribuciones y deberes, señalarles sus sueldos y practicar cuanto interese al adelanto y buena administracion de la Compañia.

4.° Llevar los libros necesarios de contabilidad, rejistros, actas y acuerdos de la Sociedad, con todos los demás que sean indispensables á la mayor claridad y fiel desempeño en su administracion.

5.° Presentar mensualmente las cuentas de caja y semestralmente los balances para que el Directorio pueda verificarlos y aprobarlos.

6.° Hacer los dividendos de los lucros de la Compañia dejando en caja un 15 p.% para fondo de reserva, siempre que los accionistas en asamblea jeneral, ó á solicitud del Directorio no determinen dar otra inversion á esos lucros.

DE LA ASAMBLEA.

Art. 13. La Asamblea de los accionistas se reunirá ordinariamente el 30 de Diciembre para imponerse del estado de la compañia y adoptar las resoluciones que requiera su situacion.

14. La Asamblea Jeneral de accionistas no podrá deliberar sin estar representado un tercio del capital efectivo suscrito.

15. Cada accionista podrá tener tantos votos cuantas acciones tenga, siempre que no alcancen á diez, no pudiendo en ningun caso representar mas de diez votos, cualquier que sea el número de acciones que posea.

14 los accionistas ausentes no podrán ser representados sino por miembros de la misma sociedad, pudiendo votar por ellos arreglado al artículo anterior.

15. La Asamblea Jeneral adoptará sus resoluciones á pluralidad de votos; siendo para resolver reforma de Estatutos, disolucion de la Compañia por pérdidas ó peligros inminentes de ruina ó demás casos que el Directorio crea conveniente someter á la consideracion de los accionistas, solo serán válidas con las dos terceras partes de los votos de los accionistas exijidos por el artículo precedente.

16. La votacion se hará por boletos ó cartas cerradas y pudiendo enviar los accionistas ausentes sus votos en esta forma al Directorio para ser abiertos y escrutados en el acto de la votacion.

DISPOSICIONES GENERALES.

17. Integrado el importe de las acciones el Directorio espedirá en representacion de la Compañia los títulos al portador por el valor de las acciones suscritas.

18. Los fondos provenientes de las acciones ó de las operaciones de la Compañia serán depositados en el Banco ó Bancos en que el Directorio determine tenerlos á su disposicion.

19 Todo documento perteneciente á las propiedades de la Sociedad será igualmente depositado.

20. Queda prohibido á los empleados de la Sociedad dar pasaje ó flete gratis.

21. Todo accionista tiene el derecho de examinar los libros, correspondencia y demás documentos que comprueben la administracion y el estado de la Sociedad.

Y para asi cumplirlo lo firmamos en Buenos Aires el 28 de Noviembre de 1867.

Leopoldo Arteaga—Cárlos Saguier—G. Matti, Jerente—*Orozimbo Muniz Barreto—C. A. Galvan—Cárlos Arteaga.*

Certifico con arreglo á derecho que en virtud de lo mandado por el Sr. Juez de Comercio. Dr. D. Tomás Isla, con fecha trece de Marzo de mil ochocientos sesenta y ocho, se encuentran inscriptos los Estatutos que preceden al folio noventa y bajo el número doscientos veinte y dos del libro quinto del Rejistro Público de Comercio, que está á mi cargo como Secretario.

Y para que así conste signo y firmo el presente en Buenos Aires á catorce de Marzo de mil ochocientos sesenta y ocho.

Juan Salvadores.

ACTA.

De la Asamblea Jeneral de Accionistas del dia 18 de Diciembre de 1867.

Reunida la Asamblea Jeneral en el local ocupado por la Jerencia, y presentes los Sres C. Saguier, C. Arteaga, C. A. Galvan, Orozimbo Muniz Barreto, Leopoldo Arteaga y G. Matti, se pasó á la lectura de la acta anterior que fué aprobada

El Secretario dió cuenta de las negociaciones entabladas con D. Mariano Cabal, para que entrara con sus Vapores á hacer parte de la Compañia, y con todos esos elementos establecer líneas mas regulares.

Se acordó emitir nuevas acciones por el valor de 125,900 ps. fts., para comprar los Vapores.

Proveedor en.................................ps.	70,000
Ladylang..."	51,500
Para los gastos mas apremiantes. "	3,500
Pesos fuertes	125,000

de modo que estas acciones juntas con las anteriores forman un capital de ps. fts. 300,000 dividido con 300 acciones.

No teniendo mas asuntos que tratar se cerró la sesion.

El gefe de los galpones del «11 de Setiembre»

Héteme aqui, metido en un pajonal donde el viento de la fortuna impia me trajo á perecer, para que en mis últimos momentos fuera testigo de tan escandalosos hechos, que tan solo se le ocurriera cometerlos á los dignos delegados de la justicia del Averno.

Y no es estar muy distante del fin postrero al querer poner en relieve los pelillos que caracterizan á ciertos individuos, al querer probar con evidencia el delicado cumplimien to que saben dar á las funciones que se ponen bajo su cuidado, y que tambien casi siempre dan margen con ellas á pasar á mejor vida antes que uno se considere potente á describirlas.

Hechos que permanecen ocultos á la perspicacia de los primeros gefes, gracias á la infinita hipocrecia con que revisten su malversidad, y al candor con que los persuaden de que en el cumplimiento de la tarea que contraen al investir la autoridad con que se le encomienda, son los primeros y mas fieles observadores de ella; autoridad que si solo se concreta á velar constantemente por el mejor servicio de la Administracion, se convierte en sus manos en las estraordinarias que competen tan solo á los califas de Turquia.

Ayer este ingrato señor, hacia un reglamento para los empleados de su reparticion, que al considerarlo nosotros en su legítimo valor, lo creimos, por su sin par ridiculez, la mas digna imágen que una imaginacion calenturienta forjara para apresar mas la cadena que pesa sobre el infeliz esclavo de un injenio.

Pero qué quereis! Caprichos de fortuna! Hoy yace el pobre reglamento de bruces para la pared, avergonzado tal vez del ridículo en que le hizo poner á su primitivo autor hasta en los cafés públicos.

El Sr. administrador al tener conocimiento de tan sabias leyes, guardó completo silencio, pero no abrigamos la idea un solo instante de que pueda haber dado su aprobacion á tan siniestro acto de fé.

Pero hasta aqui no llega su descortesia.

El domingo, en el tren de las diez presenciamos un gran suceso; acontecido entre el personage que nos preocupa y un decente pasajero, En vista de la aglomeracion de gente que habia, y á lo incomodad con que iban los pasageros se atrevió á interrogarlo lleno de moderacion, diciendole que porque no hacia poner otro carruage para el bienestar de los pasageros, á lo que lé contestó nuestro califa "No estoy en la obligacion de darle gusto: si yo hubiera adivina lo que habian tantos pasageros habria tenido otro coche pronto y aqui no estamos, pues para ser adivinos" Y si se aumenta esto á el tono grosero y el aire de maton conque se revestia el espresarse se tendrá en cuenta que fué una inspiracion conforme al carater de tan conspicuos personajes.

Juzgue el público y los *altos* Gefes de esa contestacion, que á nuestro humilde juicio la consideramos tan incivil que al mas despotico monarca imposible le fuera sacar de su diccionario otra mas adecuada para repeler el dictamen del ultimo de sus vasallos.

Pero el Sr. Administrador, tolerante hasta lo infinito, ha disimulado ya otras faltas de la misma estafa, acaecidas en la persona del Sr. Mndoza, al reclamar una carga de su propiedad existente en los galpones.

Y como este podiamos enumerar muchisisimos, pero que siempre quedan perdidos en la indiferencia en atencion á los bellisimos informes que dá el Sr. Moreno; cada y cuando el señor administrador lo requiere: pero que al hablar con tamaña injusticia á ruego de su compañero y amigo hará al fin lo que Pilatos: se lavará las manos.

Pero si estudiamos el móvil que impele á este señor á hacer presa de su temeridad á empleados y demas, si miramos el negocio que tiene entre manos; la amarga desepcion que ha sostituido la alhagadora esperanza que lo poseia; la ambicion tenaz de hacer fortuna con sus diez carros de tráfico; no tendremos que ir muy lejos para descubrir la verdadera causa que le hace faltar á sus deberes mas sagrados.

Claro está el negocio segun se nos ha informado va malisimo. No ha llenado de ninguna manera las exijencias de sus deseos y el furor que esto le causa necesita hacer complices para aplacar la ira que lo sofoca, Dias hace que está por venderlos, y á mas punto sube su impaciencia al no encontrar compradores de conciencia que le puedan dar por ellos una corta utilidad

Y por último habremos de decir que si al sujeto que le Capitanea los carros la suerte esquiva le negó un ojo, nuestro caracterizado personaje, en el cumplimiento de sus deberes, tendrá constantemente que lamentarse de andar circunvalado de tinieblas ni mas ni menos que si anduviera vagando por las cavernas de Dite, buscando esa divinidad, para que compense los afanes de su azorosa vida.

Tome, pues, el Señor administrador correctivas medidas para atajar con tiempo el desórden y mal ejemplo que principia por un encargado del órden.

†††.

Revista Mercantil

Para el paquete de la linea de Southampton "Arno."

Buenos Aires Marzo 25 de 1868.

La situacion comercial de nuestra plaza no ha tenido variacion notable en la quincena que acaba hoy sobre la anterior.

El movimiento del mercado de importacion no carece de importancia, habiendose colocado con facilidad la mayor parte de los cargamentos entrados en la quincena.

Aunque no ha desaparecido completamente la desconfianza en los negocios, el mercado se nota mas animado de dia en dia asi como mas facilidad para las transacciones.

El faenamiento de los saladeros ha causado animacion en nuestro mercado esportador, aun que la aproximacion de la estacion de invierno no ha permitido mayores negocios en tasajo, temerosos los saladeristas de no poder secar antes de dicha estacion por lo que el faenamiento actual se limita á llenar compromisos.

Todas las ventas efectuadas en carnes en nuestros saladeros lo han sido para Habana, pues la suba del oro en Rio Janeiro asi como la circunstancias de haber una fuerte existencia de carne vieja en dicho mercado ha causado alguna baja en el artículo.

Nada tenemos que decir de nuestro mercado monetario habiendo seguido sin variacion en su situacion.

Cambios.

Como sucede siempre para el paquete ingles, las transacciones efectuadas en la quincena en cambios sobre el estrangero son de importancia.

Al principio de la quincena se hicieron varios giros de importancia sobre Inglaterra con una notable nota sobre la antenrior es decir de 49 3|8 á 49 1|8 peniques á cuyo cambio presentaronse muchos tomadores por lo que empezo á descender habiendose hecho al final de esta quincena, jiros de importancia de 48 5|8 á 48 1|2 peniques.

Sobre Francia se abrio cambio de 5.16 á 5.18 francos habiendose hecho á este último cambio jiros de importancia pero hoy ha cerrado de 5.11 á 5.10 francos.

Los pocos jiros sobre Rio Janeiro lo han sido á 2.687 pero actualmente se cotiza nominal.

Del Boletin de la Bahia tomamos la siguiente nota de los cambios sobre las distintas plazas.

	Abrió—Siguió. Cerró:
Inglaterra....	49. 49 1|4 á 48 5|8 p. por £.
Francia......	5.13.5.16 á 5.10 f.
Amberes......	5.14.516 á 5.12.
Génova......	5.15.5.13 á 5.12
Hamburgo......	44 1|2 marco de banco.
España.......	4 p%. de premio.
E. Unidos......	Sin operaciones.
Rio Janeiro...	Hoy nominal, se hizo á 2687 1|2 reis, pero está en suba.

Montevideo 6 á 6 1|2 p%. de d'to en papel.

Tasa de interes.

He aqui la que tienen actualmente las principales bancos.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en ambas monedas 6 p%. anual.
Dá en idem............8 — —
En cuenta corriente abona el 2 p%.

BANCO MANUÁ Y CA.—*En cuenta corriente.*
Abono...................6 p%. al año.
Cobra idem.............12 — —

BANCO ITALIANO.—*Cuentas corrientes.*
Metálico y moneda corriente:
Abona..........................7 p%.
Cobra..........................12 "

Caja de Crédito.

Se abona en metálico y moneda corriente:
A depósito en cuenta corriente.... 6 p% al año
A 90 dias.............................. 8 —
A seis meses.......................... 9 —
A un año.............................. 10 —
Cobra interés convencional.

Fondos Públicos Nacionales.

No obstante aproximarse la época del pago del trimestre cuyo premio es 1 1|2 p% que debe tener lugar el fin de este mes, estos títulos de la deuda nacional al 9 p% consolidados, han continuado con marcada tendencia de baja como se verá por el estado adjunto.

Continuan presentandose pocos compradores y estas por cantidades pequeñas que los tenedores pretenden precios mucho mas altos que los cotizados.

He aquí el detalle de las operaciones efectuadas en la quincena que acaba.

FECHAS	p%	Primer	Mas alto	Mas bajo	Ultimo
Marzo 11	—	51	—	—	
12	—	no	hubo	op'nes	
13	—	50¾	—	—	
14	—	50¾	50¾	50¾	50¾
15	Fiesta	—	—	—	
16	p%	no	hubo	al c'do.	
17	—	50¾	—	—	
18	—	no	hubo	al c'do	
19	—	—	—	—	
20	—	—	—	—	
21	—	50¼	50¼	50¼	50¼
22	FIESTA				
23	p%	no	hubo	op'nes	
24	—	—	—	—	

Precio de títulos y acciones.

Interés del dinero en plaza 7|8 p% á 1 1|2 ml.
En el Banco de la Provincia 8. p% anual.
Acciones del Gas, sin op'ns.
Id de la Bolsa de Comercio--id.
Id Ferro-carril del Sud id.
Ferro-carril Central Argentino id.
Id de la caja de crédito id.
Bolivianos, 21 1|4. en medios.

Importacion.

Como dijimos en nuestra anterior revista la estraccion para los Rios y particularmente para la Campaña que empezaba á notarse entonces, hacia esperar que esta quincena seria muy animada para negocios.

Pero, la animacion que empezaba á sentirse á principio de esta quincena por esas circunstancias ha vuelto á calmarse ultimamente causado principalmente por los muy pocos pedidos de la campaña.

Los vinos tintos españoles que tuvieron una notable suba al principio de esta quincena habiendose vendido el cargamento por 'Marcelina' hasta 52 ps fts en deposito, ha vuelto á calmarse un tanto hallandose poco solicitado asi como á menos precio que el cotizado.

En las pocas ventas efectuadas en vino de Burdeos se revela tambien una baja apesar de no tener mayor existencia en plaza.

El vino seco sigue vendiendose á los bajos precios anteriores; el de Cette no ha dado lugar á venta alguna de importancia.

Hay poco pedido de sal de Cadiz aunque ha tenido una ligera mejora de precio.

Los azucares refinados han vuelto á bajar de precio como se verá en la nota de ventas.

Las del Brasil y Habana tienen tendencia de mejora sobre los precios cotizados.

Continuan abatidas las maderas aunque al final de la quincena han tenido una lijera reaccion en algunas ventas efectuadas.

Al final de la anterior quincena y al principio de esta se hicieron algunos contratos de carbon de Cardiff á entregar en varias puntos del rio Pa Parana y Uruguay cuyos precios no se pueden fijar. Hoy se puede cotizar al precio de 14 á 14 1|2 ps. ftes. tonelada á bordo.

Los espiritus del Baltico siguen en buena posicion y solicitados.

Han tenido alguna baja tanto la caña del Brasil como la de la Habana que se espera mejorará por no haber mayor existencia.

En general los surtidos españoles estan en buena posicion y particularmente el aceite que obtuvo 43 rles. ftes. en depósito.

De los surtidos italianos el aceite Rivera y el arros esta algo flojo aunque los fideos en suba.

El arros y el tabaco del Brasil stn variacion.

Por la siguiente nota se verá el detalle de las ventas efectuadas en la quincena que acaba hoy:

AZUGAR REFINADA—Las ventas son:
Del Havre: 800 bar á 18 1|4 rls. ftes. arr. en dep.
500 id á 18 id id id á dep.
800 id (en remate) á ps. 66 1|2 arb. (despachado.
400 id en detalle á ps 67 y 68 arr. id.
480 id á ps 60 1|2 desp.
De Burdeos: 300 bar á 18 rls fts ar en dep.
De Holanda: Por "Gustav0 y Echo" 500 bar. (de Amberes á 18 1|4 rls ftes id id
De los depósitos 500 id á 18 id id id:
Id del Brasil: Por "Esperiencia" de Pernambuco su cargamento:
El blanco de primera á 16 1|2 rls fts en dep.
El id de segunda á 15 1|2 id id id id.
El quebrado á 14 1|2 id id id id.
El terciado á 12 id id id ia.
Por "Amisade" de id su cargamento como sigue:
El blanco de primera á 16 rls fts arr abordo.
El id de segunda á 15 id id id id.
El quebrado á 14 id id id id.
El terciado á 11 1|2 id id id id.
De otros buques de igual destino se vendió su cargamento de 1500 barricas como sigue:
El blanco de 1ª á 20 1|8 rls ftes desp.
El blanco de 2ª á 19 1|8 id id.
El quebrado á 18 1|8 id id id
El terciado á 16 1|8 id id id.
Por "Virgen del Carmen" de Rio Janeiro, 370 barricas terciado á 41 rls ftes arroba en depósito.

ID DE LA HABANA—Por "Victoria" de la Habana 600 cajas blanca á 17 rls ftes en depósito.

Por "Joven Magdalena" 70 cajas á 58 arr. despachado.

AGUARDIENTE—Se vendieron varios lotes del Baltico asi como la existencia del americano á ps 24 el galon despachado pero ultimamente se han vendido slgunos lotes del Baltico á 26 el galon despachado.

ANIZADO—De varios buques: 1500 damajuanas de 2 1|2 á 3 galones á ps. 46 arrb. despachado; una partida en damajuanas de igual galoneo marca ancla á ps. 56 id; otra partida del mismo galoneo pero de otra marca á ps. 52 id; 500 damajuanas de un galon á ps. 23 despachado.

ARROZ DE LA INDIA—Las ventas son: 1000 bolsas á ps. 36 arroba despachado, 1000 idem á ps. 40 y 41 id id; 200 id á ps. 39 id id, y 200 id á ps. 41 id id.

ID DE PIAMONTE—De varios buques: 800 bolsas en varios lotes á ps. 48 id. 400 id. id. un lote á ps. 47 idem.

ACEITE ITALIANO—Via de Montevideo: 200 cajones Rivera á ps 180 despachado, se han vendido otros lotes pequeños de igual clase al mismo precio.

ID DE NIZA—Se vendieron unos 600 cajones embotellado de esta clase á ps 95 despachado.

ID ESPAÑOL—Por "Pepa" "Felicia y Marcelina" 510 cajas en latas á 43 rls fts en depósito.

Por "Cronometro" se vendieron 300 botijuelas á ps 65 depósito.

ID FRANCES—De los Depósitos: 100 cajones Plagnal á ps 129 despachado.

300 cajones de igual clase á ps 130 despachado; 100 estañones marca "Puget" á ps 165 ab despachado.

ID KEROSENE—De varios buques:
5000 galones á 2¾ rls fts en depósito.
20000 id id 2¾ id id id y 11¼ pesos el galon despachado.

AJENJO—De los depósitos:
100 cajones "Richard Muller" á ps 125 despachado.

150 id "Noilly Prat" á ps 140 id y algunos lotes pequeños marca "Silliman" á ps 150 y ps 154 despachado.

ALMIDON AMERICANO—400 cajones á 18 rls fts arb en depósito y 250 cajones á ps 62 arb despachado.

ALMIDON AMERICANO—400 cajones á 18 rls fts arb en depósito y 250 cajones á ps 62 arb despachado.

ALMENDRAS—Por "Cronometro" de Barcelona 50 cajas peladas á ps 170 despachado.

ALPARGATAS—Se vendieron: 10 fardos á ps 48 despachado y 20 Id á ps 47 id.

ALQUITRAN—Se colocó una partida de Suecia á 7¼ ps fts despachado.

ANICETTE—De depósito: 10 cajones de 25 sestos cada uno á ps 15¼ el cesto.

AVELLANAS—Por "Marcelina" de Barcelona, 50 bolsas á 14 rls fts en depósito.

ANIZ EN GRANO—Por "Cronometro" de Barcelona, 18 bolsas á ps 100 la arroba despachado.

ACEITUNAS—Por "Pepa" de Malaga, 100 barriles de esta procedencia á ps 46 despachado; por "Cronometro" 30 barriles á ps 40 despachado.

BALDOZAS DE MARSELLA—Se vendieron 100,000 baldozas á 14¼ ps fts el millar abordo y otra partida á 15 ps fts id id.

ID DE MARSELLA—Por "Theophile Marie" al llegar del Havre 50,000 baldozas á 25 ps fts el millar abordo.

BITTER—De los depósitos 50 cajones "Boonekamp" á ps 230 depósito.

200 id "Secrestat" á ps 230 id.

CAÑA DEL BRASIL—Por "Amisade" de Pernambuco, 100 pipas á 55 ps fts pipa abordo.

ID DE LA HABANA—Por "Jóven Magdalena" 125 pipas á 51 ps fts en depósito.

CAFÉ DEL BRASIL—Se veneieron 300 bolssa comun á ps 300 despachado y 50 bolsas clase superior especial á 450 el quintal id.

CHOCOLATE—Se vendieron 5 cajones "Purrey" á ps 12 la libra despachado.

CARBON DE CARDIFF—Ademas de los negocios que dejamos anotado mas arriba en este artículo, se han hecho varios cargamentos que se guardan en reserva pero que se asegura ser entre 14 y 15 ps fts tonelada abordo para este puerto.

COÑAC EN CAJONES—De varios buques: 150 cajones "Fine Champagne" á ps 160 despachado; 200 cajones Martel á 9 ps fts despachado y 500 id marca Aguila á ps 54 despachado.

ID EN CASCOS—50 barriles clase comun á ps 18 ½ el galon despachado; 50 barriles Martel á ps 65 el galon id.

CENIZA DE SODA—Se vendieron 100 barricas á 22 rls fts el quintal abordo.

CERVEZA INGLESA—De los depositos se vendieron varios lotes clase comun á 13 3|4, 14 y 14 1|2 rls fts en depósito.

CURAÇAO—300 cajones entre ps 145 y 150 despachado.

CHERICORDIAL—Se vendieron 100 cajones á ps 100 id pero un precio actual de ps 80 despachado.

CIGARROS—De Hamburgo 60,000 cigarros á 6 ps fts el millar abordo y otros lotes á ps 140 y 150 despachado; se vendieron 100,000 cigarros suizos sin paja á 5 3|4 ps fts despachado el millar.

CONSERVAS—Pequeños lotes alimenticias á ps 9 el tarro despachado.

CIRUELAS—Por 'Cronometro' 70 bultos á ps 50 despachado.

FARIÑA—Vendiose el cargamento por 'Orion' de Santa Catalinr á ps 15 1|2 despachado; se hicieron ademas algunos detalles á ps 16 despachado.

FOSFOROS—De varios buques: 10 cajones marca Amphaux á ps 24 despachado.
40 id id Caussemille á 24 id.
50 id id P. Lasalle á ps 23 y 22 id.
150 id id Roche á ps 26 y 25 id.

FIDEOS—De varios buques se vendieron 2000 cajones á ps 74 despachado 1000 cajones á ps 80 id y 500 á ps 82 id.

FRUTAS EN ALMIBAR Vendieronse 100 cajones á ps 200 despachado.

ID EN AGUARDIENTE—De los depositos se vendió un pequeño lote á ps 120 id.

GINEBRA DE HOLANDA—El resto de un cargamento compuesto de 500 damajuanas de Bruner de 2 1|2 á 3 galones á 9 1|2 rls fts abordo; de la marca Ancla se ha vendido varios lotes de ps 64 á ps 65 despachado y de igual marca pero no de la misma casa recibidora de ps 62 á ps 63 despachado; en damajuanas de 2 1|2 á 3 galones de igual marca se vende á ps 50 despachado y de un galon á ps 23 id.

ID DE HAMBURGO—Por 'Achif' de Hamburgo, al llegar estaba vendido su cargamento con este espiritu á precio reservado: de otro buque 1500 damajuanas de 2 1|2 á 3 galones á 12 rls fts abordo.

GRASA DE CHANCHO—Se vendieron 150 cajones por un buque de Nueva York á ps. 5 la libra despachado.

GARBANZOS—De deposito: 40 bolsas á ps. 45 despachado y 40 id á ps. 155 id.

HARINA DE CHILE—De varios buques:
2000 bolsas á ps. 42 arb. despachado.
800 id á ps. 40 id id.
6000 id á ps. 40 id id.
Nótase firme á este último precio.

JABON DE ESPAÑA—Por "Cranometro" se vendieron 20 bultos á ps. 85 arb. despachado.

KIRCH—De los depositos: 200 cajones "Richard Muller,, á ps. 130 despachado y 100 id igual clase á ps, 128 id.

LICORES—Por "Fonfrede,, de Burdeos, 600 cajones en enteras, medias cuartas y octavas botellas á ps. 80 el cajon despachado.

De otros buques 200 cajones á ps. 60 despachado y 60 id Kerman á ps. 230 id.

MADERAS—Por "Persuit" de Boston, 180,000 pies pino y Spruce á 41 ps. fts. el millar de pies abordo; 60,000 pies roble y fresno á 60 ps. fts. id id; por "L. A. Johnson" de Nueva York; se vendio una pequeña partida el pino de tea á 52 ps. fts. abordo y el haya y roble á 62 ps. fts id id; por otro buque de la misma procedencia, 50,000 pies pino blanco á 42 ps. fts. el millar abordo.
49000 id id de tea á 50 id id id id id.
70.000 id roble á 62 ps. fts. id id id.

MARASQUINO—Se vendió un pequeño lote á ps. 128 despachado.

MOSTAZA—De los depositos: 40 cajones francesa á ps. 45 y 46 despachado.

NUECES—Por 'Marcelina' de Barcelona, 50 sacos á 12 r s. fts. en depósito.

PAPEL ESPAÑOL—Por "Urbana" de Barcelona, 30 cajones blanco á ps. 50 despachado 8 cajones pectoral á ps. 62 id; por "Marcelina" 50 bolsas á 14 1|2 rls. fts. en depósito.

PAPEL ITALIANO—De los depositos: 300 balas astraza en varios lotes: el grande á 19 ps. despachado.
El mediano á 10 id id y.
El chico á 9 id id.
50 balas imitacion balanza á ps. 29 despachado.
100 balas estracilla á ps. 16 id.
Se han detallado otros lotes entre estos mismos precios.

PIMENTON—Por "Marcelina" de Barcelona 111 balas á 15 1|2 ps. en deposito; por "Granametro" de id 50 latas á ps. 80 despachado se vendieron de los depositos 90 balas á ps. 60 despachado.

PASAS DE HIJO—Se vendió un lote á ps. 52 despachado.

SAL DE UVA—Por "Pepa" de Malaga 600 cajas de id á ps. 64 id.

QUESO—De los depositos: 10 bocais "Gruyere" á ps. 5 1|2 libra despachado 20 id id á ps. 6 id id id id.

REGINA—Por un buque de Nueva York, 100 barricas á 6 1|8 reales fuerte abordo.

SAL DE CADIZ—Se vendieron dos cargamentos unos de 5500 fanejas á 9 1|2 rs. fuerte abordo y otro de menos cantidad á 10 rs. fuerte id; actualmente no obtiene este ultimo precio.

SARDINAS—De los depositos: 150 cajones á ps. 10 despachado y 600 cajones en varios lotes á ps. 9 1|2 id.

TABACO DEL BRASIL—La falta de existencia de clases buenas no ha permitido sino algunos lotes tabaco negro á 4 1|2 rs. fuerte en deposito:

SAL AMERICANA—De los depositos se hicieron pequeñas ventas manufacturado á ps. 940 despachado.

TÉ POR WINLLACO—de "Hong Kang" 1660 bultos de á precio reservado.

VINO TINTO ESPAÑOL—Las ventas son:
Por "Pepito" 180 pipas marca "Abello" á 46 ps fts en depósito.
Id "Felicia" 150 id de igual marca á 44 id id id id.
Id 200 bordalezas marca "Arango y Ferrer" á 22 id id id id.
Id "Pepa" 130 pipas marca "Carey" á 46¼ id id id id.
Id "Anita" 280 id id "Carey" á 50 id id id id.
Id "Marcelina" 180 id id "Gasset" á 52 id id id id.
Id 67 id id "Arango y Ferrer" á 52 id id id id.
Id "Urbana" 150 id id "Ruis herm nos" en detalle á ps 1500 despachado.
Id "Marcelina" 100 bordalezas imitacion Burdeos á ps 730 id.
Ultimamente se vendió el cargamento por "Cranometro" de Barcelona á 52 ps fts en depósito.

ID DE BURDEOS—Hé aquí las ventas:
100 bordalezas marca B. A. X. á ps 760 despdo.
100 " " A. D. á ps 770 id
400 " " C. F. á ps 800 id
100 " " C. F. á ps 780 id
200 " " F. á ps 810 id
200 " " F. á ps 780 id
300 " " F. D. á ps 770 id
200 " otras marcas á ps 760 id

ID EN CAJONES—De los depósitos:
600 cajones á ps 60 despachado.
500 id á ps 56 id.
1800 id á ps 55 id.

ID SECO ESPAÑOL—Por "Felicia" de Barcelona, 100 cuartas á 53 ps fts en depósito, por "Anita" 400 id á ps 1600 despachado; por "Marcelina" 100 cuartas A. B. 1 52 ps fts en depósito y por "Cranometre" 80 cuartas á ps 1600 despachado.

ID DE CETT—De los depósitos: 50 cuartas blanco á ps 1659 despachado.

ID CHAMPAGNE—Algunos lotes chicos de clase comun á ps 130 despachado.

Id JEREZ—Se vendieron 80 barriles clase superior á ps 300 despachado.

VERMOUTH—200 cajones Pará á ps 180 despachado.
100 id N. Prat á ps 115 id.
2000 id id id á ps 120 id.

VELAS DE ESTEARINA—Las pequeñas ventas de la quincena en este articulo lo han sido á ps 5 la libra despachado.

VINAGRE—De los depositos 200 cascos á ps 200 despachado.

YERBA PARAGUAYA—Por 'Maria Cornelia' de Parangua 800 bultos á ps 53 despachado; de los depositos 1800 bultos de ps 55 á ps 57

Una mano especuladora vendió á otra una partida de 3000 bultos á ps 55 despachado.

Su precio actual está entre ps 57 y 58 despachado.

ZINC—Se vendieron 50 cascos á ps 266 id.

Exportacion.

Por la siguiente nota se verá las principales ventas efectuadas en nuestro mercado de exportacion desde el 16 de Marzo hasta la fecha.

El mal estado de la hacienda tambien ha influido en el poco faenamiento que en estos últimos dias han tenido los saladeros.

Los cueros salados estan solicitados y en suba habiéndose negocios de exportacion,

Aunque no han sido de mayor importancia las ventas en cueros secos permanecen firmes á los precios cotizados.

CUEROS VACUNOS SECOS PARA NONTE AMÉRICA—Se han vendido 28,000 cueros como sigue: los de Entre Rios á 43 rls: los de la Concordia á 41 rs; y de Corrientes á 40 rs; y los cueros clasificados de esta provincia de 21 á 23 lb á 42 rs Existencia 10,000 cueros clasificados.

PARA EL NORTE DEL CONTINENTE—Se han arreglado 10,000 cueros los de matadero de novillos de 29 á 30 lb á 48 rs, y los de vaca de 22 lb á 43 rls; los de novillo de campo de 28 á 29 lb á 46 rs. y los de vaca de 22 lb á 43 rs. Existencia 5000 cueros de matadero.

PARA FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA—Se arreglaron 31,000 cueros como sigue:
1000 " becerro á 45 rs.
2000 " nov. pesados á 43 rs.
2000 amer's desechos á 36 rs,
5000 es de Cor'tes á 40 rls.
5000 de id al barrer á 35 rs.
7000 " del ejército al barrer á 32½ rs.
3000 " anchos para España á 40 rs.
6000 " " Córdoba, á 39 rs.

31000 cueros.

Existencia de cueros sin clasificar:

De Corrientes....................................	5000
De Entre Rios y Concordia.....................	3000
Cueros	8,000

CUEROS VACUNOS SALADOS—Se vendieron:
55000 cs de vsc. asegurando 48 á 50 lb á 35 y 36 rs.
49000 cs de nov. de 60 lb á 40 rs, con escala de ⅛ rl por lb hasta 63 y 64 lb. última venta hasta 63 lb.

545000 cueros.

Las ventas desde el 1.° de Octubre hasta la fecha son 176,500 cueros y las matanzas 150,500 cueros; las matanzas de la quincena son 48,500 cueros, sin existencia y quedan 26,000 cueros en descubierto.

CUEROS VACUNOS SALADOS DE MATANZAS—2000 cueros de vaca á 34 rs; sin existencia.

SEBO VACUNO—1000 pipas, á 15 y 14⅝ rs en bordalesas y 15¼ y 14 7|8 rs en pipas, Existencia 200 bordalesas.

SEBO DE CARNEIRO—600 pipas, á 14 1|4 rs en bordalesas y 14¼ rs en pipas. Sin existencia.

CUEROS VACUNOS SALADOS—Sin existencia y sin ventas.

GRASA DE POTRO—Se vende á ps 44 sin casco.

TASAJO—50,000 quintales á 17 y 18 rs. inclusos dos cargamentos á 16½ rls todo para la Habana. Sin existencia.

LANAS DE LA PROVINCIA—Las ventas de la quincena han sido de alguna importancia avaluandose en 200,000 arrobas; la venta hacen un total de igual cantidad de arrobas.

Las entradas de lana de nuestra campaña desde el principio de la estacion se avalua en tres millares y 100,000 arrobas y las ventas desde esa época hasta hoy de dos millares y 960,000 arrobas viniendo á quedar una existencia de 140,000 arrobas en deposito.

Las lanas finas han tenido una baja de 2 á 3 ps por arroba sobre los precios de la quincena anterior cotizandose de ps 68 á ps 75 por arroba.

Puede decirse que las mestizas buenas han tenido una baja de 3 á 5 ps por arroba; siendo su precio actual de ps 55 á ps 68 por arroba:

Las clase mesclas en inferiores han estade muy poco buscadas; cotizase de ps 35 á ps 53 por arroba.

ID DE ENTRE-RIOS—Vendieronse unas 15,000 arrobas.
50 fardos criollas á 13 1|2 rls fts id.
200 id mezcla á 15 y 15 1|2 id id.
Varios lotes meztizas de 20 á 24 rls fts y finas hasta 28 id id existencia 20,000 arrobas.

Id DE CORRIENTES—Las ventas son de 10,000 arrobas como sigue: mezcla á 13 y 13 1|2 y mestiza de 15 á 17 rls fts.

Existencia de 5 a 600 arrobas.

Id DE CORDOBA—Sé vendieron 70 fardos á 25 rls fts abordo y 100 fardos fina de 30 á 32 rls fts.

Id DE SANTIAGO—Un pequeño lote al mismo precio.

Id DE LA VICTORIA—300 fardos de 13 1|2 rls fts arroba.

Id DE LA CONCORDIA—De 5 á 6000 arrobas de 18 á 20 rls fts—Existencia importante.

CERDA DE CORDOBA—15 fardos á 34 rs. fuert. id y varios otros lotes pequeños á 38 1|2 y 40 rs fuerte.

SAL DE ENTRE-RIOS—Una partida de 20000 arroba de esta procedencia de 38 á 40 reales fuerte.

Id DE CORRIENTES—1800 arroba á 37 y 38 rs. fuerte.

CERDA DE ESTA PROVINCIA—El total de las ventas ascienden á 1800 arroba cuyos precios son del Norte del ps. 130 á ps. 145 y del Sud de ps, 140 á ps. 155.

PIELES DE CARNERO—La clase buena esta buscada habiendose vendido á 14 rs. fuerte varios lotes pero hay para existencia con lana larga habiendose vendido algunos lotes de matadero buenos de ps, 127 á ps. 128 arroba.

Id DE NUTRIA—Sin ventas de importancia el precio de la clase comun de 30 3|2 rs. fuerte libra y superior á 4 rs. id id.

Id DE CARPINCHO—1000 cueros de 3 3|4 á 4 rs. fuerte el cuero.

Id DE CIERVO—500 cueros á 2 1|2 rs. fuerte libra.

Id DE VENADO—800 docenas á ps. 72 docena

Id DE CABRA—Sin venta; precio nominal 30 rs. fuerte las 18 libras; Escistenc ia insigdificante.

Id DE CABRITO—Se vendió un pequeño lote de 78 á 80 rs. las cuatro docenas.

Id BECERROS Y NONATOS—Las ventas son de 4000 becerros y 10 fardos nanatos á 34 rs. fuerte.

PLUMAS DE ABESTRUZ—Las ventas son de 600 libras; atado de indio de ps. 25 á ps. 28 libra y suelta á ps. 16 á 20 id.

No hay mayor demanda por la calidad; la existencia actual es de 12 á 14,000 libras.

HUESOS—Se vendieron 350 toneladas á 25 rs. fuerte la toneada castellanc.

CERVEZA DE ID—Negociaronse unos 100 toneladas á 12 á 15 rs. fuerte tonelada.

LANAS—Vendieaonse 100 fardos: de ojal de ps. 85 á 90 el quintal y nervio y verga de 90 á 95 ps. el quintal.

Entradas de Ultramar.

Los buques que han entrado de Ultramar durante esta quincena son los siguientes:

Dia 11 de Marzo.

Del Havre barca francesa 'Gustave' á Daréaux y Ca.

Pernambuco bergantin portugues 'Experiencia' á Etchegaray y Rocha.

Glasgow bergantin goleta prusiano 'Anna' á E. M. Powel.

Rotterdam goleta holandesa 'Arendina' á Zimmermann y Ca.

Dia 12.

Nueva York lugre americano 'Forést King' á Mantels y Pheiffer.

Hamburgo y Montevideo lugre hamburgues "D. Capuf' á Roosen Hopman y Ca.

Glasgow barca inglesa 'Ann' á Paul Pott y Ca.

Nueva York barca inglesa 'Contest' á Jorge Bell é hijo

Liverpool barca rusa 'Akkera á Shaw hermanos.

Rio Janeiro bergantin holandes 'Dakbaarheid' á Posadas y Ca.

Amsterdam goleta holandesa 'Jeannete' á Breuer y Ca.

Id id id 'Zwvalow' á J. N. Biéber y Ca.

Barcelona zumaca española 'Anita' á Lavallol é hijos.

Genova barca polacra italiana 'Grendi' á Arnolfo Rocca.

Id polacra italiana 'Martino' á B. Viale hermanos.

Dia 13.

Génova barca italiana 'Manin Barabino á Sivori y Schtaffino.

Barcelona zumaca española 'Marcelina' á Lavallol é hijos.

Malaga bergantin español 'Pepa' á Zumaran y Ca.

Dia 14.

Sta. Catalina goleta holandesa 'Orion' á Bohm y Ca.

Hamburgo goleta prusiana 'Elisabeth á la órden.

Cardiff barca inglesa 'Ezra' á Bernardo Delfino.

Havre fragata francesa 'Bernardin de Saint Pierre á Francisco Cabirau.

Dia 16.

De Rio Janeiro vapor ingles 'Arno' á Robinson.

Cadiz lugre italiano 'Triunfo' á A. Devotto hermanos.

Boston y Montevideo barca americana 'Pursuit' á S. B. Hale y Ca.

Liverpool id inglesa 'Dawstone' á Shaw hermanos.

Pernambuco id brasilera 'Amizade' á R. O'Shee y Ca.

Amsterdam bergantin holandes 'Onderneming á J. Armstrong.

Hamburgo goleta 'Julia Kelly' á Mantels y Pheiffer.

Dia 17.

Cardiff barca italiana 'Michele' á Lacour y Watson.

Dia 18.

Liverpool bergantin ingles 'Fry Again' á Milligan y Williamson.

Dia 19.

Génova barca polacra italiana 'Maria Luiguia á Piaggio hermano.

Dia 21.

Pernambuco bergantin goleta ingles 'Joe Gorden' á Etchegaray y Rocha.

Génova barca italiana 'Artemisia Gianello á B. Delfino.

Nueva York pailebot americano 'Luisá A Johnson' á Zimmerman.

Barcelona zumacra española 'Gronometro á R. O'Shee y Ca.

Lóndres bergantin ingles 'Flora' á Moore Punch y Tudor.

Hamburgo bergantin goleta holandes 'Actif' á Stock y Ca.

Nueva York barca americana 'Valliee' á Zimmerman y Ca.

Barcelona bergantin español 'Urbana' á E. Ochoa hijo y Ca.

Dia 22.

Burdeos barca francesa 'Bangkok á J. Cabirau.

Paranaguá barca brasilera 'Rufina' á Ledesma hermanos.

Salidas para Ultramar.

Dia 8 de Marzo.

Para el Havre barca francesa Ernest por Lennuyeux.

Id Lóndres vapor ingles 'Albion' por Woodgate hermano.

Id Amberes barca inglesa 'Delaware' por John P. Boyd y Ca.

Id id lugre holandes 'Grietjé von Bolhuis' por C. W. Benn.

Dia 9.

Id Amberes bergantin goleta holandes 'Gezin Jantje' por Woodgate hermano.

Id id barca noruega 'Helios' por Lennuyeux.

Id id id itallana 'Marina Marana' por Lennuyeux.

Id Habana barca española 'Ana' por Llavallol é hijos.

Id Id polacra española 'Merced' por Llavallol é hijos.

Id Cuba bergantin español 'Soberano por E. Ochoa hijo y Ca.

Dia 11.

Id Liverpool vapor ingles 'Hipparchus por J. P. Boyd y Ca.

Id Puertos Estrangeros barca belga 'Ludwig' por C. Desarnaud.

Id Malvinas id inglesa 'Diana' por Octavio Rossi.

Id Amberes goleta holandesa 'Tjeska' por C. W. Benn y Ca.

Id Havre fragata francesa 'Trois Sreurs' por Lennuyeux.

Id id barca froncesa 'Charles Edouard' por Lennuyeux.

Dia 12

Id Rio Janeiro vapor frances 'Aunis' por O. de Martin Donos.

Id Inglaterra barca polacra italiana ' Nicolo 2° por B. Delfino.

Id India id franccsa 'Bordeaux por Bax' Fréres.

Dia 13.

Id Cuba zumaca española 'Dolores' por Lavallol é hijos.

Id Antillas barca inglesa 'Ann Alice' por Zimmerman y Ca.

Id Havre barca francesa 'Narbal' por Octavio Rossi.

Dia 14.

Id Havre barca francesa 'Saint Piérre por Apesteguy hermano.

Id Génova id italiano 'Giulia' por Octavio Rossi.

Id Rio Janeiro bergantin danés 'Carl' por Roosen Hopman y Ca.

Id Génova vapor Italiano 'Montevideo' por Arnolfo D. Rocca.

Id Rio Janeiro bergantin goleta prusiano 'Elise' por Christpohel.

Id Flekefjord bergantin sueco 'Orion' por Woodgate hermano.

Dia 15

Pernambuco bergantin goleta prusiano 'Alma, por Octavio Rossi.

Valparaiso bergantin oldemburgues 'B. H. Steenkin' por Freyer hermano.

Dia 16.

Id Montevideo vapor ingles 'Tycho Brahe' por J, P. Boyd y Ca.

Id Vigo barca española 'Luna' por Perez Macias y Ca.

Id Coruña id id 'Eloisa' por A. Lopez y Ca.

Id Puertos Estrangeros bergantin danés 'Johanna' por Despaux y Ca.

Id Boston bergantin golela ingles 'Johanhve, por S. B. Hale y Ca.

Id Inglaterra id id holandes 'Jacoba' por E. A. Green y Ca.

Id Rio Janeiro bergantin danés 'Alma por Lasalle é hijo.

Dia 18.

Id Burdeos barca francesa J. B. V. No. 1' por Lennuyeux.

Id Amberes id sueca 'Adalen' por Woodgate hermano.

Id Puertos Estrangeros barca inglesa 'Phanix' por S. B. Hale y Ca.

Id Lóndres barca americana 'Norton Stover' por S. B. Hale y Ca.

Valparaiso id Nacional 'Daniel' por Freyer hermano.

Id Brasil bergantin goleta holandes 'Elizabeth por Moore Punch y Tudor.

Dia 19.

Id Puertos Estrangeros bergantin ingles 'Echo' por C. Desarnaud y Ca.

Id id goleta id 'Mary J. Goddard por S. B. Hale y Ca.

Id Amberes barca inglesa 'Thames por Lennuyeux.

Id Santo Thomas id id 'G. H: Jenkins' por T. Drysdale y Ca.

Id Habana id españoal 'Cindadelano por Llavallol é hijos.

Fletes.

Por la siguiente planilla se impondrá de los fletes de los frutos del pais para las distintas olazas mercantiles.

PARA	Cueros secos	Cueros salados.	Sebo en pipas	Fardos	p%
Inglaterra...........	—	30 s.	30 s.	20 s.	5 p%
Id por vapores.....	segun	arreglo	—	—	—
Amberes id	Id	Id	—	—	—
Id de vela...........	25s.	15 s.	26 s.	20 s.	5
Estados Unidos.......	5[8 ct.	—	—	5 pf.	5
Havre................	50 f.	—	30 f.	30 f.	10
Marsella	50 f.	—	30 f.	25 f.	10
Id por vapores.....	segun	arreglo	—	—	5
Burdeos	40 f.	—	30 f.	25 á 30f.	10
Cette	—	—	—	—	—
Génova	50 f.	—	35 f.	25 f	5
Habana..............	nominal	—	—	—	10

brasil—Bandera estrangera 2¼ 3¼ 4¼ rls. f. qq. de carne. 5

J. Alejandro Lopez

NACION ARGENTINA

Marzo 27 de 1868

Revue de la quinzaine.

LA FUTURE PRÉSIDENCE.

La polémique de la presse devient chaque jour plus brûlante sur la question des candidatures à la future présidence de la République Argentine.

Aujourd'hui même l'esprit de parti est arrivé à un tel degré d'effervescence, que, sans la prudence du gouvernement national, la tranquillité pourrait être en péril dans certaines provinces.

Heureusement c'est le 12 Avril prochain que doivent avoir lieu les élections des électeurs qui seront appelés à nommer le Président et le Vice-Président de la République.

Il n'y a donc plus que quinze jours de patience et d'incertitude à subir, pour connaître la composition du grand collège, à la décision duquel vont être confiées les destinées du pays, pendant la période de six ans qui fera suite à l'administration du général Mitre.

Trois nouvelles candidatures ont surgi pendant cette dernière quinzaine; mais jusqu'ici on ne peut les considérer que comme des ruses de guerre, qui n'ont rien de sérieux.

La lutte n'existera donc réellement qu'entre Rufino de Elizalde el Sarmiento; peut être même est-il permis de dire dès à présent qu'il n'y aura pas de lutte, et que M. de Elizalde restera seul maître du terrain, puisque toutes les correspondances de la «Nacion Argentina» s'accordent à promettre à ce candidat la majorité des suffrages.

Et certes, abstraction faite de tout esprit de parti et de toute personnalité, on peut considérer que M. de Elizaldé est de tous les candidats celui dont l'élection est la plus désirable, au point de vue des intérêts du pays, attendu qu'il représente la conciliation, en général, c'est-à-dire la paix intérieure et extérieure, tandisque les autres candidats représentent d'abord la séparation de Buenos-Aires, c'est-à-dire la guerre civile, la dislocation de la République, et sans doute aussi la guerre avec plus d'un des états ses voisins.

Que deviendraient donc alors, dans cette dernière hypothèse, les fruits légitimes que l'on est en droit d'attendre de la triple alliance et des résultats de la guerre contre le gouvernement du Paraguay?

Mais ne nous arrêtons pas davantage á d'aussi sinistres suppositions, et rattachonsnous à la pensée que M. Rufino de Elizalde sera élu, pour suivre la politique sage et prudente de l'honorable général Mitre.

Constatons aussi que le général Paunero est le candidat qui sera appelé à la Vice-Présidence par le parti nationaliste qui appuye la candidature da M. de Elizalde à la présidence.

LA GUERRE.

Quoique l'esprit public commence à être presque indifférent, pour ne pas dire blasé, sur les nouvelles de la guerre, cependant les dernières correspondances reçues du Paraguay, et qui remontent au 21 mars, sont venues faire une heureuse diversion aux préoccupations électorales; et cette diversion a été d'autant plus importante, qu'elle peut être envisagée comme le précurseur d'évènements difinitifs qui sont à la veille de se produire au théâtre de la guerre.

Ainsi, dans la matinée du 21 mars, l'armée alliée a fait un mouvement de reconnaissance générale des forces et des lignes de l'ennemi; et ce mouvement a été opéré avec un succès complet à l'honneur des alliés.

En voici les principaux détails:

Le général Emilio Mitre, à la tête de huit bataillons argentins, s'était avancé par le front de la ligne d'avant-garde, dans la direction de l'angle saillant du quadrilatère ennemi.

En même temps un détachement de 150 hommes de cavalerie argentine du régiment Lavalle arrivant au grand galop, avait fondu sur un poste de cavalerie et d'infanterie ennemi préposé á la défense du fossé de son avant-garde, et l'avait mis en déroute, tuant 40 ou 50 hommes, et obligeant les autres à se sauver dans leurs retranchements à l'exception d'un seul qui fut fait prisonnier.

Pendant cette échauffourée, les forces argentines commandées par le général Emilio Mitre s'étaient avancées jusqu'à 3 ou 4 cuadres des murs de ces retranchements, malgré le feu de deux petites pièces d'artillerie que l'ennemi avait mises en jeu pour les défendre.

D'un autre côté, le général Osorio, à la tête de plusieurs colonnes d'attaque, précédé de grandes lignes de tirailleurs, s'était avancé avec une forte batterie d'artillerie brésilienne, à moitié tir de canon de la tranchée Paraguayenne; en face du «Paso Espinillo.»

Les gardes avancées de l'ennemi furent aussitôt délogées et mises en déroute par ces forces brésiliennes, dont la cavalerie leur tua beaucoup de monde, et força le reste à se sauver dans leurs retranchements.

A ce moment, une lutte sanglante et meurtrière s'engagea entre l'ennemi, et les Brésiliens, tant à coups de canon qu'à coups de fusils et de fusée à la congrève.

Enfin à 9 heures 1|2 du matin, la reconnaissance étant terminée, les alliés se sont retirés, sans que l'ennemi ait cherché à les inquiéter davantage.

Les Paraguayens ont éprouvé des pertes sensibles dans cette rencontre.

Les Brésiliens ont eu 50 hommes hors de combat.

Quant aux Argentins, ils ont perdu un sous-lieutenant qui a été tué d'un coup de canon, et ont eu cinq ou six blessés.

Maintenant les Brésiliens s'occupent à construire un fort de grande dimension en face du «Paso Pucá».

Ces jours derniers, un déserteur Paraguayen a passé aux alliés et a confirmé les declarations déjà faites par d'autres déserteurs.

Ainsi il paraît que Lopez s'est retiré dans le Chaco avec un bataillon de voltigeurs et deux régiments, et qu'il aurait l'intention d'abandonner Humaita, et de s'établir sur le Tebicnary.

On assure que l'attaque dont nous venons de parler a eu pour objet non seulement de faire une reconnaissance, mais encore de faire une diversion, attendu qu'au moment du départ du courrier, on avait appris que le marquis de Caxias s'était embarqué avec une grande partie de la garnison de Tuyuti, dans la direction de Curuzú.

Peut-être est-ce de ce côté qu'aura eu lieu l'action principale.

Dans tous les cas, on doit recevoir d'un jour à l'autre des nouvelles de la plus grande importance.

En attendant, la République Argentino et le Brésil continuent à envoyer de nouveaux renforts de troupes au théâtre de la guerre, et ne négligent aucun effort pour accélérer la solution d'une question si importante sous le rapport des intérêts moraux et matériels qui y sont engagés.

NOUVELLES DU PACIFIQUE.

Le *Chili* continue à être en paix, malgré la lutte ardente qui existe entre les partis, tant dans le parlement que dans la presse.

Monseigneur Justo Donoso, évêque de la Serena, vient de mourir; c'était une des premières illustrations de la république du Chili.

L'industrie minière est en bonne voie; des travaux importants viennent d'être faits dans les mines de Copiapu.

Au Pérou, la tranquilité est complétement rétablie. L'attention publique est absorbée par la question des élections. On suppose que le colonel Don José Balta sera élu président.

Le général Vivanes est arrivé à Lima, où il est question de le nommer sénateur.

On assure enfin que le nouveau gouvernement n'est pas disposé à rompre l'alliance faite avec les républiques du Chili, de Bolivie et de l'Equateur.

NOUVELLES DIVERSES.

Le gouvernement provincial vient de prendre une décision importante, qui répond à un des premiers besoins de la ville de

Buenos-Aires: il fait construire les appareils nécessaires pour fournir de l'eau filtrée en abondance aux habitants de tous les quartiers.

Il parait qu'on s'occupe aussi d'étudier les moyens convenables de supprimer les fosses d'aisance, dans la ville, en y appliquant comme mesure de salubrité publique, le système «Canier» dont l'usage est si bien apprécié à Paris, et dans plusieurs autres villes de France.

Nous ne saurions trop appeler l'attention de nos lecteurs d'Europe, sur une publication qui a paru dans la revue contemporaine du 31 janvier dernier. Il s'agit d'un article de M. John Le Long sur le Paraguay et sur la dynastie des Lopez, avant et depuis la guerre actuelle.

Cette publicacion est le résumé fidéle des principaux faits que l'histoire ait à enrégistrer sur les causes et le but de cette glorieuse croisade.

Il y a ici une reprise assez sensible dans les affaires.

Aussi la ville a-t-elle recouvré son animation et sa gaieté ordinaire.

On suit activement à Montevideo le procés des prisonniers compromis dans l'affaire du 19 février.

Cette capitale continue à ètre tranquille.

Suscricion en favor de San Juan.

S. E. el Sr. Ministro de la guerra, general D. Wenceslao Paunero, nos remite para su publicacion las líneas que van en seguida, en las que *Unos Sanjuaninos* invocan los sentimientos humanitarios de Buenos Aires en favor del noble pueblo sanjuanino azotado por el cólera.

Buenos Aires tiene grandes deberes hacia la provincia de San Juan, y no creemos que los olvide en los momentos de supremo infortunio que hoy atraviesa.

Asi es que, confiados, abrimos una suscripcion en favor de aquel pueblo, designando al efecto la oficina de la redaccion de este diario.

A los Sres. Editores de periódicos en esta ciudad, pidiéndoles se sirvan publicarlo.

Segun las noticias del último correo, la provincia de San Juan empezaba á ser tratada con rigor por el cólera, pues el 1.° de Marzo en la ciudad y sus alrededores no bajaron de cincuenta los muertos.

Esa provincia no es rica. Son tres ó cuatro en ella las fortunas considerables, y las que apenas constituyen una condicion acomodada, han sido muy menoscabadas por la montonera y la guerra.

Mientras tanto, es relativamente numerosa la poblacion que, sin ser miserable, tampoco tiene economias, ni como hacer frente á los gastos de vivir sin trabajar por atender á los enfermos y los que demandan la enfermedad. Allí, como en toda la República, está vivo el sentimiento de la caridad; pero si es cierto que la caridad sabe hacer mucho con poco, fácil es prever que, por mucho que hagan los habitantes de San Juan por sí solos, siempre será menos que lo que demanda aquella calamidad. Fácil es prever la mortalidad considerable por falta de auxilio.

Tan tristes consideraciones, por una parte, la simpatia de Buenos Aires por San Juan por otra, han inspirado la idea de invocar este sentimiento, y pedir á los señores editores de periódicos se sirvan abrir una suscripcion en favor de los coléricos menesterosos de San Juan.

Para que tal solicitud nuestra tenga respetabilidad, el Sr. Ministro de la guerra, general Paunero, se ha prestado á autorizarnos para tomar su nombre, responsabilizándose de que las sumas que se colecten serán aplicadas al objeto expresado.

Ademas, presentamos la seguridad de la moralidad reconocida de las personas á quienes se encomienda en San Juan la aplicacion y distribucion de los fondos, designando mas de las precisas, porque algunas pueden haberse alejado huyendo del azote.

Estas personas son:

El presb. D. Máximo Garramuño.
" " Eleuterio Cano.
" " Ruperto Godoy.
" " Pedro José Zaballa.
" " Marcial Quiroga.
" " Valentin Videla.
" " Francisco T. Coll.
" " Antonio Lopez.
" " Juan Esbri.
Sra. " Antonia Oro de Zaballa.
" " Josefina Sarmiento de Atienso.
" " Clara Rufino de Presilla.
" " Flora Rojo de Albarracin.
" " Ma. Ignacia del Carril de Cortinez.

Los jóvenes sanjuaninos D. Pedro D. Quiroga, D. Ignacio Rojas y D. Matias Sanchez, han tomado con exelente voluntad el encargo de insinuarse con cuantas personas lo crean conveniente, para solicitar suscripciones, cuyas listas se publicarán, lo mismo que las cuentas de inversion, y entre tanto darán recibo de lo que se les entregue.

Nos permitimos rogar al Sr. Dr. Rawson, al Sr. Dr. D. Salvador Maria del Carril, en fin, á todos los sanjuaninos de oríjen ó relacionados en aquella provincia, que tengan á bien prestarnos su importante asistencia en la esfera que les sea posible, en beneficio de nuestros comprovincianos aflijidos!

Desde ahora prevenimos que es urgente enviar auxilios desde luego, ya, si deseamos que lleguen oportunamente por ser tan larga la distancia. El Sr. General Paunero está tambien pronto á dar recibo de lo que con ese fin se le entregue. Debe tambien tenerse entendido que si al terminar el azote hubiese sobrantes, se aplicarán á los huérfanos y viudas que hubiese hecho.

Concluirémos agradeciendo cordialmente á nombre de la humanidad y de la provincia de San Juan, á las personas que presten oido á esta súplica, sean nacionales ó extranjeros, y á cualquiera creencia religiosa á que pertenezcan.

Unos sanjuaninos.

No enviamos una copia de este pedido á los señores editores de la *República*, *Porvenir*, *Courrier Francais*, *Standart*, por falta de tiempo para sacarla, y esperando que se han de servir transcribirlo de los periódicos á los cuales hemos alcanzado á remitirlo.

La Rioja y el Dr. Elizalde.

Los que falseando el voto del pueblo Argentino, escarneciendo la opinion y fraguando simpatias que jamas existieron, han pretendido negar la popularidad del Dr. Elizalde, están condenados á morir de una plétora de desencanto.

Ayer desertaba San Luis de las filas de Sarmiento; hoy viene la Rioja á revistar en las nuestras, levantando sobre las aspiraciones de círculo el nombre del Dr. D. Rufino de Elizalde.

Léase la comunicacion que va en seguida; y si despues de ella aun dudasen nuestros adversarios del triunfo de nuestra bandera en la provincia de la Rioja, queda la última reserva para el momento supremo.

La opinion del pais está ya pronunciada, y nadie logrará encaminarla por las vias del esclusivismo.

Ayer era Barbeito, hoy es el Sr. Luna el que habla:

Rioja, Marzo 12 de 1868.

Al Sr. Presidente del Club Nacional, Comandante D. Cándido Galvan.

Con mucha satisfaccion he recibido y me he instruido del importante contenido de su estimable nota, fecha 28 del mes próximo pasado, la que paso á contestar interpretando la opinion pública de esta provincia que es bien pronunciada hasta hoy.

La verdadera y única voluntad del lejitimo partido liberal de la Rioja, ha proclamado antes de ahora, como candidato de la futura presidencia de la República, al honrado patriota y laborioso ciudadano Dr. D. Rufino de Elizalde; y estas convicciones están tan profundamente arraigadas en el ánimo de este pueblo, que solo el poder material ó bruto puede cambiarlo en sus ideas.

El benemérito ciudadano Dr. Elizalde, es el llamado á ocupar la futura presidencia de la República, segun la unánime opinion de mis compatriotas en esta.

Los adictos al club "Nacional" compuesto de los hombres mas honorables de esta provincia, persisten y trabajan incesantemente por el triunfo de la candidatura del Dr. D. Rufino de Elizalde, y me apresuro á asegurar al Sr. Presidente del Club Nacional que este triunfará sin mayores esfuerzos.

Por el próximo correo tendré la satisfaccion de remitir á vd. el acta con las firmas autógrafas de los ciudadanos de este pueblo que trabajan con recomendable actividad por el triunfo de nuestro candidato el Dr. D. Rufino de Elizalde; y tengo entera fé en el mas completo triunfo de la razon y de las conveniencias públicas, que son los únicos oráculos á quienes consulta el verdadero partido liberal de la Rioja, y que los encuentra en su candidato,

Retribuyo los honrosos conceptos que se digna dirijirme en su citada que contesto.

Natal Luna.

Declaracion

Del cabo de caballeria paraguaya del Regimiento 20 Ramon Torres, pasado en la tarde de ayer á nuestras avanzadas del Regimiento General San Martin, frente al Angulo.

Preguntado por las causas de su venida, dijo: que desesperado por el mal tratamiento, estremada falta de elementos y completo conocimiento de estar perdida la causa de Lopez, pues ya es conocido el pasaje de la escuadra y el estar de los encorazados en la Asuncion, lo decidieron á buscar su salvacion presentándose á nuestras fuerzas.

Preguntado sobre el paradero de Lopez, movimiento de fuerzas para Humaitá ú otro punto, de las que actualmente existen en toda la línea de nuestro frente, y de todo lo demas que sepa á este respecto, dijo: que hace como 11 dias que marchó Lopez de Paso Pucú con el Batallon de Rifleros y su escolta de caballeria para el Chaco, habiendo tambien oido decir que debia acompañarlo uno de los Generales Barrios, Resquin ó Brugues; pero que no sabe si esto se ha efectuado, no habiéndose tampoco avisado al ejército cual de estos generales quedó al mando en gefe de él. Que ha mucho tiempo se está transportando la artilleria gruesa, como tambien tropa, equipo y muebles para el Chaco, habiendo oido decir que todos siguen al Tebicuarí. Que las fuerzas que guarnecen el frente desde el Angulo hasta el Sauce, al frente de Tuyuty, son: un pequeño batallon en el Angulo con cuatro piezas volantes, dos Regimientos de Caballeria el 10 y 20 que no forman hoy mas que 60 hombres cada uno con los que se dá el servicio de vanguardia, y retirándose en la noche dentro de las trincheras, y acampando en el intérvalo del Mirador, conocido por nosotros por el de Pereyra en el Naranjal de Barrios, algo á la derecha de Tebicuará y del Naranjal de Barrios hasta el Sauce, guardaba toda esta distancia por menos de 100 infantes. Que el gefe desde el Angulo hasta el Sauce es el Mayor Rolon. Que respecto á las demas fuerzas de la linea no sabe nada, habiendo visto despues que se fué Lopez, que en las Lomas ó sea Paso Pucu, se hallaban tres Batallones ocupados dia y noche en conducir muebles y demas articulos á Humaita ó el Chaco, segun ellos dicen. Esto es todo lo que puede decir respecto de fuerzas,—actualmente en el cuadrilátero. Que es voz muy general entre la tropa y los oficiales no habiendo reserva en decirlo, que muy pronto se van todos para el otro lado del Tebicuarí abandonando todo incluso á Humaita.

Preguntado si tiene algo mas que decir sobre movimiento de fuerzas, dijo: que hacen como 15 dias salió por los Boquerones del Yatay-ta el Teniente Casú con 25 hombres escogidos de todos los Cuerpos, bien armados y bien montados con órden de hacer la guerra de montonera por Pedro Gonzales ó donde pudiese, debiendo retirarse al Tebicuarí si era perseguido ó encontraba haciendas que llevar. Que actualmente se encuentra afuera el Sargento Salinas y 1 cabo y 3 soldados, mandados para traer ganado ó bueyes de los muchos pastoreos que tiene el Ejército aliado entre los Esteros Rojas, Bellaco y Costa del Paraná hasta Ytaty, operacion que este mismo Sargento desempeñó por varias veces, habiendo ya introducido como 300 bueyes flacos en puntas de 40 y 60. Que salen á pié y vuelven montados, todo esto por el mismo camino de los Boquerones y Yatay-ti.

No teniendo mas que agregar, se dió por terminada la presente declaracion.

Campamento en Tuyu-cué, Marzo 20 de 1868.

Juan A. Gelly y Obes.

Carta del general Conesa.

A los detalles publicados ayer sobre los sucesos del Rosario, podemos agregar hoy los que contiene la siguiente carta que el general D. Emilio Conesa dirije al Presidente de la República.

Segun aquel gefe, todo ha terminado sin desgracias, debido á los sentimientos de órden y de conciliacion del coronel D. Patricio Rodriguez.

Hé aquí la carta:

Emo. Señor Presidente de la República Brigadier general D. Bartolomé Mitre.

Rosario Marzo 25 de 1868.

Estimado Sr. Presidente:

A consecuencia de un choque que tuvo lugar anoche, entre una partida de policia y un número de ciudadanos pertenecientes al «club Argentino» que se hallaba reunido en un café, ha habido un movimiento popular contra la autoridad del Departamento, que ha terminado sin tener desgracias que lamentar, creando la situacion que manifiesta la nota del gefe politico que impresa acompaño para conocimiento de V. E.

El coronel D. Patricio Rodriguez ha venido hoy á ponerse á mis órdenes, é indudablemente á sus esfuerzos para restablecer el órden en esta ciudad se debe el que se hayan evitado venganzas de parte del pueblo enconado. La premura del tiempo no me ha permitido esclarecer los hechos ocurridos anoche.

Sin perjuicio de dar inmediatamente cuenta de lo acaecido al Sr. Ministro en comision, he creido oportuno convocar á la Municipalidad, para confiarle la administracion de la gefatura política y sus dependencias.

Con este motivo me es grato reiterar á V. E. las seguridades de mi distinguida consideracion.

Emilio Conesa.

Por falta de tiempo para imprimir remito á V. E. las cópias que habia enviado á la prensa.

GRANDES NOTICIAS

CAIDA DE LAMAS EN EL ROSARIO

Causa del movimiento.

La intervencion Nacional en Santa Fé.

INTERESANTES DETALLES.

El *Tala* acaba de ser portador de importantes noticias del Rosario, que anticipamos en el presente boletin.

No menos importantes son las noticias de Santa Fé.

El pueblo del Rosario se levantó en masa en la madrugada del 24, ante una tentativa de asesinato al Coronel Rodriguez, dando por resultado aquel levantamiento la caida del círculo de Aldao.

El Sr. Lamas, Gefe Político, abandonado de sus amigos, resignó el mando del Departamento en la persona del General Conesa, quien iba á convocar á la Corporacion Municipal para que esta nombrara, en calidad de interino, al ciudadano que debiera ocupar aquel puesto.

Este movimiento provocado por el círculo oficial, no ha costado desgracias, y á la salida del "Tala" la ciudad y campaña del Rosario gozaban de la mas perfecta tranquilidad.

En Santa Fé el Dr. Costa declaró al Sr. Aldao que, si las elecciones no eran decretadas para el 5 del venidero Abril, la intervencion se retiraba desconociendo la legalidad de su gobierno, y dejando á Santa-Fé librada á su propia suerte. Hizo con tal motivo el Sr. Comisionado otras declaraciones importantes en nombre del Gobierno Nacional, que no tardarán en conocer los lectores de la *Nacion Argentina.*

Por los detalles de estos sucesos de innegable importancia, remitimos á nuestros favorecedores á las cartas y notas oficiales que en seguida publicamos.

Hélas aquí:

Rosario, marzo 24 de 1868.

Estimado amigo:

Llegó hoy á la mudrugada el *Tala* de Santa Fé. Trae la noticia de que el doctor Costa pasó una nota á Aldao, diciéndole que si no hacia las elecciones hasta el 5 de abril, se retiraria la intervencion, declarando que el gobierno provisorio de Aldao quedaba desconocido.

Al mismo tiempo, esto es, antes de llegar el *Tala*, sucedia aqui lo siguiente:

Una pequeña fuerza que trajo un señor Pinilla al Rosario, para los mismos objetos que van los peones del ferro-carril al club Libertad, quedó organizada en partida armada y atacó un grupo en que estaba el coronel Patricio Rodriguez, haciendo algunos tiros.

La alarma cundió en un instante y se reunieron como 500 hombres con Rodriguez y Paz.

No hubo necesidad de mas.

Todos los Oroñistas se escondieron en las entrañas de la tierra.

No solo no pudieron reunir un solo hombre sino que el Gefe Político Lamas oficiò á Conesa declarándole que sus amigos lo dejaban colgado, y que la autoridad no tenia apoyo ninguno.

Estando acéfala la autoridad, Rodriguez ha pedido que se reunan los municipales, para que la nombre.

Vea la nota de Lamas, y se convencerá de que esta gente no tiene nada, nada.

Oroño y compañia lo dejaron á Lamas solo su alma.

N. N

Sr. D. N.N.

Querido amigo.

Por recomendacion especial de nuestro amigo el Coronel Rodriguez le comunico las espléndidas noticias de hoy y de algunos detalles relativos al proyecto de asesinato en la persona del bravo Coronel Rodriguez, quien debido à su valor y rsolucion nunca desmentida, ha salido ileso del amargo trance en que se encontró rodeado de unos cuantos amigos.

Anoche à las diez, mas ó menos, salió de la Policia el Gefe Politico acompañado del Comisario General Pinilla, acaudillando á veinte de sus parciales y dirigiéndose al Mercado, donde estaba el coronel en un café tomando cerveza con varias personas, y lo asaltaron con el designio preconcebido de asesinarle; pero, afortunadamente el valor y sangre fria de este y la decision de los que lo acompañaban dieron por resultado la completa derrota de los asesinos, de los cuales salió uno herido, como tambien uno de los que estaban con el Coronel.

Ya supondrá Vd. lo que sucederia en seguida de esto. Lamas con sus *cuatro gatos* se refugió en la Gefatura, haciendo ostentacion de resistencia heroica, y hoy á la madrugada el Capitan Nestor Fernandez con veinte de los suyos, se encargó de hacerlos abandonar el puesto escondiéndose donde pudieron.

No ha habido sin embargo del pequeño tiroteo que fué necesario para desalojar la Gefatura, una sola desgracia: y el pueblo del Rosario se ha mostrado despues del triunfo, como siempre, heroico y magnánimo. A nadie se ha perseguido ni maltratado; y dos horas despues del pequeño combate, la situacion es magnífica, reina una tranquilidad admirable y todo el mundo confia en los antecedentes honrosos de los hombres de la pasada revolucion.

El ex-Gobernador Oroño y la mayor parte ó todos los antiguos amigos de este, se han portado infamemente, pues en los momentos de peligro en que se ha encontrado el *pobre Lamas*, por servirlos, lo abandonaron y lo dejaron solo.

La Gefatura politica ha sido resignada en manos del general Conesa. La nota en que se hace esta resignacion llena de oprobio á Oroño y á todos los suyos con muchísima razon.

El general Conesa reune la Municipalidad para que se encargue de la situacion y nombre un gefe politico; si mas tarde tenemos documentos remitiremos para que conozcan todo. La nota de Lamas es muy importante, y debe publicarla en el acto.

Sin tiempo para mas reciba un apreton de mano de su afmo, SS. y amigo.

N. N.

Rosario, Marzo 24 de 1868.
(á la 2 1|2 de la noche.)

Al Sr. general D. Emilio Conesa, representante del Emo. Sr. Ministro del Interior en comision.

Los que suscriben, miembros de la comision del club Argentino, ante V. S. respetuosamente se dirigen para imponerle que, encontrándose dos de los miembros de la comision con gran parte de socios en el café del Mercado, han sido acometidos por una partida de la autoridad local compuesta de 25 ó 30 hombres y comandados por el comisario general Pinilla. Impensadamente fuimos sorprendidos por esta fuerza que al presentarse á la puerta de dicho establecimiento en actitud hostil á los miembros de nuestro club, y sin que por nuestra parte se hubiese manifestado la menor agresion, empezaron por saludarnos con algunos tiros de tercerola, los que no pudieron menos de ser contestados por algunos de revólver de algunos ciudadanos que se encontraban presentes en justa represalia, y haciendo uso de la defensa propia, en estos casos, pues ninguno de los concurrentes pudo esperar atentado semejante por parte de la autoridad local, sin embargo de que hace algunos dias que se nos aseguraba que perdidos en el terreno de la ley, no tenian otro recurso que el asesinato alevoso á los ciudadanos que encabezaban nuestra asociacion.

El Club Arjentino, Sr. General, que se encuentra en este momento reunido y que todos sus afiliados participan de nuestros sentimientos, están decididos á sacrificarse antes que sus derechos sean conculcados por unos cuantos malos ciudadanos.

La asociacion que representamos ha dado pruebas, señor General, de su respeto á la autoridad nacional y provincial, y ha sido fiel al pacto de fecha 7 de febrero pasado, mientras que la autoridad local no ha acatado las disposiciones del Comisionado nacional, lo que es indudable que origina la situacion en que nos encontramos.

Al terminar la presente, señor General, debemos declararle que si bien hemos probado hasta la evidencia nuestro respeto al pacto mencionado, no estamos dispuestos á ser víctimas de unos cuantos ambiciosos, que merced á las garantías ofrecidas por el Gobierno Nacional aun se conservan en puestos públicos.

Amenazada nuestra persona por el hecho injustificable que dejamos mencionado, nos hemos retirado hasta este punto «Plaza de las Carretas» afin de salvar de un conflicto provocado por la autoridad, cuyos resultados solo pesarian sobre quien lo provocó.

Con este motivo saludamos con toda consideracion al Sr. General, á quien Dios guarde por muchos años.

Patricio Rodriguez—D. Fernandez
José E. Niklison.

El Gefe Politico del Departamento.

Rosario Marza 24 de 1868

Al Sr. General D. Emilio Conesa.

Habiendo sido atacada mi autoridad en la noche precedente por las fuerzas de la revolucion, y viendome abandonado por los mismos hombres cuyas instigaciones me hicieron aceptar la Gefatura Política del Rosario, me veo en el caso imprescindible de poner en manos de V. S. una autoridad que ya me es imposible sostener.

Dispuesto como me hallaba á ayudar con todas mis fuerzas al Gobierno del digno ciudadano D. Camilo Aldao, creí ver á mi alrededor en el momento difícil al ciudadano D. Nicasion Oroño y á todos los que como él debian aceptar juntos conmigo las dificultades que pudieran surjir. Muy al contrario me veo rodeado solamente de los Sres. Mogoreja, los Paz, Olmedo, Claria, Viñales, Arauz, Silva, Garcia Gonzalez, y otros que por indicacion mia, se han retirado á sus casas, asi como el Mayor Pinilla que por mi órden se ha dirijido á su distrito.

Sirvase V. S. darse por recibido de la Gefatura Política de esta ciudad y su Departamento, previniéndole que estoy pronto asi como todos mis empleados á formalizar dicha entrega y á dar cuenta de mi administracion

Dios guarde á V. S.

Luis Lamas y Hunt.

CORREO DE MONTEVIDEO

Tenemos diarios de Montevideo del 23, 24 y 25 del presente.

—El espíritu de la prensa es por lo general pacífico, y todo induce á creer que el gobierno del señor Batlle cuenta con el apoyo de la mayoria del partido colorado.

De los papeles públicos que tenemos á la mano, estractamos las siguientes noticias:

—El señor Diputado Laviña ha presentado un proyecto sobre escuelas en los departamentos, completamente innecesario, puesto que existe un decreto gubernativo ámplio en ese sentido.

Si no hay mas escuelas en los departementos es, ó porque no ha habido recursos para crearlas en unos, ó porque las Juntas poco se han ocupado en otros, ó porque no ha habido tales corporaciones en otros.

Que haya buenas Juntas que recauden y administren bien sus rentas, y se salvará la dificultad, sin necesidad de leyes autorizando lo que demasiado autorizado está.

—Un fenómeno estraordinario ha sido recojido por la policía en uno de estos últimos dias, á la orilla de la costa sud, costado del templo anglicano.

Consiste en un feto humano, solo que en lugar de piernas, es decir, de la cintura para abajo, tiene la forma de un pescado.

Es, en resúmen, la materalizacion de la pintura que hacen los poetas de la Sirena.

Este fenómeno se encuentra en el museo nacional.

—Las numerosas notas con que el señor don Hectoris Ginebritis ha anunciado á los representantes de las potencias estrangeras se efimero nombramiento de Ministro de Relaciones Esteriores, habrán quedado en aguas de borrajas.

¿Y por tan pocos dias vale la pena de meter tanta bulla? pero don Héctor es hombre que anuncia sus fastos con el bombo. Lo mismo hizo despues del asunto de Ginebra, cuando envió un correo de diarios á los hermanos para que el triunfo fuese mas espléndido.

INTERIOR

Rosario.

A las importantes noticias que anticipamos ayer á los lectores de la *Nacion* en hoja suelta, y que hoy reproducimos en otra seccion, agregamos las siguientes que hallamos en la *Capital* del 23:

—Los Dres. Gutierrez y Muñiz llegaron á aquella ciudad, siendo acogidos con marcada simpatia por la poblacion.

Los siguientes sueltos tienen su importancia:

Conato de asesinato—En Santa-Fé se intentó asesinar al respetable doctor don Simon de Iriondo.

Los enemigos no se duermen en las pajas.

De todo sacan partido; aun de los cuatro hombres que los acompañan.

El viernes por la noche se hallaba el doctor en un baile con varios amigos, cuando á eso de las 2 de la mañana penetraron 2 soldados armados, sin previo consentimiento del dueño de casa, pretestando buscar un individuo que se les habia escapado. El doctor Iriondo se habia retirado ya.

El valiente jóven Hernandez los detuvo, y queriendo uno de ellos hacer uso de su fusil se lo arrebató. Aqui empezó el tumulto que fué proporcionalmente creciendo, hasta trabarse un combate, ganando los dueños de casa la azotea para hacer su defensa contra los atentadores al órden y violadores del domicilio.

Pronto partió la voz de aquel tumulto y llevó el aviso hasta el señor comisionado, quien mandó inmediatamente retirar las fuerzas:

Como se ve, pues, no falta motivo para provocar un conflicto, y en seguida llamarnos revoltosos y conspiradores para hacer persecuciones; afortunadamente, no tienen ni con quien mandar prender á nadie, porque los pocos hombres que los rodean pertenecen tambien al Club del Pueblo, y si esto no fuera asi, pobres Santafecinos!

Cuantos no serian sacrificados! Cuantos se rian perseguidos y encarcelados!

Pero no lo conseguirán, y.... *guay* de la tentativa.

Muy importante—Se nos asegura que el Presidente de la República ha dirijido al Sr. Aldao una estensa é importantísima nota en que, examinándose de la manera mas luminosa y fundada las cuestiones que nos agitan, se adopta respecto de ellas una solucion que salva breve y completamente las instituciones y los derechos de la provincia de Santa-Fé.

Muy pronto será conocida del pueblo esta resolucion del Gobierno Nacional, y entonces formarémos nuestro juicio á su respecto.

Córdoba

Marzo 20 de 1868.

(Correspondencia de «La Nacion»)

Señor Don N. N.

Anoche se reunió el Club para acordar la lista de electores de Presidente, y acordó trabajar por los siguientes conciudadanos:

D. Cárlos Roque
" Modesto Leyva
" Mateo Molina
" Clímaco de la Peña
" Ignacio Velez
" José A. Diaz
" Antolin Funez
" Leopoldo Roman
" Angel Altamira
" Nemecio Gonzalez
" Aureliano Cuenca
" David Carreras
" Cleso del Campillo
" Wenceslao Funes
" Samuel Bustamante
" Francisco Rueda.

En la reunion de anoche tomó el Club una decision importante, y que conviene hacer conocer. Ignacio Velez hizo mocion para que se declarase que los electores no estaban obligados á votar por Paunero para vice-presidente, y que su compromiso era solo por la presidencia de Sarmiento. Augusto Lopez se opuso á esta mocion, que no tenia otro objeto que desairar á Paunero y sostituirlo por Alsina; y despues de una larga discusion quedó resuelto por una inmensa mayoría, que los electores *no tenian* el deber de votar por Sarmiento, ni por Paunero, y que debian proceder únicamente segun su conciencia, tanto mas cuanto que la mayor parte de ellos no son miembros del Club. El resultado ha sido quedar en ridículo Velez y los cuatro muchachos que lo siguen, y q' forman el circulito *crudo* que sostiene á Alsina.

La lista de electores, usted puede juzgarla tanto como yo, que por esta razon me abstengo de hacer comentarios sobre ella.

Las noticias llegadas del Norte y de Cuyo van á modificar grandemente la opinion en Córdoba; y si á esto agrega usted la actitud de Santa Fé y Corrientes, ya no puede quedar duda á nadie de que la mayoría está por el doctor Elizalde. El círculo de Velez, que es muy diminuto, va á quedar enteramente solo.

Espero que por el próximo correo le voy á comunicar las noticias mas importantes.—Aqui ha estado Montes, de Santiago, y me ha hecho conocer la verdadera opinion del norte.

N.

Catamarca.

A las noticias que dimos á nuestros lectores en nuestro número anterior, agregaremos la siguiente protesta del pueblo de aquella provincia, elevada al Comisionado Nacional por los atentados que en ella se refieren—al pié de esa protesta figuran mas de 150 firmas de personas respetables.

Dice así:

Catamarca, Marzo 8 de 1868.

Señor Comisionado Nacional.

Los ciudadanos infrascritos respetuosamente ante V. E. se presentan y dicen: que habiendo querido ejercer el santo y sagrado derecho de inscribirse en los Rejistros de guardia nacional y civico, para dar de acuerdo con los fines del sistema republicano que nos rije, nuestros votos para la próxima eleccion del Presidente de la República y Gobierno Provincial, y creyendo en la fé del Gobierno Provisorio nos presentamos de conformidad á sus decretos en las respectivas mesas, y dos veces seguidas se nos han presentado cerradas las puertas, y hoy que es la tercera, habiéndosenos citado para las ocho de la mañana á las diez nos presentamos en la mesa rejistradora de la guardia nacional, y la hemos hallado vacia, burlándonos así miserablemente tres veces seguidas.

Pero está visto que la burla no es solo de los subalternos sino oficial, pues V. E. sabe que en fecha 28 del pasado se convocó para el Rejistro Cívico y ahora recien el 8 del presente, segun verá por el documento adjunto, se nos llama á enrolarnos no pudiendo nadie rejistrarse segun la ley sin previo enrolamiento.

El pueblo que firma, respetuoso á la ley, viene á presentarse ante el augusto guardian de esos derechos, ante V. E. para protestar solemnemente y demandar la correspondiente justicia. El pueblo de Catamarca no quiere renunciar al mas precioso de sus derechos, y aparecer como indiferente á la suerte de la Patria en la próxima eleccion de sus directores.

En esa virtud V. E. se dignará proveer de conformidad á lo solicitado.

Es justicia."

Ademas de esto, damos la siguiente correspondencia, en la que nuestros lectores verán el movimiento de opinion que se opera en aquella provincia en favor del comisionado Taboada y de la candidatura Elizalde:

Catamarca, Marzo 12 de 1868.

(Correspondencia para la "Nacion")

El cólera ha desaparecido casi totalmente en esta ciudad, pero sigue asolando algunos pueblos de campaña.

La poblacion que emigró á consecuencia de la epidemia, vuelve gradualmente á la capital, cuya animacion recobra su estado habitual.

Estamos, pues, á Dios gracias, fuera de tiro de esa bateria de la muerte, que tantas victimas ha hecho en el mes que nos ha visitado.

¡Loado sea el Santisimo!

El estado de la política ha cambiado notablemente desde mi última. El barómetro de la axaltacion de los partidos, sube gradualmente, á medida que la lucha se aproxima, como es natural; habiendo contribuido no poco á exasperar los ánimos, la nota pasada por el gobernador Recalde al ministro del Interior, denunciando abusos imaginarios del general Taboada que tan honorablemente desempeña su comision.

La nota mencionada, y que uds. conocen, es el documento mas infame que han registrado los anales oficiales del pais, y aun la prensa misma. Ni una palabra de verdad contiene ese desahogo innoble de la rábia y del despecho!

Sensible es que la ambicion de mando, dominando completamente á este jóven, lo haya arrastrado hasta prestar su firma á ese innoble desahogo de pasiones mezquinas, que hacen fuego por sobre su hombro!

Todo él es un tejido de embustes y de calumnias que el despecho y la rábia mas injustas han urdido contra la honorable conducta del comisionado Taboada, cuya influencia no se ha puesto al servicio de ningun partido en Catamarca.

Es bien sabido que la faccion á que el Sr. Recalde pertenece, está reducida á una familia esclusivamente; familia que, aunque liberal y de honorables antecedentes, no puede intimar gobernadores á Catamarca, porque en masa se opone el pueblo.

El mismo general Taboada antes de ahora no ha contado con mas amigos que el circulo que representa el Sr. Recalde y el Sr. Anguier, que ha ido en comision á esa ciudad.

Esta faccion por antecedentes históricos y por compromisos de una lucha que no tiene ya razon de ser, tenia la esperanza de que el general Taboada entregase la situacion, ayudándole con su influencia moral y material. Impotente para triunfar por si sola en la lucha electoral, puso toda su esperanza en influencias ilegitimas que le fallaron: hé ahi la rábia y el despecho que hoy despliega el atrevido Sr. Recalde.

Los que hoy gritan contra el general Taboada son sus amigos de ayer, es Maubecin y su circulo, que uds. conocen perfectamente bien. ¿Cómo es posible, pues, creer que Taboada ha de influir para dar el triunfo á sus enemigos?

En Buenos Aires mismo, al saberse que el general Taboada habia sido comisionado para intervenir en Catamarca, se creyó que venia á perpetuar el gobierno odioso de Maubecin y Molina, que está hoy encarnado en el jóven Recalde. La prensa entera condenó el nombramiento del general Taboada, bajo de estas impresiones erradas; pero los hechos han mostrado lo contrario; y ¿porqué se ataca ahora al hombre que levanta su autoridad sobre los intereses mezquinos de barrio, y deja libre paso á la opinion de la mayoria, sin hacer sentir su influencia en la balanza de los destinos de Catamarca?

Aquí viene bien:

"Si porque remas palo, si porque no remas palo tambien."

¡Lo que es la moralidad de la prensa!

¡Prodigios de la libertad de pensar!

Pero nada, absolutamente nada vale la grita apasionada de los intereses de bando que se desahogan en las columnas de la "Tribuna" y "Nacional" cuando las bendiciones de un pueblo entero acompañan el nombre del honrado y patriota general Taboada, cuya reputacion ha de quedar siempre bien para da á despecho de la calumnia y de la maledicencia.

La "Tribuna" y el "Nacional" mojan su pluma en los informes de Recalde, sin advertir quizá que este se encuentra en el mismo caso.

Recalde está despechado con Taboada, porque por *un decreto ú orden general* no lo hace nombrar gobernador propietario de la provincia.

El "Nacional" y la "Tribuna" vomitan rayos y centellas porque el *inicuo* general Taboada, el *cuco* de los niños, como dicen, no ponia su *inicua* influencia al servicio de la candidatura Sarmiento.

¡Que cosas tan parecidas, Recalde, el "Nacional" y la "Tribuna"! Cada una tira para sí, como decia el escribano.

Para Recalde seria el comisionado Nacional el mismo patriota de antes, si metiera en un cuerno á todos los federales y lo sentara en la silla de gobernador propietario. Para el "Nacional" y la "Tribuna" nada habría mejor que el general Taboada, si por un cambio de frente este se pusiera al lado de la candidatura Sarmiento. Con franqueza, caballeros, ¿no es verdad que el látigo del caudillo del Norte se convertiria en la vara de Moises?

Pero por desgracia del benemérito Taboada no está en su mano cambiar el torrente de la opinion pública en Catamarca, y de grado ó fuerza hay que recordar á las candidaturas Sarmiento y Recalde, aquel versito muy conocido:

"Vinieron los sarracenos
"Y nos molieron á palos,
"Que Dios ayuda á los malos
"Cuando son mas que los buenos."

Todos los circulos politicos incluso Recalde y Augier, *nemine discrepanti*, están por la candidatura Elizalde y contra la de Recalde para Gobernador de la provincia.

¿Qué culpa tiene Taboada en todo esto?

Dos cargos graves tiene la nota acusacion del gobernador Recalde contra el comisionado Nacional: 1.° que ha demorado intencionalmente el reconocimiento y reprobacion de la Lejislatura para facilitar la realizacion de sus propósitos.

2.° que ha depositado las armas de la Nacion en manos de los mismos montoneros, que es encargado de perseguir, desarmando las autoridades de la Provincia.

Examinemos estos dos cargos á la luz de los hechos, y veamos su mérito.

Mentira que el comisionado nacional haya demorado intencionalmente la intervencion. Son conocidas de la República entera las causas que han obstado al general Taboada para venir antes á ocuparse de su comision. La persecusion de las montoneras de Varela no eran frívolos protestos que dependian del general Taboada hacer á un lado, pues es bien sabido que, apenas se desembarazó de sus operaciones militares, arribó á esta ciudad y desempeñó la intervencion.

El señor Recalde sabe muy bien, que el comisionado, en todas sus resoluciones, ha procedido de acuerdo con las ideas y deseos del circulo que representa, chocando con las mas positivas conveniencias del partido de oposicion de un pueblo entero que pedia el desconocimiento de la Lejislatura. Con mas razon y con mejor justicia quizá, debieran quejarse los opositores al Sr. Recalde de la conducta del comisionado, que ha llevado su respeto por la autoridad y legalidad de la Lejislatura, hasta reconocer los Diputados suplentes, que tan dudosos son en su origen constitucional. Así paga el diablo á quien bien le sirve.

El otro cargo es mas gratuito aun. Ayer el general Arredondo y el Dr. Argerich atacaban virulentamente al vencedor de Bargas, en consorcio con el *Nacional*, por sus crueldades con los montoneros, que eran conducidos al Bracho desnudos, descalzos, muertos de hambre, y que se yo con que otros martirios. Hoy el gobierno Recalde se levanta protestan lo por las razones contrarias, es decir, porque Taboada no ahorca á los montoneros y reconoce derechos politicos á los ciudadanos sin distincion de partido. ¿A qué nos atenemos? ¿Es claro ú oscuro? ¿Es cruel ó demasiado bueno, este general Taboada, que cada dia se hace mas incomprensible, para los que observan desde lejos su politica? ¿En que quedamos señores Arredondo, Recalde "Nacional" y "Tribuna"?

El general Taboada levanta el partido *federal* rojo en Catamarca y demas pueblos del Norte, dicen á gritos los enemigos de la candidatura Elizalde, ó mas bien, los que no cuentan con su prestigio en la cuestion Presidencia. El general Taboada es un tirano, los pueblos del Norte unos siervos. Todo es lo gritan los que tienen dos conciencias, una para los amigos y otra para los enemigos.

El general Taobada encarga de la defensa militar de la Provincia al general Navarro. Es este mashorquero-rojo, son montoneros sus subalternos que han perseguido á Varela hasta los confines de la República? Si el general Navarro es mashorquero rojo, porque el "Eco de Córdoba," la "Tribuna" y el "Nacional" lo levantaron, no hace mucho, como el candidato para gobernador de Catamarca? El general no hizo tanto en obsequio de aquel. Miseria humana, esconde tu faz ante la prostitucion de la prensa!

Es que no hace mucho *La Tribuna* y *El Nacional* acariciaban la ilusion de que Navarro trabajara por Sarmiento, como creyeron del general Taboada. ¡Qué facilidad para cambiar de opinion!

Mentira que el general Taboada haya ocupado á Agüero, La Torre y otros caudillos.

Mentira que presione al Gobierno de Catamarca.

Mentira que transija con los montoneros.

Mentira que trabaje en elecciones.

Mentira que invente pretestos para movilizar fuerzas.

Desafiamos á *La Tribuna* y á *El Nacional* á que prueben uno solo de los groseros cargos que dirijen al general Taboada.

No lo han de hacer, no!

La conducta del comisionado Taboada en Catamarca es intachable, como lo há sido siempre en todas partes donde ha estado. Jamas se ha mezclado en cuestiones locales: por eso donde es encargado de garantir la libertad del pueblo, triunfa siempre la mayoria y la justicia.

La Rioja y Catamarca son testigos de esta verdad. Estos dos pueblos tan martirizados por las influencias estrañas, bendicen el nombre del general Taboada, porque él les abrió horizontes de felicidad.

Esta es la verdad, por mas que molesten sus pulmones los gritones de la prensa, cuyos móviles no se ocultan á nadie.

Tome nota el Gobierno Nacional del ejemplo que le ofrecen las intervenciones de Catamarca y la Rioja, para obrar en consecuencia.

Levante la ley y los positivos intereses de los pueblos sobre candidaturas, y no mire las cosas como *El Nacional* y *La Tribuna*, para quienes es bueno el que trabaja por Sarmiento, y malo el que tiene la fatalidad de simpatizar con el doctor Elizalde.

La Rioja, Catamarca, Salta, Jujuy, Tucuman y Santiago, si hay libertad, han de votar por Elizalde y por el general Paunero; pues nos consta que el señor Taboada está firmemente resuelto á declinar de su candidatura.

Esta es la verdad, por mas que los ciegos no la vean. Dejen *La Tribuna* y *El Nacional* de predicar á los pueblos del Norte contra los señores Taboada; porque todos conocemos aqui que esos consejos son como los de Satanas cuando presentaba los panes á Jesus. Esos diarios no tienen ahora mas moral ni mas móvil que las candidaturas; y en esta cuestion cada uno sabe donde le apreta el zapato.

¿Qué han hecho esos diarios por salvar los principios, cuando han visto á nuestra hermana la Rioja ensangrentada por Arredondo? Cantar hozanas al verdugo.

Hablen con lealtad, levántese la prensa sobre las mezquinas aspiraciones de partido, edifiquen con la doctrina y el ejemplo, y entonces tendrán derecho de aconsejar á los pueblos. Pero no vengan con la moral del judio y del fariseo, que corrompe la opinion y prostituye la mision del periodista.

La Tribuna y *El Nacional* van mal en el camino. Deben detenerse á *componer el recado*, como dice Sarmiento, porque ya van con las jergas ladeadas en la cuestion presidencia. Bien merecido lo tienen!

Su corresponsal.

Santiago del Estero

Tenemos diarios de aquella provincia hasta el 13 del presente.

—Cartas particulares de personas respetables nos aseguran que en el Norte el triunfo mas espléndido coronará las esperanzas del partido Nacionalista.

—Se recibió en aquella provincia con grandes demostraciones de alegria, la noticia de la instalacion del Club Nacional en esta, celebrándose este acontecimiento á la par del pasaje de Humaitá por la escuadra brasilera.

—El cólera, que por algun tiempo ha afligido á la capital de aquella provincia, habia casi desaparecido por completo. Las defunciones acaecidas desde el 13 del pasado hasta el 5 del presente, suman el número de 186.

«El Norte» trae además los sueltos siguientes que no carecen de importancia local:

—Dios se ha apiadado de nosotros: la peste que ha venido á traer el espanto y el duelo en esta poblacion, desaparece rápidamente, y hoy puede decirse que el cólera ha cesado en su carácter epidémico. Ha degenerado en una especie de colerina benigna de la cual muy pocos sucumben.

En toda la semana pasada el número de victimas ha sido de 3 ó 4 cada dia: en la presente semana dos atacados han muerto el domingo, uno el lunes, tres el martes y ayer ninguno, no habiendo ingresado un solo enfermo en el lazareto, y quedando solo siete individuos en dicho establecimiento, pues la mayor parte se han dado de alta en estos dias, completamente restablecidos.

Podemos pues dar acciones de gracias á Dios que ha sido compasivo para con nosotros, pues relativamente á todos los puntos de la República atacados por el flajelo, nuestra pérdida ha sido pequeña.

Si consideramos, en efecto, los estragos causados generalmente, veremos que la mortalidad ha sido mínima entre nosotros.

Daremos en otra ocasion mas detalles sobre el paso del viagero de la muerte, con el número de defunciones acaecidas por su causa. Por ahora nos contentamos con constatar su ya cierta estincion.

—No podemos pasar en silencio el celo todo apostólico y la conducta tan laudable que ha distinguido á varios sacerdotes de esta ciudad: citaremos entre otros al padre Ramon de la órden de San Francisco, que parecia en estos dias de calamidad dotado de ubicuidad para atender donde habia una desgracia; el padre Elias guardian de la misma órden, cuya caridad evangélica se ha hecho notar; nuestro querido pastor presbítero don Sebastian Gorostiaga, que desempeña sus deberes y afronta las incomodidades y el peligro con una modestia y abnegacion, que el delicado estado de su salud quebrantada hacen mas meritorias. Tambien el clérigo D. Ramon Olaechea ha dado nuevas pruebas de su virtud bien conocida ya de todos, en los pocos dias que no ha sido aquejado por su enfermedad: en fin el clérigo Garay se ha mantenido en el puesto del deber, y ha cooperado con sus esfuerzos al alivio espiritual en la hora del peligro.

Tucuman.

No hemos recibido periódicos ni cartas de aquella Provincia; pero noticias que se nos acaban de comunicar, nos aseguran que allá nada de nuevo ocurre, y que el triunfo de la candidatura Elizalde es indudable.

Despues de escritas las líneas que anteceden, recibimos la siguiente:

(Correspondencia para la "Nacion.")

Tucuman, Marzo 10 de 1868.

Recien puedo contestar sus amistosas de 20 de enero y 12 de febrero ppdo, porque el temor de que el cólera que se habia desarrollado en las Provincias vecinas nos invadiese, me hizo salir al campo.

Aqui reina mucha agitacion con motivo de las próximas elecciones para Presidente. Pronunciada la opinion en favor de las candidaturas del Dr. Elizalde y General Paunero se ha apoderado el despecho del circulo opositor que intentaba levantar á Sarmiento.

La imprenta ha pasado á manos de los sostenedores de Elizalde; pero antes de despedirse, los antiguos redactores han agotado los insultos contra el gobierno de Tucuman y los sostenedores de Elizalde como verá por el número que le adjunto. Despecho estéril ó impotente del que se siente vencido.

Queriendo estorbar los trabajos por la prensa en favor de Elizalde han intentado resistir la entrega del papel y de la tinta de la imprenta, pero el médico Padilla ha sido sometido á prision por su resistencia injustificada.

Nos amenazan ahora con la revolucion, pero todo el pueblo de Tucuman rodea al gobierno, y hemos de saber contenerla en las vias de hecho si la intentan, y reducirla á la lucha pacífica y legal en el terreno electoral en que se sienten perdidos.

La noticia de la instalacion del Club Nacional en Buenos Aires en que figuran nombres tan respetables y conocidos ha venido á destruir las calumnias que se hacian circular respecto de la popularidad del Dr. Elizalde en Buenos Aires, llegando un personage de allí hasta escribir á su hermano aquí que la candidatura de Elizalde era resistida allí hasta por los peones. Ya lo creo, como que son los únicos elementos del Club Libertad de Buenos Aires.

En estos dias llegó un chasque para los Sarmientistas despachado de Buenos Aires, segun se asegura por el Dr. Alsina Gobernador de aquella provincia, que en seguida pasó á Salta.

Con este motivo se alborotaron de nuevo los opositores: parece haber tenido autorizacion de Alsina para girar por algunas sumas de dinero, pues se ha ofrecido en plaza hasta diez mil pesos fuertes girados á cargo del Dr. Alsina.

Pero se engañan si creen que puedan conmover aqui la opinion con dinero—Ella es compacta é inquebrantable en favor de Elizalde.

Pronto estaremos de felicitaciones por el triunfo de nuestro candidato, y se lo comunicaré en el acto.

Salta

Los diarios de Salta llegan apenas al 27 del pasado.

—Apareció «El Porvenir», diario de oposicion al Gobierno y sostenedor de la candidatura Sarmiento.

—En aquella provincia vencerá indudablemente el doctor Elizalde. Toda la provincia lo sostenia, con excepcion de cuatro descontentos que hacen del nombre de Sarmiento una arma de partido local.

—«La Actualidad» trae lo siguiente que no carece de interés:

—Por cartas de personas competentes se sabe que tuvo lugar allí la conferencia de comisionados del Norte, menos él de Salta; y que en la discusion que hubo prevaleció por mayoria de votos la candidatura del Sr. Dr. D. Rufino Elizalde para el cargo de Presidente de la República. Para el de Vice-Precidente aun no se habia alcanzado un resultado decisivo.

Segun se nos ha informado, la Comision Directiva del Club de Salta, en la estrechez del tiempo y en la imposibilidad de enviar un comisionado, contestó en buenos términos al Club «Union del Norte» manifestándole que aceptaria el candidato que la mayoria designase en la Conferencia, siempre que fuese uno de estos dos: el Sr. Sarmiento ó el Sr. Elizalde: y que para Vice-Presidente aceptaria las candidatura de los Sres. Velez, Alsina (padre) Taboada ó Paunero.

La comision no tuvo ya tiempo para proceder de otro modo; y creemos que fué esa una medida acertada. Resulta, pues, que, no siendo uno de aquellos el candidato que se aceptase, no habria compromiso para empeñar trabajos por otro que se designara.

Sentimos, no obstante, que el club de Salta no haya enviado su Comisionado á tener parte en la discusion ó acuerdo.

Apesar de ello, una vez comprometida su promesa, debe trabajarse por el triunfo del candidato ya aceptado.

Por mas noticias, he aquí la correspondencia que hemos recibido:

Correspondencia de la Nacion.

Marzo 3 de 1868.

Se acerca ya la época de las elecciones para presidente, y puedo asegurarle ahora como antes que el triunfo será de la candidatura Elizalde, á pesar de los activos trabajos de sus opositores que se hallan hoy muy albagados con un enviado que han recibido de Buenos Aires, y cartas en que les dicen que toda la República está pronunciada por Sarmiento y Alsina, como si aqui no supiéramos lo que pasa, y fuera tan fácil hacernos comulgar con ruedas de carreta.

A propósito de enviados, hemos tenido otro que es el Dr. Zarco, que se dice comisionado por el general Urquiza para trabajar en favor de su candidatura.

No hemos querido creer en esta nueva combinacion que se presenta, porque dudamos que el general Urquiza, que es tan avisado, cometa la tonteria de buscar electores en Salta que acaba de ser saqueada por Varela, invocando su nombre con razon ó sin ella, pero lo cierto es que lo invocaba y esto no puede olvidarlo el pueblo de Salta.

Aquí tiene el general Urquiza algunos partidarios; pero si se intentan trabajos serios por su candidatura, se ha de unir todo el partido liberal para combatirla. El Dr. Elizalde es hombre que ofrece garantias á todos los partidos, y no comprendemos como el general Urquiza quiera á última hora hacer trabajos en Salta para sí, sabiendo como sabe el Dr. Zarco, pues ha estado en Santiago y Tucuman, que en todo el Norte no habrá un solo voto por la candidatura del general Urquiza: asi se lo ha declarado el mismo general Taboada en Santiago.

Me inclino á creer que el tal doctor Zarco es un intrigante que ha tomado el nombre del general, ó que es alguna maniobra de Buenos Aires para conquistarse votos en favor de Sarmiento ó para dividirnos.

De todos modos puedo asegurarle que, sea que se presente ó no seriamente la candidatura del general Urquiza, ella ha de ser combatida y vencida, pues por lo que puede suceder tomamos todas nuestras precauciones en ese sentido.

Los temores de invasion se han desvanecido, pero lo mas célebre es que Melgarejo ha hecho un desaire público á Varela. Habiendo ido el guazo al palacio de gobierno á alojarse allí, haciendo entrar sus muchas cargas confiado en la deferencia de Melgarejo, este mandó sacar y arrojar las cargas á la calle por medio de la policia, y con ellos al dueño que era Varela. El pueblo de Sucre aplaudió altamente aquel acto.

Me despido hasta la próxima diligencia.

Jujuy

Hemos recibido la «Epoca» de Jujuy hasta el 27 del pasado.

—El cólega se contrae á la cosa local de aquella Provincia.

—El movimiento administrativo, tal cual lo revela la "Epoca", no es digno de interes, pero el gobierno cuenta con el apoyo de la opinion.

—Cartas particulares aseguran que la candidatura Sarmiento no es aceptable en Jujuy bajo ningun respecto.

—Por lo demas, es fuera de duda que aquella Provincia adherirá á la candidatura Elizalde, y q' decidirá de la Vice-Presidencia en el Norte, proclamando al general Paunero, en favor de quien ha puesto grandes trabajos el mismo señor Dn. Manuel Taboada.

EXTERIOR

Noticias de Europa y Estados Unidos.

El 24 del presente fondeó en Montevideo el vapor inglés *Uruguay*, con procedencia de Liverpool directamente.

Sus fechas alcanzan al 15 de Febrero: adelantan, pues, 23 horas á las que nos trajo el *Postou.*

De los diarios que tenemos á la vista: *Daily Post*, *Liverpool Mercury*, *Daily Telegraph*, *Morning Star*, *Times*, *Everning Standard*, traducimos las siguientes noticias:

Washington, Febrero 14.

La Comision de *Reconstruction* se ha negado, por seis votos contra tres, á recomendar la acusacion del presidente Johnson por oponerse al tenor del *office bill.*

Nueva York, Febrero 14.

Grandes y entusiastas meetings fenianos se han celebrado en Cleveland y Buffalo.

Tambien hubo reuniones en favor del libre comercio en las ciudades comerciales del norte.

Paris, Febrero 14.

La *Patrie* de esta tarde anticipa que las suscriciones al nuevo empréstito se abrirán en Marzo próximo.

Dicen que el Consejo de Estado habrá en breve concluido sus deliberaciones sobre el presupuesto de 1869, y entonces examinará el proyecto de ley presentado á las Cámaras, referente al empréstito.

La *France* de esta tarde, dice:

«El conde Russell y lord Clarendon han vuelto de Italia.

«El conde Russel seguirá inmediatamente para Lóndres, pero lord Clarendon permanecerá algun tiempo en Paris, donde probablemente tendrá oportunidad de comunicar á los hombres de Estado franceses las impresiones recibidas en su viaje.»

En la sesion del Cuerpo lejislativo, de hoy, se ha reanimado el debate sobre la ley de imprenta.

El art. 16 fué devuelto á la Comision.

Mr. Berryer pronunció un discurso en favor de la enmienda, proponiendo que las ofensas por la prensa fueran juzgadas por diferentes tribunales alternativamente.

Mr. Baroche, ministro de Justicia, se opuso á esta enmienda.

Mr. Berryer insistió, y resultó una acalorada discusion: durante la cual Mr. Pelletan tuvo que ser llamado al órden por el Presidente.

La enmienda fué al fin rechazada por 175 votos contra 48.

Viena, Febrero 14.

El Gobierno austriaco ha contestado á las quejas de la Prusia relativas á la concesion de pasaportes austriacos á los miembros de la legion Hanoveriana.

Austria promete que se levantará una sumaria informacion, y anuncia la adopcion para lo futuro de estrictas medidas preventivas.

Florencia, Febrero 14.

La Cámara de Diputados ha concluido hoy el debate sobre el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

El conde Cambray-Digny, ministro de Hacienda, prometió presentar un proyecto de ley aboliendo el monopolio gubernativo de la manufactura de la pólvora, é imponiendo un derecho sobre este articulo.

La Cámara aprobó la proposicion de suprimir el debate preliminar sobre el presupuesto del ministerio de Hacienda para 1868 y sobre tablas empezó la discusion de los articulos separadamente.

Madrid, Febrero 14.

En breve se nombrará una comision, bajo la presidencia de un jeneral de brigada, para pasar á Abisinia.

Ayer discutióse en el Senado el proyecto de ley sobre los funcionarios públicos.

Al terminarse la sesion se leyó un real decreto nombrando al señor don Sebero Catalina actualmente director de la Instruccion Pùblica, ministro de Marina.

Constantinopla, Febrero 13.

El "Levant Herald" asegura que una órden imperial se mandó al Gran Visir, llamándole de Creta.

Por noticias recibidas aqui, el cólera ha vuelto á aparecer en Persia, y hace estragos sobre todo en la provincia de Mazanderan.

El principe ejipciano Mustapha Fazil acaba de ser hecho francmason.

Aunesley Bay Febrero 2.

Las tropas ejipcianas se han adelantado sin el concurso de las autoridades británicas.

Se corre que el rey Teodoro esta en Magdala, y que todos los cautivos están con él.

Menelek ha sido derrotado y se retiró á Aukobar.

Sir Roberto Napier estaba por avanzar de Senafe á Antalo,

El rumor de que un encuentro habia tenido lugar, no se ha confirmado.

Bombay, Febrero 22.

El "Times of India" dice de una manera autorizada, que 238 buques están empleados en los mares de la India para la expedicion á la Abisinia, y que el flete mensual, esclusivamente de carbon, es de 392,000 mil libras esterlinas.

NOTICIAS DIVERSAS

Franquezas tribunicias.

No hace muchos dias que "La Tribuna," haciendo como quien dice un mohin de desprecio, esclamaba con acento zumbon.

—Ea ¡hagamos á un lado la *farza* de las candidaturas y hablemos de niñas.

Hoy *La trompeta de la Familia feliz* se felicita por haber incurrido en un error!....

Las franquezas de nuestro cofrade nos ponen con el agua hasta el cuello.

Porque asi nos coarta á nosotros el placer de esplicarle cuantas son cinco.

¡Horror!

Ayer la "La Tribuna" confesaba ingénuamente que para *fabricar* diputados le basta y sobra con el peon ferro-carrilesco mas lerdo y mostrenco.

El otro dia decia que estaba arrancándose la careta asi misma, en su calidad de *desenmascaradora* de hipócritas.

Pero su confesion de hoy nos ha dejado espeluznados.

De manera que los errores son su bello ideal, eden suspirado!

De manera que ella misma se congratula de incurrir en aberraciones, importa poco la naturaleza de estos, pues no los difine.

¿Qué dirán los pueblos de las franquezas del cólega victorioso (1).

"La Tribuna," pues, se esplica.

Ya no estrañamos que confie tanto en el triunfo de sus principios, pues ¿quien no se aturulla y desconcierta ante los es-abruptos del idólatra cofrade?

Nosotros la increpábamos por su falta de franqueza y aquí que de la noche á la mañana nos sale con cada esplicacion que crispa los nervios.

Algo es algo.

Solo falta que use de hoy en adelante tinta roja para confesar *ruborosos* caratéres sus trapicheos, así estaria en su verdadero centro.

Hágalo, y nosotros le prometemos caer de hinojos ante los pies de la *Familia feliz* diciendolo con apasionado acento:

—Yo te adoro!

¿Accederá á nuestra peticion?

Hé aquí la duda que revolea en los quimé ricos espacios de nuestra mente, al escribir el último parrafó de este *cabo suelto.*

(1) El lector no debe olvidar que "La Tribuna" vive en un chiribitil de la calle de la Victoria.

El General Mitre en la cuestion Presidencia.

Una correspondencia á la *Tribuna* de Montevideo trae el párrafo que transcribimos á continuacion, haciendo notar á nuestros lectores la circunstancia de salir la afirmacion que dicho párrafo contiene, segun datos seguros, de las filas del Club Libertad:

El General Mitre está tan fuera de sí con los trabajos electorales y tan ciego de la opinion, que en sus momentos de arrebato ha llegado á decir á sus adictos, que no deben dudar del triunfo de Elizalde, porque tiene por qué asegurarlo, y que él responde de este triunfo. Cuando decia esto, se nos asegura que lanzó una frase que no se puede repetir por sus trascendentales consecuencias. Sabeis cual es esa frase? Os la digo para vuestro conocimiento particular, no para que la publiqueis, pues no tendria prueba que exhibir en su apoyo por ser dato privado. Esa frase es: *llegaré si es posible hasta la revolucion.*

Sesion del Club Libertad.

La falta de espacio nos obliga á suspender la crónica de los hechos que tuvieron lugar en la última sesion de este club. La publicaremos en primera oportunidad.

Pero nos anticiparemos á comunicar á nuestros lectores, que lo mas notable que hubo allí, fué el fiasco que dió el *tribuno del pueblo*, quien fué hasta silvado.

El incomprensible *político*, el señor D. H. Varela, que desde el *dudoso* discurso que pronunció en Ginebra, anda exhibiendo su persona en todos los centros politicos de esta república, como en los de la vecina, en el discurso que pronunció en el Club Libertad, llegó hasta calificar de MANDON INFAME al Sr. Presidente de la República.

Dejamos al pueblo que comente esto, y le aplique á su vez el calificativo que merece este personaje, tan audaz en sus insultos al primer majistrado de la República.

Basta por hoy.

Pronto será un hecho.

Parece que el pensamiento de formar una sociedad anónima para la canalizacion del Riachuelo será pronto un hecho, pues se nos dice que un crecido número de personas de posicion y recursos ha tomado el asunto de su mano.

Las dificultades que actualmente se sienten para el desembarque de mercaderias serán de este modo salvadas, pues canalizada la boca y construido almacenes de depósito en esa parte de la ciudad, el comercio tendrá mayor facilidades y una gran economia en los gastos.

El gremio de lancheros, que representa un capital considerable, vendrá á ser tambien beneficiado, pues realizadas esas obras serán dias hábiles de trabajo todos los del mes, mientras que hoy se pierden la mitad de ellos por mal tiempo.

Amelia Tesio.

Este es el nombre de la simpática señora que debutó anoche en el gran café concierto calle Cuyo, notamos en ella una jóven de una voz clara y fresca y añadiendo á esto su bella estatura, comprenderán nuestros lectores que fué aplaudida calorosamente, y que el público la hizo repetir varias veces; un poco mas de númica y la jóven cantora llegará hasta la perfeccion.

A propósito de este nuevo teatro des «Folies Concerts», diremos que es el mejor que existe en Buenos-Aires, reuniéndose allí lo mas selecto de nuestra sociedad.

Un bravo al señor Fradin, pues con su bella Amelia, nos ha hecho pasar momentos deliciosos.

Bebe.

Materiales.

Por falta de espacio se suspenden muchos materiales de interés entre ellos algunos articulos de la redaccion.

Ferro-carril de la Boca.

Se nos nos dice que la administracion de esa via ferrea ha resuelto hacer salir los trenes cada media hora.

Esto es muy comodo para el público y estamos seguros dará un buen resultado á la Empresa.

Llevado á cabo el pensamiento iniciado por personas respetables é interesadas en el progreso de ese lado de la ciudad, es decir la canalizacion del Riachuelo ó construccion de almacenes de depósito, ese ferro-carril tendrá un notable aumento de trafico.

Pero es preciso que la administracion haga una rebaja en el precio del boteto de la estacion Venezuela á la casa amarilla.

¡¡Pozzolini!!

Antenoche cantó el gran Pozzolini el Ernani.

Con un grandicimo éxito empezó y concluyo el innovidable Pozzolini;

Que melodia, que trinos, que dulzura de voz, la de Pozzolini.

Un bravo á Pozzòlini:

Felicitamos á la empresa por el exit o que tuvo dicha noche.

Plaza del Parque

Estuvo muy concurrida antes de ayer á la tarde la Plaza del Parque y la banda ejecutó muy buenas variaciones:

Defunciones.

Las que han acaecido en esta ciudad desde antes de ayer hasta el dia de ayer, son las siguientes.

Dia 24.	
Enfermedades varios	17
Cólera	2
Total	19.
Dia 25.	
Enfermedades varias	19
Colé-icos	00
Total	19

Hernani.

Esta es la gran inspiracion de Verdi y la fuente de donde ha tomado las reminiscencias que se notan en todo su estenso repertorio.

Esta hermosa partitura reune un conjunto de melodias y armonias, tan bellas y tan tocantes; que la ha colocado en primera linea de cuantas producciones ha dado el genio fecundo del inspirado autor.

Despues de una "Ouverture" magnifica, en donde están renfundidas las bellezas de la ópera, se nos ofrece á la vista, las magestuosas Montañas de Aragon al declinar la tarde. Graciosos grupos de bandidos se ven esparcidos en la escena.

Aparece sobre una colina, el gran Pozzolini, en caracter de Henani, viene pensativo, melancolico....¿Y por qué?

Las montañas de Aragon deben ser muy saludables á su físico pues lo encontramos *bastante grueso* Cantó la gran aria Merce, fratelli amici con *irreprock* si endo feliz en la continuacion de su parte.

La Señora Lablanche, la inteligente "prima donna" cantó con maestria "sorta é la notte"....! El allegro, «Tutto Sprezzo che d'Ernani,» fué cantado con brio y seguridad y el trino fue hecho con agilidad y acertada gradacion en su modificacion. El porte de ésta artista es noble y distinguido, caracterisando bien la altiva *señora Española*.

Llega el momento para nuestro intelijente y *célebre bajo* D. Cárlos Nerini:

Su porte arrogante y noble. Su voz sonora y bien entonada conviene perfectamente al importante rôl que con acierto se le ha confiado. La interesante parte de Silva ha tenido un interprete distinguido y todo lo que diriamos en su obsequio seria muy páiido al lado de cuanto han dicho los intelijentes escritores de Europa pues el Sr. Nerini ha sido un *bajo de primer orden* en los principales teatros de Italia, Francia é Inglaterra.

Dominó la escena de la «Grand Scala» de Milan y aquel público artista é inteligente le aplaudió calorosamente cuatro años consecutivos. Ese es el diploma mas honorifico para un artista.

El Sr. Celestino hizo lo posible por llenar la parte estuvo como siempre.

Cumplimos con un deber de justicia al decir, que los «Coros» cantan bien y que es admirable la justeza de su armonia.

Las voces son todas de un timbre agradable y es la primera vez, que vemos en nuestra escena un cuerpo de *coros* mas en caracter y mejor combinados.

Cerramos nuestra crónica felicitando á la empresa por el buen éxito de sus espectaculos.

Alvar.

Consumatum est.

Ayer se ha recibido aqui por el cable de Europa el siguiente telegrama:

Copenhague, Enero 29.

En el Landsthingo Senado, del parlamento danes. se ha ratificado por unanimidad el tratado de la venta de San Thomas y San Juan á los Estados Unidos. Con esto no hay mas que hacer de parte de Dinamarca, sino recibir el precio de la venta.

Los piratas están de enhorabuena; ya tienen otro nido; y á las autoridades de Cuba y Puerto Rico no les faltará que hacer en adelante. Las naciones europeas se han lucido en este asunto.»

(*Cronista* de Nueva York.)

Trigos y harinas en Australia

La barca inglesa *Albert William*; llegada ayer tarde de Australia en 47 dias, trae las noticias siguientes:

El mercado de cereales durante la semana ha estado muy muerto y los precios han declinado. La alarma que prevaleció hace pocos dias se ha disipado enteramente.

La harina se puede cotizar de 18 lb. á lb. 19 por tonelada y solo hay demanda para el consumo local.

El trigo viejo vale 7 chelines y 6 peniques y por el nuevo pretenden 6 chelines y 6 peniques.

(*La Patria*, de Valparaiso

Medalla de oro.

El *Comercio* de Lima dice lo q' á continuacion trascribimos, sobre el premio alcanzado por el Perú en la exposicion Universal de Paris:

"Se nos ha asegurado que el señor don Bartolomé Araos, que ha llegado de Europa en el último vapor ha traido para el gobierno una hermosa medalla de oro premio de primera clase concedido al Perú en la Esposicion Universal por la buena calidad del guano peruano.

La medalla tiene en el anverso la inscripcion siguiente: *Napoleon III al gobierno del Perú* y en el reverso *Esposicion Universal de* 1868.

Este premio viene acompañado del diploma correspondiente.

El señor Araos, para quien es muy honrosa la confianza que en él se ha depositado en esta ocasion entregó ayer al señor Ministro de Relaciones Esteriores la Medalla y el diploma.

Seria de desear que cuanto antes, se colocos en ambas cosas en el Museo Nacional, el único lugar aparente para conservar objetos de esta naturaleza. Haciéndolo, tambien se manifestará el aprecio con que se mira el premio obtenido por la nacion."

Riquezas minerales.

Estan llamando la atencion en Chile los últimos descubrimientos minerales que se han hecho en el Huasco y apropósito de ellos se expresa en estos términos la *Patria* de Valparaiso:

"El entusiasmo por el descubrimiento raya en frenesi y la mitad de la poblacion mas culina del Huasco, se encuentra en el punto descubierto. Sin embargo, esto no es nuevo, pues hace ya dos meses que Juan y José Varas encontraron en la sierra de las Barrancas situadas en Huasco y Alto y en Rio del Tránsito al frente de la sierra denominada de los Barros, esta grande riqueza que promete elevar á muchos á la prosperidad. La veta tiene mas de un pié de ancho, produciendo á la hondura de 6 metros, de 5 á 6000 marcos de ley. Los descubridores han vendido su pertenencia en 2,200 pesos, de lo que probablemente se habrán arrepentido amargamente á la fecha en que mas de 40 impedimentos han sido hechos en las inmediaciones.

En cuanto á las minas de Agua-Amarga, continúan en muy buen estado.

A estas noticias añadiremos las venidas por un telégrama fecha 21:

"El metal de la *Descubridera* es muy rico. Acabo de ver una piedra de ley de tremil marcos de reventon encontrado á mas de mil varas sobre la corrida de la *Descubridors* se dice que la veta es muy ancha; su criadero es sulfato de barita y espato calcáreo. El beneficio á la superficie fué muy insignificante en un trecho de una ó dos varas. Ese á dos ó tres varas de hondura que se ha encontrado el rico metal. El panizo corresponde al de Cabeza de vaca y Garin."

Juez de Paz.

Con motivo de la renuncia indeclinable que ha hecho el Sr. D. Tiburcio Gasco de empleo de Juez de Paz del Partido de San Antonio de Areco, que últimamente le confirió el Gobierno; esperamos que este hará recaer la nueva eleccion, en un ciudadano que por sus cualidades y honorables antecedentes llene cumplidamente los deberes que le impone dicho puesto.

Creemos que ninguno satisfará tanto esto, como los deseos de los vecinos á dicho pueblo como el Dr. D. Juan Francisco Font persona respetable, llena de inteligencia y patriotismo, á quién el pueblo de Areco debe en gran parte casi todos sus adelantos.

El Gobierno que si se cuida del adelanto y progreso de los pueblos de nuestra campaña, debe tener especial cuidado en colocar á la cabeza de ellos ciudadanos, hombres de progreso é inteligencia como lo es el Sr. D. Juan Francisco Font.

Esperamos que el Gobierno no desairará nuestro pedido, que solo tiende al bien del pueblo de Areco.

El Mercantil del Plata.

La República del Uruguay, apesar de los grandes trastornos que ha sufrido, adelanta en la conquista de sus libertades.

Una prueba de ello es la frecuente aparicion de diarios independientes, que sea cual fuere el matiz politico que vistan, hablan en favor de la libertad de la prensa.

Hoy tenemos en via de publicacion al "Mercantil del Plata", cuyo programa es el siguiente:

PROGRAMA.

Hoy que la situacion politica del Rio de la Plata, hace mas necesaria que nunca la aparicion de órganos independientes, que interpretando con lealtad los verdaderos intereses del pueblo le pongan de manifiesto las barreras que obstan á su progreso y á que goce de la tranquilidad indispensable para que pueda ejercer la plenitud de su soberania, venimos á la prensa enrolados en la bandera de los principios que sostendremos con firmeza.

La República Oriental del Uruguay despues de aciagos momentos entra nuevamente en la via constitucional, y en nuestras tareas diarias tendremos siempre á la vista esa normalidad politica, y de ella nos ocuparemos señalando desapasionadamente los puntos que no estén en rigoroso acuerdo con la Constitucion y las leyes.

La República Argentina, ligada con la Oriental por el lazo indisoluble del sacrificio y de la gloria, ha recorrido con esta, eslabon por eslabon, la cadena de los padecimientos. El pueblo argentino se prepara á poner al frente de sus destinos, hombres que por sus antecedentes hayan demostrado á la Nacion su celo y suficiencia por la grandeza de su patria, y que guiados por sentimientos de patriotismo pidan cuenta á los que han mancillado su dignidad menospreciando sus mas sagrados derechos.

Será esta una de las cuestiones que ventilaremos con ahinco en la prensa, por ser ella á nuestro juicio, la fuente donde debe minar para las Repúblicas del Plata, el bálsamo que curará sus hondas heridas, pues ya lo hemos dicho; una es la politica Oriental y Argentina desde su cuna, y tienen que marchar unidas para conservar y sostener su independencia.

No descuidaremos entre tanto todas aquellas cuestiones que directa ó indirectamente pueden influir en la marcha progresiva de estas Repúblicas; y como el comercio es la base de la riqueza y tranquilidad de los pueblos, á este ramo daremos en nuestro diario una atencion preferente.

Tal es ol programa que nos trazamos, y del que no nos hemos de separar si obstáculos insuperables no nos impiden la realizacion de nuestro propósito.

La Redaccion.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%. . al año

Para los saldos contra nosotros. .6% —

A los depósitos á piazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

M. A. de Freitas Amorin.

J. H. Trindade.

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES

METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Se abona.................. 7

DEPÓSITOS

A PLAZOS FIJOS

Con 30 dias de aviso........ 8 %

60 « 90 dias......... 9 %

4 á 6 meses.......... 10 %

A mayores plazos: Convencional.

DESCUENTOS

Convencional. segun los plazos y otras circunstancias.

CAJA DE AHORROS

Metálico y moneda corriente.... 6 %

Queda suspendido por ahora el crédito á descubierto.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1868.

M. Gomez de Oliveira.

Gerente.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y mjc

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año

A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora........ 8 p% « «

A 90 dias de plazo........ 9 p% « «

Se cobra por adelantos en cuenta corriente.

En metálico y moneda corriente. . 15 p% « «

Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1868.

P. P. del Banco Argentino.

A. Marcó de Pont.

José B. Sala

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias se entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA

El descuento en m/c 7 p% al año

Id en metálico 7 « «

ABONA

En moneda corriente 5 p% al año

Id metálico 5 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.-El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. mjc. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos generales se les abona el 5 % anual.

E. V. Zamudio

Secretario

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año

— á 90 dias........ 8 —

— á seis meses. . . . . 9 —

— á un año. . . . . 10 —

Da metálico y mjc. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES

Y

Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL. . . 1.500,000 £ esterlinas

FONDO DE RESERVA 145,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO m/c

Sobre depósito en cuenta corriente...... 5 p% al año

— — á 90 dias de plazo..... 7 —

— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 12 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires., Enero 20 de 1868.

J. H. GREEN. Gerente

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

Bouffes Parisiens.

22e Représentation du premier abonnement.

Dimanche 29 Mars 1868.

UN MARI Á LA PORTÉ

Opérette nouvelle en un acte; musique d'Offenbach.

Jouée par M. M. D'Hote, Dubois; Mme. Renaudy et Dubois.

LA HONGROISE

Pas de trois dansée par Melle. Bruck, M. A. Mme. Pratezi.

Les dragons de Villars.

Grand air chantée par Melle. Renaudy.

Qui veut voir la Lune.

Chansonnette comique par M. D'Hote.

DEUX CHIENS DE FRIEME.

Scenes de la vie istime en un acte mélées de chant.

On commencera á 8 heures.

AVISOS NUEVOS

Da. Josefa Plá de Mañé.

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Febrero de 1868.

Don Juan Mañé esposo, Doña Francisca Planes de Plá madre, hermanos, hijo, hijo politico y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion que por olvido involuntario no se les haya pasado tarjetas de invitacion, se dignen acompañarlos á rogar al Altisimo por el descanso eterno de dicha finada, en el funeral rezado que se ha de celebrar el Viernes 27 del corriente en el Templo de San Ignacio de Loyola á las 10½ de la mañana.

Favor al que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Se invita á los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa. p1 m27

Da. Anacleta Panelo de Diaz.

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Diciembre de 1867.

Don Macedonio Diaz esposo, Don Macedonio, Don Policarpo, Da. Anacleta, Da. Balbina Diaz, hijas, Da. Mercedes Dominguez, hija politica y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar al Toda Poderoso por el descanso eterno de dicha finada, en el funeral rezado que se ha de celebrar el Lunes 30 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de la Purisima Concepcion, á cuyo obsequio quedarán muy agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p3 m27

El Reverendo Padre Bernardino de Padula se servirá mandar retirar en el perentorio termino de quince dias en la calle Reconquista Nú. 186 los dos cajones mercancias venidas en los buques Italianos «Ascenzione» y «Tercza Marini,» pues á nó verificarlo serán vendidos para pagar el flete y demas gastos.

Marzo 27 de 1868. p3 m27.

Se ofrece Un joven de edad de 21 año para dependiente, de almacen por mayor, escritorio, corralon de madera ó casa Introductora dando todas las garantias que sean necesarias de su conducta, la persona que deseare verlo, calle Buen Orden Nú. 522 ó Charcas 96. p5 m25.

Sirvienta y un muchacho Se precisa una mucama formal para el cuidado de una casa y servicio de dos personas solas, que sepa planchar; y un muchacho de 12 á 15 años para la calle. Se prefieren estrangeros se les dará buen sueldo y cuarto. Ocúrrase calle Florida 337, con recomendacion. p5 m27

Aviso al comercio La casa de consignaciones de frutos del pais de Quesada hermanos se ha mudado de la calle Florida Nú. 106, á la calle Tacuarí Nú. 16. p3 m25

Se necesita Una muchacha de quince años á viente, para el servicio de una señora; sé le pagará un buen sueldo. Para tratar, ocurran á la calle de Garantias Nú. 42 desde las doce del dia hasta las cinco de la tarde. p15 m27.

Ferro Carril de la Boca

Barracas y Ensenada

Desde el 1° de Abril entrante, inclusive el primer tren desde Venezuela saldrá á las 7 de la mañana y el último á las 6 de la tarde. El primer tren desde las tres esquinas saldrá á las 7 y 30 de la mañana y el último á las 6 y 30 de la tarde.

Buenos Aires 26 de Marzo de 1868.

La Administracion

p6 m27.

YA HAN LLEGADO LOS TRES.

Edicto Judicial

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á los herederos ó acreedores que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Sebastian Matos, Para que deduzcan sus acciones en forma ante su juzgado y oficina del que firma Bolivar núm. 31, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1868.

p30 m27 Manoel Malmierca.

CON PRIVILEGIO

Del superior Gobierno Nacional.

Fabricas de cosinas económicas de nueva invencion para cosinar y hacer el gas que se necesita e las casas particulares. café, restaurant hotel' ó fábrica, el gas es por lo menos 80 p% mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.

Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aceados, nunca enjendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son comodos para desarmarlos, dos minutos bastan y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino, calle San Martin Nú. 56 segundo patio.

A. Desiderio Segrestad.

p30 m27.

CAMISAS

Para darle mayor estencion al establecimiento, la gran especialidad de camisas de DON EDMOND DUMAS hoy calle del Perú núm. 107.

SE TRASLADARA

En la misma cuadra esquina de Peru y Victoria.

TAN LUEGO

como se concluya el edificio que actualmente se edifica.

Caligrafia moderna

y sus bellezas

En el establecimiento de grabados y articulos de escritorio de E. Piferrer, San Martin núm. 9, titulado las **Artes** se acaba de recibir una brillante coleccion de maestras y albums de caligrafia (para alumnos y artistas) del aventajado calígrafo inglés R. Stirling. Dicha coleccion á mas de ser una novedad al pais, ofrece grandes ventajas para los amantes de tan hermoso estudio. En el mismo establecimiento continua la venta de los demas articulos de lujo para escritorio y adornos de bufete.

p3 m27

Carruaje Se vende uno como para la campaña puede servir para familia y carga; pues se quitan, y ponen los acientos, Calle del Cerrito 148 para verlo, y tratar á toda hora del dia. p6 m27

Al Público.

No habiendo podido llenarse el objeto que se propuso la Comision Directiva de la Asociacion Española, antiguo Club Popular Español, al citar á los acreedores de D. José Rodis, en la reunion celebrada con fecha 25, se los conuoca nuevamente y con igual objeto para el Domingo 29 del corriente á las 7 de la noche en el local de la Asociacion Potosí 371.

Buenos Aires 26 Marzo 1868

p2 m27 La Comision.

Asombrosa economia. De las familias, Pronto se abrirá.

CAMISAS

POR MAYOR Y MENOR

EDMOND DUMAS

107—CALLE DEL PERU—107

EL ALMACEN DE CAMISAS

EL MAS IMPORTANTE

EL MAS ESPECIAL

Y

EL MAS BARATO

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

De dos ó tres mil docenas de camisas de todas calidades, surtidas desde el núm. 34 hasta el 48. Están constantemente á la disposicion del público y á precios que serian baratos aun en el mismo Paris donde se fabrican.

Camisas vista de hilo muy buena clase, última moda 350 pesos—la docena—360 pesos.

Otras clases á 350, 360, 450 y 550 pesos la docena.

Camisas bordadas muy linda clase, 650 pesos docena

Otras clases á 750, 850 y 960 pesos la docena, todas bordadas.

Camisas de colores para la estacion de rigorosa moda este año en Paris muy linda clase 360 pesos la docena.

Otras clases á 480 y 540 pesos docena.

Camisas de puro hilo, camisas á la Crimea, camisas de señoras, camisas para niños, etc., etc. etc.

No se vende por menos de media docena.

El almacen se abre á las 6 de la manana y se cierra á las 8 de la noche.

107—PERU Entre Victoria y Potosí. PERU—107

CERCA DE LA ESQUINA PERU Y POTOSI.

PERU—107, 107, 107, 107, 107, 107—PERU

Edicto Judicial

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llaman y emplazan á los que se consideren como herederos del finado D. José Maria Agate, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezcae por el Juzgado de Su Señoria y oficina del qun firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar,

Buenos Aires. Marzo 24 de 1868.

p15 m27 José Fernandez.

Compañia Italo-Argentina

Se avisa á los accionistas de esta compañia á los cuales por olvido no les hibiesen remitido la circular, que el Lunes 30 del corriente á las 7 de la noche tendrá lugar una reunion General de accionistas de la compañia, en los salonaes de la Bolsa para tratar asuntos de la mayor importancia. p3 27.

SOCIÉTÉ DES SOCOURS

MUTUELS DES 100.

Messieurs des membrés de la dite société sont prévenus que l'assembleé trimestrielle aura lieu le Dimanche 29 Mars á 1 heure précise de l'aprés midi, dans la salle des reumions, rue 25 de Mai No. 43.

Buenos Aires, le 26 Mars 1858.

Le Secretaire. Le President,

V. Poey S. Kneubühler.

p3 m27

Para Valparaiso y Lima

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos próxima á llegar de Genova.

La nueva y muy velera Barca Italiana.

"Luigia é Rosa,,

Del porte de 1,000 toneladas Capitan G. Bollo Este buque recien construido ofrece las mejores garantias para la carga y todo confortables para pasajeros.

Por mas pormenores dirigirse á sus consignatarios Fusoni hermanos Maveroff.

Cangallo 120. p1 5m27.

STITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

ESSENCIA

DEPURATIVA CONCENTRADA

DE IODURO DE POTASA

Del doctor **DUCOUX**, de Poitiers.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifestar.

Es tambien eficaz contro los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.

Precios: Botella grande, 50 *Rs.—Id., Chica*, 30 *Rs.*

Depositarios: A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo* (Buénos-Ayres), y **Demarchi hermanos y Cª, Rosario.**

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

Por liquidacion de la testamentaria de Da. Marta Morales y por disposicion del Sr. Juez de 1. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 29 de Marzo á las 4 y 1|2 se rematará á la mas alta pjstura y dinero de cuotado lo que sigue:

Primer lote, Un terreno situado calle de Estados Unidos á las 44 varas para el campo, (ó el Oeste) este terreno tiene 14 y 1|2 varas de frente al Sud, por 35 de fondo, tasado en 39,150 pesos, no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 25,110 ps.

En seguida—Segundo lote una casa situada esquina á las calles Independencia y San José con 12 y 1|2 varas de frente al Norte por 27 de fondo, toda edificada de azotea con 5 piezas y ocupada con negocio.

Tercer lote una casa esquina igual á la anterior con 12 1|2 varas de frente y 35 de fondo con 5 piezas, patio y ocupada con negocio, son casas modernas y muy bien edificadas.

Cuarto lote: tres casitas situadas calle Independencia de 12 1|2 varas de la esquina de San José, con 8 3|4 varas de frente al Norte (cada una) y 27 de fondo ó bien 35 varas de frente al Norte por 27.

NOTA—Se vendera en uno ó tres lotes.

Quinto lote: 1 terreno calle Estados Unidos situado á las 14 varas de la esquina de San José con 10 varas de frente al Norte por 35.

Sesto lote: 1 terreno igual al anterior.

Septimo lote: 1 terreno calle de San José lindero con la casa esquina de Independencia con 10 varas de frente al Este, por 52 á las 28 varas, tiene un martillo á su favor de 12 varas que vá hasta el fondo.

Octavo lote: 2 terrenos calle Independencia con frente l Norte y 9 1|2 varas por 35.

NOTA—Se asegura á los interesados que los titulos de propiedad son los mejores y pueden verse ocurriendo al Escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, cale de Lima. núm 56.

POR EL MISMO

Importante pemate de un gran terreno con una casa antigua—Situado esquina á las calles de Moreno y Albesti y esquina á las calles de Alberti y Belgrano, con freete á tres crlles, Moreno, Alberti y Belgrano, 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.

El Viernes 27 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde, se rematará este hermoso terreno á la mas alta postura y dinero de contano y es como sigue:

Tiene á la calle de Moreno de 80 á 90 vs- de frente al Norte, á la calle de Belgrano de 80 á 90 vs. de frente al Sur y á la calle de Alberti de 123 á 125 vs. de frente al Oeste ó sea una cuadra ó mas, tiene inmediata á la esquina de Alverti y Moreno, una gran casa antigua de buenos materiales, por otros informes calle de Lima núm 56

POR EL MISMO

De muebles y de los útiles objetivos del establecimiento de topografia calle 25 de Mayo núm. 25 por tener que ausentarse su dueño para Europa-

El 30 de Marzo se efectuará este remate y oportunamente se publicará el estenso pormenor, por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

JNDICIAL

De casas antiguas centrales—Situadas calle de Cuyo núms 347, 345, 351, 353, 355, y 357, entre las calles Talcahuano y Uruguay, casas pertenecientes á la testamentaria de D. Andres Sierra.

El martes 7 de Abril de 1868 á las 4 1|2 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado dichas casas pertenecientes á la testamentaria de D. Andres Sierra, por disposicion del Sr. Juez de de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, cuyo pormenor es como sigue:

Todas estas casas antiguas, dende el núm. 247 al núm. 857, que forman seis casas antiguas con techos de tejas, las que tienen muchos materiales y que dan una buena renta, tiene 31 metros 176 milimetros de frente al Sud, por 43 metros 300 milimieras de fondo (equivalentes á 36 varas de frente, por 50 de fondo, tasado el todo en 466,60 ps. con 6 rls mjc, no pudiendo venderse por menos de las 2 terceras partes ó sean 317,500 ps. mjc.

ATENCION—Figense los interesados en el hermoso frente de 36 varas del de estas casas y que pueden edificarse en el 4 lindas casas con 9 varas de de frente sean exactos los licitadores, el martes 7 de Abril de 1868 á las 4 1|2 en punto.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini calle de Lima 56.

Balbin y Plowes.

Por cuenta de una casa de Comercio.

En su casa calle del Perú núm. 19.

Hoy Viernes 27

Del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos franceses ingleses y alemanes cuyo pormenor se detalla.

Un brillante surtido de generos de vestidos; como poples lisos y de baston, orleans y otros, zarazas de colcha, id para vestidos, un surtido selecto, id para camisa, id de luto, merinos franceses, negro y de colores muselina de lana negra, id de colores, chales, pañuelos de rebozo de lana chales pañuelos, pañuelos de medio reboso tartan, ponchos de algodon, id de vicuña, mantas finas, id de algodon, id pampas, lustrina lisos y asargados, lienzos tablon tabla y fino, un surtido general de medias para hombres Sras. y niños, bramante de las primeras marcas, coleta, franela, de lanr id mezcla, generos de hilo para sabanas, creos de hilo, alemanesco de granito, id hancho para mantel tohallas servilletas, corderoy liso y rallado, casimires negros y de colores, in en corte bombasi labrado, y lisos capeliean boas pañuelos de hilo, jonlares de seda, pañuelos de algodon pintados, id de yerbas, pañuelos de esoumilla de rebozo medio rebozo y del cuello, chaquetones de paño castro, ponchos de paño, un surtido general de frazadas de lana, listado americano, cotin, id camisas de medio hilo, surtido general, fajas de seda, cambray linó y belitos de seda camisas de crimea de novedad, id de bombrsi, id de listado uso domeztico, ssmbreros de castor, id aterciopelados y otra porcion de articulos.

POR EE MISMO.

En la casa de comercio del Sr. D. P. Saurde, calle de de la Victoria núm. 93 y 95.

El martes 31 del corriente miercoles 1.° jueves 2 y viernes 3 de Abril á las 11 en punto y á plazos que se estipularán se rematará el estenso variado y selecto surtido de efectos franceses introducidos en plaza por los boques Angelica Valparaiso Francisco 1° Sant Francois, Bossuet, Sant Piene y Costa Rica, cuyo pormenor se detalla.

Generos para vestidos, camisetas de franela, pañuelos para manos, gran variedad de sombreros de castor y aterciopelados para hombres y niños pañuelos de rebozo de seda con blonda lisos y bordados, chales pañuelos, id id tapados de moda para señora, de casimir de seda, de reps, de franela y otros generos de hilo para sabanas de varior anchos y calidades muselina de lana negra y de colores, merinos, franelas blanca id amarilla, ie escoseza, tartan. bestidos de bautismo, casimires negro y de colores, paño negro, ropa hecha pantalones y chalecos de casimir finos, sacos paltoes id id tiras bordadas, corses un gran surtido de camisas de crimea, id peruanos, trajes de casimir para niños, de rebozo de tartan, camisas y chalecos de punto de lana, calzoncillos de madapolan, foulares de seda clase superior y regular, sargo de seda, fourlar para forro, madapolan de varias anchos, calzoncillos de hilo, calzones para señora, zarazas de colcha, id para muebles id de luto, lustrina negra y de colores, corbatas de seda, perfumeria, batones de nacar y para palto, peines de bufalo y otra porcion de articulos, todo lo cual será vendido con la misma fronquicia y diferencia que esta cosa acostumbra siempre usar con sus faborecedores.

Tomas Ayres.

Gran remate.

En su casa calle de la Victoria núm. 91,

De 14 á 16 leguas de campo en la Provincia de Cordoba, perteneciente á una sociedad, de los Sres Cortés Funes y Cia, situados en parages centrales, dos de ellas, inmediatas á las principales estaciones del gran Ferro Carril Central Argentino.

El Lunes 30 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 4 suerte de estancias cuyo pormenor es como sigue:

LOTE Núm. 1. Departamento de San Justo, Pedania del arroyito con dos leguas, 312 cuadras y 7554 varas cuadradas de superficie, campo de primer calidad, con tres lagunas que están en el plano.

LOTE Núm. 2. Departamento de San Justo, Pedania del Tio, en el parage denominado Plujunta con superficie de 3 leguas, 1389 cuadras y 18000 varas cuadradas, el campo es atravesado de Noate á Sud, por la hermosa cañada conocida por de Plujunta.

LOTE Núm. 3. Departamento Union Pedania del Saladillo, á 7 leguas al Sud de la poblacion y 174 leguas de la costa del Rio Tercero, tiene de superficie 4 leguas, 219 cuadras, 19,500 varas cuadradas, distante de la Estacion Roldan, 8 leguas al Norte campos inmejorables por tener gramilla y cebadilla en abundancia.

LOTE Núm. 4. Departamento Union Pedania del Fraile Muerto, distante 12 leguas al Sud, Villa de este mismo nombre y 3 id mas ó menos de la Villa del Sauze, tiene de superficie 4 leguas, y 61 varas cuadradas estando comprendidos en este lote, los puntos conocidos por el Bajo Hondo y las Saladitas, campos conocidos por superiores para hacienda vacuna, teniendo una parte del campo mucho oasto tierno, la agua se alcanza de 2 á 6 varas en todas partes del campo.

NOTA—Se previene que este remate es en Buenos Aires el Lunes 30 del corriente Marzo en casa del rematador como asi mismo se previene á los interesados que por planos y demas conocimientos pueden ocurrir á casa del rematador Victoria 91.

Juan L. Izquierdo

De una hermosa casa esquina y 3 lotes de terrenos

El domingo 29 de Marzo á las 4 1|2 de la tade, donde estará la bandera de remate, se procederá á la venta de una magnifica esquina á la moderna y 3 lotes de terrenos en un hermoso parage, cuya situacion y detalles es como sigue:

Una hermosa esquina hecha á todo costo calle Santa Fé núm. 283, con 11 1|2 varas de frente al Sud, por 24 1|2 á la de Garantias frente al Oeste, 1 hermoso almacen, 3 piezas espaciosas, cocina, pozo de riquisima agua, oficina necesaria, paredes dobles, puertas y ventanas á la moderna, maderas duras, toda cercada de pared, una linda parra, y en resúmen edificada en el mejor terreno de la ciudad, y ser en la calle de Santa-Fé con barrio de mucho porvenir.

Lote núm 1—Un terreno en seguida, calle Santa-Fe con 8 3|4 varas de frente al Sud por 24 1|2 de fondo.

Lote núm. 2 Un terrono calle de Garantias con 8 1|4 varas de frente al Oeste por 20 1|2 de fondo.

Lote núm. 3—Un erreno calle de Garantias con 8 1|4 varas de frente al Oeste, por 20 1|2 de fondo.

Esta casa y terrenos como se deja dicho, llevan todas las condiciones necesarias para llamar la atencion de las personas que quieran emplear bien el dinero y tener una renta segura, priviniendo que la venta se hará á cualquier precio, pues la órden de venta es terminante, no faltar el dia y hora fijada si quieren comprar pichichas, por mas datos al rematador Potosí 476.

POR EL MISMO.

De 3 lotes de terrenos en parajes céntricos.

El Domingo 29 de Marzo á las 2 de la tarde se designará por la bandera de remate, se procederá á la venta de 3 lotes de terros situados en buen paraje.

Estos terrenos están situados en la calle de Sarandí entre moreno y Belgrano, compuesta cada uno de 9 vs de frente al Oeste, por 26 1|4 de fondo, propios para hacer 3 lindas por estar á una cuadra del empedrado y á 2 de la capilla de Rejina, paraje bien poblado asi pues se llama la atencion á los especuladores no pierdan de vista esta oportunidad que se le presenta de hacer reducir el dinero, pues son los únicos terrenos que se ofrecen en venta en esos parajes, se recomienda la puntualidad el dia y hora fijados, pues el martillero tiene órden terminante de vender; por mas datos al rematador Potosí núm. 476.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

De la casa centrar con bastante terreno calle Potosí núm. 462 perteneciente á la Testamentaria de D. Juan Garcia Lopez y de ó-den del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. miguel Garcia Fernandez.

El miercoles 22 de Abril á las 3 de la tarde, se procederá al remate á la mss alta postura y dinero de contado, la casa sitada en terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte por 65 de fondo al Sud 3 buenas piezas, cocina, oficina, pozo de rica agua, cercado de prred, un hermoso parral y varios arboles frutales y demas condiciones.

Tazada entodos sus ramos en la cantidad de 90,623 m|c previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 60415 pesos y 3 reales m|c. La casa está á media cuadra del empedrado y á 3 del mercado Lorea previniendo que en esa cuadra estan colocados los caños maestros del gas, en resumen reune las condiciones indispensable para llamar la atencion de los especuladores por lo que se recomienda la puntualidad el dia y hora fijadas.

Los interesados que dsceen tomar datos y bea las tazaciones y los titulos pueden pasar por el escritorio del rematador Patosí 476.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú Nú. 28

Importante de 17 cjs. varias mercaderias con poca averia y un hermoso y bariado surtido de efectos franceses ingleses y alemanes.

El Máttes 31 del p'te á las 11 y 1|2 de la mañana se rematará á dinero de contado sin retirar lote y al gusto de los compradores.

Ricos géneros de seda negros para la procxima festibilidad, gros negros lisos, pequines, brillantes varias clases, pañueleria de seda varias clases para manos, id mordores de la india, id fulares superiores, casimires de los mas nuevos y variados gustos en piezas para trajes y cortes de pantalon, ponchos de paño, chaquetones de casimir y piloto, ricos paños pilotos con felpe, id lisos, paños y casimires negros lisos, franela blanca y amarilla, bonbaci de todas clases, Zarazas de todas clases para bestidos, cocos y percales para id de color, de luto y medio luto, id francesas legitimas para colchas, bramantes de todas las principales marcas, lienzo tabla y tab on, id ancho y engosto, madapolanes fraeceses anchos, husos domesticos de todas clases merinos y muselinas de pura lana negros y de color, alemadesco de hilo para manteles, cotin para colchon y otra porcion de articulos q' no se detallan por su mucha estencion.

AVERIAS.

Por órden del Sr. Consul de Francia.

2 cjs. con 60 d.nas camisas para Sra. 1 id id 30 id id 1|2 hilo para hombre 1 id id 30 id id id id id, 1 id id 20 d'nas cartuchos y utiles para confiteros,

1445 d's chinelas finas para hombres, 24 conteniendo un rico y oariado surtido de abrigos pu to de lana de alta novedad para niños y Sras, 2430 docenas camisas 1|2 hilo rica clase.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 28.

El Viernes 3 de Abril á las 11 y 1|2 en punt. por pedidd de dos casas de comercia se dsrá un remate extraordinario cuyo detalle se dará con oportunidad.

M. Benza y Ca.

Se vende el almacen de menudeo citado en la calle de Tucuman esquina de Garantias el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por no poderlo atender la casa está contratada por tres años todavia el alquiler es muy módico solo gana 500 pesos mensuales las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á los rematadores calle de Suipacha núm. 50.

Para tratar el que desee establecerse se les presenta una buena oportunidad dicho almacen está muy acreditado.

POR EL MISMO

El Viérnes 27 del corriente.

De todo el mueblaje que contiene la casa calle de Libertad núm 157 entre Parque y Corrientes por ausentarse del pais cuyo pormenor es como sigue:

SALA.

Un rico piano de jacarandá de buenas boces 1 docena cillas, 1 sofá, una mesita obalada con piedra marmol, 6 sillas doradas, 7 cuadros representando varros paisajes 1 par cortinas con sus galerias, rinconeras, 1 mesita, alfombrado de tripe y oros adornor.

APOSENTO—1 rica cama ermera 1 ropero de caoba 1 lebatorio de id una comoda de id una mesita de noche cuadros alfombra y demas.

OTRO APOSENTO—1 cama de fierro 1 comoda de caoba 1 costurero caaba cuadros, y espejes esterado adornos y demas.

COMEDOR—Una rica mesa gragde de cedro un sofá un aparador de caoba sillas cuadros reloj esterados y demas loza y cristales.

OTRO CUARTO—1 ropero de pino una mesa grande 1 id de noche una id mármol una cama fierro enterada y demas.

PATIO—1 mesa pino 1 bateria cocina y algunas plantas.

Pablo Escalante.

Venta particular de una propiedad prosimo á Estacion San Martin compuesto su terreno de 4 y 24 manzanas, siendo de ellos 3 sembrados de alfalfal teniendo como 4000 plantas de diferentes clases, y un edificio, con palonar jardin; poso y cocina, y varias otras cosas y tenemos en las inmediaciones de la cuadra en lindos parages.

Para tratar San Martin Múm. 118.

POR EL MISNO.

Eu su casa calle de San Martin Nú. 118.

El Viernes 27 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de un surtino de muebles yo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO

De un hermoso terreno en San José de Flores.

El domingo 29 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de dicho terreno por órden terminante de su dueño D. José Ramon Sosa, donde estará la bandera de remate al mas alto precio y dinero de contado, cuyo terreno se haya situado al Sur de la Iglesia calle de Julio. Este terreno se compone de 35 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sur, lindero por el fondo con la casa y jardin del Sr. Zapata este terreno se venderá en uno ó dos lotes seSun manifiesten los interesados.

Por mas pormenores San Martin 118.

Juan Vedaguer.

De tienda y merceria.

Calle de Moreno 135.

De las existencias pertenecientes á la testamentaria de don Teofilo J. Diez habitant de la Mar Chiquita.

Acy Viernes 27 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta dinero de contado y sin retirar lote, de tocas las existencias cuyo pormenor vá á continuacion:

Genero para vestidos varias clases, merinos de colores, muselina orleans, casimires, ropa hecha varias clases, trjesitos de niños, genero de hilo para sábanas, rebozos merinos negros, serbilletas. yaconas, lino obispo, pañuelos de seda, id de algodon, género de enaguas, hilo de sastre, calzoncillos de baño; bombasi. alemanesco, gambrona, casimires para pantalones, camisetas crimea, zaraza negra, muselina de algodon, iienzos, bramantes, percal, tapados, uso doméstico para sabanas, camisas blancas, id de color, calzoncillos, bombachas, brin, paño piloto, chaqsetones, ponchos de paño, camisetas de brin y muchos otros articulos de merceria que no se detallan por su estencios.

Un lote blusas y pantalones de militar, 1 id de botones para trajes de id.

A los almaceneros y confiteros. Una cantidad de ar dulce membrillo, jalea y media jalea.

Tambien se venderá el armazon con accion á la llave

Federico J. Miró.

Alerta franceses del hermoso y gran terreno con sótano. que ocubaba la cerveceria que se quemó calle de Potosí núm. 603, todo cercado de pared y un sótano hecho á todo costo en cal para 500 pipas, venta forzosa por liquidacion.

El domingo 29 de Marzo á las 5 y 1|2 de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin restriccion de ninguna clase, el mencionado terreno que mide 16 varas de frente por 67 de fondo, todo cercado de pared en cal, un granle sótano para 500 pipas, un gran pozo y demas oficinas, y todo lo salvado en el incendio, la brillante situacion de este terreno los materiales existentes se prestan para formar cualquier fábrica ó industria teniendo por linderos personas muy conocidas, como los Sres Bustamante y Galup por Este, y el Sr. Ovieta por el Oeste, la Sra. Ballarse de Coe por el fondo y por el frente el Señor Campodónico, debiendo prevenir, que contiguo hay otro terreno que ocupaba la fábrica que lo puede alquilar el que compre el 1°. Los titulos de lo mejor y á la vista y una brillante oportunidad de comprar barato pues la venta es á todo precio mas datos Maipú 107

POR EL MISMO.

De la linda casa moderna calle de Garantias núm. 53, entre Piedad y Cangallo, calle empedrada y con gas, verdadero centro.

Por liquidacion de una sociedad.

El Domingo 21 de Abril á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando quiza la linda y bien situada casa moderna calle de Garantias núm. 53, edificada en terreno que mide 8 vs. de frente por 32 de fondo con 5 ó 6 mas piezas, pisos de madera, tiranteria y alfajias de urunday, algibe, pozo, etc. y demas oficinas, todo en perfecto estado, patios de piedra, titulos de lo mejor, inquilinos de paga segura que hacen muchos años que la ocupan la casa, venta forzosa por liquidacion, que mas quiere el comprador mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO.

Muy notable para capitalistas.

De la magnifica y espléndida finca de altos á la moderna, calle de Artes núm. 328 á solo dos cuadras de la Iglesia de San Nicolás, finca productiva y moderna para venta calle empedrada y con gas, alerta.

Por cuenta de una testamentaria todos mayores con renuncia á la ley de retracto, atencion.

El Miercoles 15 de Abril á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta, sin restriccion de ninguna clase la magnifica y espléndida finca mencionada, edificada en terreno que mide 16 vs, de frente por 40 de fondo toda construida con los mejores materiales á la moderna, con columnas y pilastras y una gran balconada al frente, hermosas galerias de cristales, portada, un gran edificio que no baje de 26 á 30 piezas, dividido en dos lindas casas alta y baja todas las puertas de moda, tirantes y alfajias de urunday, oficinas, un gran aljibe, bomba y agua corriente, toda embaldozada, magnifica escalera y umbrales de marmol, dos buenos inquilinos ingleses que hacen muchos años ocupan la casa, que produce una buena renta y puede dar mas, la venta es forzosa mas pormenores Maipú 107.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 30 del corriecte á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes articulos.

Trajes de casimir para hombres y niños, chaquetones ingleses, generos de muchas clases para vestidos, sacos de paño y casimir negro y de colores, pantalones de casimir y otras clases, gambronas, pieles, uso doméstico, coleta, coco de la iudia, madapolan, creguelo, brinos, balleta, cotin lienzo gris y azul, bombasi labrado. franela blanca y amarilla, poples, merinos muselina de lana, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, medias surtidas de todas clases para hombres señoras y niños, camisas de hilo, id de 1|2 hilo, id montecristo, id percal, id de zaraza, de brin y de lienzo de hilo, vertiditos para niños casimir y paño, balleta, pelo de loro, camisas á la crimea, bareiles, calzoncillos de hilo y de madapolan y de punto, camisetas de punto, id de merino id de algodon ralladas, enaguas bordadas y lisas, cotiu de hilo doble ancho para colchones, id americano, frazadas francesas de ocho núve y diez cuartas, sombreros de felpa idem de castor, iedm de paja, gorritas de lana y de cambray, ssmbreritos adornados, botincitos de lana, mangos idem mantitas, idem para la cabeza. botines para señora hombres y niños, trajes de brin para niños, toallas da hilo, corbatas de lana, boas varias clases, coco rozado, cintas de lana para ruedos, cordoné de seda, botones, rgujas, evillas, cortaplumas, muñecas, sinturones, damasco de lana, gró, pequin, pañuelos para rebozo varias clases, id para el cuello, pañuelos de seda de la India, id de hilo, id de algodon blancos id de colores, id de cachimilla, paraguas, lona para catres, idem para toldos, eztractos, agua florida, guantes de seda y de hilo, corses, miriñaques, aceros y sidtas, para idem, fajas seda, idem, rara campo, cojinillos tucumanos, id inglesas, ponchos de paño id de vicuña, mantas pampas, gergas inglesas, ponchos de algodon, hilo carretel. id de ovillo id para sastre, carteras, camisas para señora y niños, barvijos, ajuares bordados, pañuelos de la india, bramantes de muchas clases, mantas de guipiur para la cabeza, botones para puños y otros articulos que no se detallan por su estencion.

Adolfo L. Arriola.

De Muebles.

En su casa calle de la defensa Nú. 74.

El Lunes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará paecisamente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor es como sigue.

Dos pianos perpendiculares buenas voces. camas de fierro nuebas, comodas de caoba nuebas, sofaes de marco id de crin id de marroquin, confidentes de id mesas de caoba con piedra marmol para el centro, id redondas. id de pino para comedor, mesitas de papier maché para ajedrez, roperos de pino, cuadros diferentes, sillones de amaca id de mimbre, id de tijera, catres de fierro con rejilla, mesas de arrimo, sillas doradas muy rica clase, id color caoba sin talle, id redondas para comedor, id para escritorio, sillas de montar para hombre, id para niño, id para ambos sexos, mesas de escritorio, camas de fierro para una persona, perchas mecanicas, bandejas de platina, aceiteras de id esjejos, cortinas de la India, revolver de 6 tiros, redondeles. esteras de esparto, esteras de id id de la India, baneos, bastones y una porcion de muebles mas que no se detallan y que estarán á la vista.

Por cuenta de una casa Inglesa

30 barricas azucar blanca, 50 id cerveza inglesa.

José Marquez.

De una casa de poco precio en la salle de los Pozos núm. 44 entre Victoria y Potosí á media cuadra del empedrado.

El Viernes 27 de Marzo á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura la referida casa edificada en terreno de 9 de frente por 14 y 1|4 de fondo, 4 piezas, maderas fuertes, techos embaldozados, aljibe y demas oficinas necesarias.

La casa está descenpada pronta para habitarla ha estado ganando 500p ekos de alquiler, las llaues estan en la casa del fradte.

Por mas pormenores Cuyo 113.

POR EL MISMO

De 5 lotes de terrenos en la Boca del Riachuelo,

El Domingo 29 del corriente á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura por órden terminante de su dueño y por ausentarse para Europa los referidos cinco lotes de terrenos cituados en la Boca del Riachuelo detras de las barracas de Corti y Riva, que fueron de don Juan Garay.

NOTA—Estos son los únicos que hay para vender y aprovechar la ocasion.

Por mas pormenores Cuyo 113.

Martiniano Bonorino

De 1326 farditos de carne

En Barracas, en el saladero del Reloj.

Del otro lado del rio y frente á la barraca de Peña.

El Viernes 27 del corriente á las 12 en punto se remataran á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca y denero de contado 1326 farditos de un quintal carne beneficiada por el sistema Olinden, entre los cuales hay algunos de lenguas, en el estado en que se hayan y todos á la vista,

Estevan Ansaldo.

De la casa habitacion calle de Piedras núm. 102 por ausentarse la familia del pais.

El viernes 27 del corriente á las 11 en punto en punto de la mañana se rnmatará á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de dicha casa á saber:

SALA—1 juego de sala compuesto de 1 sofá 12 sillas y 2 sillones de caoba forrados de damasco de seda española color modoré con sus fundas correspondientes, 1 mesa del centro caoba con piedra marmol, 1 piano ingles de jacarandá perpendicular, 1 banco de piano, 4 gravados ingleses, co.tinado con galeria dorado, 1 lampara de bronce, rinconeras, adornas y alfombrado de tripe.

ANTE SALA—1 mesa del centro de nogal con piedra marmal, 1 canapé dorado con forro de reples solferino, 12 sillas de jacaranda con aciento de esterilla, 2 sillitas de freno para niños, 1 un confidente frances de crin, 2 otomanes, mesitas de la India, 1 gravado ingles, 2 espejos marcos dorados, 3 cortinados con galerias doradas, 1 lampara, rinconeras, adornos y alfombrado de tripe.

PRIMER DORMITORIO—1 cama de bronce con colchones elastico, 1 lavatorio caoba con piedra marmol 1 ropero caoba, 1 comoda de roble con tocador, 1 camita para niño de jacaranda con colchones de paja y lana 10 sillas y 2 sillones de caoba, 1 confidente de caoba, 1 mesita ds noche, 1 mesa de caoba con piedra marmol, 3 cortinados con galerias de caoba, 1 lampara, cuadros y alfombrado de tripe.

SEGUNDO DORTORIO—1 cama inglesa con cortinado y colchones de paja y de lana, 1 comoda caoba, 1 lavatorio de caoba con piedra marmol' 1 confidente de caoba, sillas de caoba con aciento de esterilla,, 1 mesita de noche, 1 espejo marco dorado 1 lampara, 1 cortinado con galeria de caoba y alfombrado de tripe.

TERCER DORMITORIO—1 cama de caoba con colchones, 1 misita de nocye, 1 lavatorio de caoba con piedra, 1 ropero imitacion jacuranda, 6 sillas imitacion jacaranda, 1 canasto para ropa. un costurero, 1 reloj de mosa, 1 comoda de caoba, 1 espejo marco dorado y alfombrado.

CUARTO DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones, 1 mesita de noche, comoda caoba, 1 lavatorio frances con espejo, 3 sillas imitacion jacaranda. 1 espejo marco dorado, 1 canasto para ropa y alfombrado de tripe.

COMEDOR—1 mesa de caoba francesa para veinte y cuatro cubiertos, 1 aparador de caoba con piedra marmol, 1 sofá de caoba y crin, cuadros al oleo, gravados, 12 sillas francesas imitacion jacarandá, 1 sillita alta para niño, platos, fuentes y soperas de porcelana fina vasos, copas, botellones, dulceras y platitos de cristal 1 acucarera, un resto vinos finos como oporto de dos clases, vino frances y madeira, cognaó, curacao, cerveza, alfombrado de chuse y algunas otras menudencias.

Thomas Gowland.

Por cuenta de varias casas.

En su casa calle de la Defensa Núm. 114.

De efectos ingleses, franceses y alemanes.

El jueves 26 y miercoles 27 del corriente se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos para la estacion entrante cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

Esclusivamente por cuenta de cuatro casas de Comercio,

El Jueves 26 y Viernes 27.

Del corriente, á las 11 y á plazos que se estipularan se rematará un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes.

Un variado surtido de zarazas finas para camisas y vestidos, lienzos anchos y angostos de muchas clases, bramantes finos y regulares, bayeta de 1|2 pellon pasa y pintada, franelas blancas y amarillas, uso doméstico, madapolan, medias de lana, cortas y largas, id de algodon id, id de señora, paño negro, id piloto, camisetas de crimea, id de lana, id de algodon lisas y bordadas, camisas 1|2 hilo, bombasi blanco, id crudo, id pintado, alemanesco, pañuelos de seda y algodon, merinos negros, id de color, coleta negra y plomo, mantas de lana, cotines, listados, paños castores, corses, tiras bordadas, musclina de lana, pañuelos de taparse toallas de hilo, frasadas, sombreros de terciopelo, miriñaques, chaquetones de invierno, casimires en pieza y en cortes, camisas de montecristo, id de listado, boas percales de medio luto. orleans para vestidos, paños merinos, zarazas para colcha, pañuelos de tartan para el cuello, mantas de guipiur, mantas de vicmña ponchos de algodon, lienzos de hilo, medias de niño, sabamillas de paño, pañuelos negros de pequin, lonas para catres, fajas de seda, paño afelpado, géneros para vestidos, cotin de hilo y otros articulos.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Roberto Dwdall y Ca. (antes viuda Lasham, calle Reconquista núm 24.

El miecoles 1° y jueves 2 de Abril á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularan parte del cargamento de la barca Inglesa "Wenbw" procedente Hong Kong cuyo pormenor es el siguiente.

Sederias.

El surtido inlegro consistiendo de ricos pañuelos de espumilla bordacos de reboso de varias clases en cajones de 12, 24 y 30 pañuelos, pañuelos 1|2 reboso bordados, id de rebczo lisos en cajones de 12 y 20 pañuelos, id del cuelo bordados de cuatro pinos de superior clase, rico fleco y esnejados pañuelos de seda de manos punzones y blancos de la mejor clase, fajas de seda de red. jd para militares, id id adamascadas, id para gefes,

Merceria.

Estera blanca y de color 4 5 y 6 cuartas, canastos para ropa de tres en juego, sillas de paja de 2 dos clases, zapatillas de paja, varias elases de canastitas, juegos de porcelana parr lavatorio de dos tamaños floreros de porcelana, comodas charlados, escsitorios de bamboo, dameros chaladosf juegos de tres asientos para botella id cajas para té, id costnreros, id tarjeteras de marfil de 2 claes, biombos charlados, cajas paguantes de marfil y muchos otros articulos de gusto que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO.

De las existencias de la tienda calle Chacabuco 53.

Por liquidacion.

El lunes 30 y martes 31

Del corriente se rematará con plazos y condiciones que se estipularan en el acto del remate todo el gran surtieo de dicha tienda y ademas un surtido de efectos pertenecientes á dos casas introductoras cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires en peiza y en cortes de media estacion, id de invierno, franela de lana de colores, id blanca y amarilla, damasco de lana clase superior, frazadas de lana 10 y 11 cuartas, camisetas á la crimea, merinas, muselina, eella porteña y barelle, paño merino clase fina, zargas de lana, lustriua negra, id de colores, poples lisos y floreados, un lindo surtido de generos para vestidos, grano de oro, silesias y crea de hilo, género de hilo para sábanas de 2 y 2 1|2 vs de ancho, alemanesco de hilo, id de algodon, true azargado de de 72 y 90 pulgadas, bombasi labrado, uso doméstico, zarazas de colcha, jrconas, muselina de colores, idem blenco, coleta plomo, brin blanco, crudo y de color, paño de seda para chalecos y vestitudos, groes pequines negros y de colores, un lindo surtido de cortinas bordauas y muselinas, mantillas españolas, rotondas, triangulos, pañuelos punto de l ama, tapados de gró y pequin, chales y pañuelos cachemir, id de merino bordados y lisos, garibaldinas, camisolines y batas de varios clases, enaguas bordadas, id de colores, camisas 1|2 hilo, calzoncillos de hilo, camisetas de punto de lana id de algodon, ricos pañuelcs de manos lisos y de luto, corses, medias finas largas y cortas, id para niños, ajuares de bautismo, camisas y calzoncillos para niños, cuellos y puños bordados, cambray blanco muy fino, clarin. muselina y coco de la Ineia, crespon ingles, id frances, foulares de seda, id lana y seda, tul de seea blanco y negro, id de algodon, corbatas de seda, manta de guipiur, pañuelos foulares, cotin de hilo, doble ancho, piqué ante y blanco, serbilletas, toallas, lienzo de hilo y otra infinidad de articulos.

Ademas por cuenta de una casa introductora.

Pañuelos de rebozo de todas clases, de cachimir y lana de merino negro, un buen surtido de generos de mertno, groes y piqué de seda, enaguas de colores, pañuelos foulares, id de cambray de seda, medias para señoras finas y regulares id cortas de diferentes clases, un gran surtido de casimires en pieza y en cortes, paños negros y azules, castores, etc, etc.

POR EL MISMO

En su casa calle de Defensa Nú. 114.

De frazadas averiadas.

De órden del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. Eguia.

El lunes 30 del corriente á las 11 en punto se rematarán la mejor postura, á dinero de contado en lotes á la vista, por cuenta de aseguradores.

M, A, y Ca á 40. Cuarenta fardos de frazadas españolas con averia de mar, venidas á este puerto en el falacho prusiano "Elisa" procedente de Montevideo

Al mismo tiempo.

Se venderá un piano nuevo, perteneciente á una familia que se ausenta del pais,

Figuras de porcelana, floreros etc.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

De una casa calle de montevideo núm 126—De la propiedad de la testamentaria de don Cristobal Salguer y Da Manuela Acuña, por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil.

El Domingo 29 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, la casita que dejamos arriba mencionada.

El terreno mide de frente al Este 11 vs. por 35 vl de fondo al Oeste, el edificio consta de 2 piezas á la calle y zaguan, 1 pieza mas de material techo de paja con cocina y letrina al patio, tiene algunas parras de uva y otros árboles. del mercado de Lorea dios 3 cuadras empedradas y está á la precisa casa del Sr Atecha y al lado del pino secular de santa Lucia la tasacion total asciende á sesenta y ocho mil doscientos noventa y nueve, (68,299) ps. moneda corriente la base de la venta serán las 2 terceras partes que importan cuarenta y cinco milquinientos treinta y tres ps (45, 533) mjc, en la misma casa y á la hora fijada se celebrará la venta.

Manuel J. Carranza.

IMPORTANTE REMALE.

El domingo 29 del corriente á las 12 en punto del dia se venderá á la mas alta postura y dinero de contado un terreno situado en los Potreros de la Boca en la prolongacion de la calle de Balcarce formando esquina compuesto de 20 varas de frente al Este por 30 de fondo al Oeste dividido en 4 lotes ó al gusto de los interesados.

Llamamos la atencion de los interesados sobre esta importante venta que por su posicion y situacion será con el tiempo uno de los mas importantes puestos por la proximidad á esta ciudad como tambien á la Boca sin tener las inundaciones en que continuamente estan espuestos los terrenos adyacentes.

Por mas pormenores ocurrir á casa de los rematadores Perú 80.

La bandera indicará el parage de la venta volviendo á recomendar á los interesados no olvidarse la hora pues la venta se efectuara precisamente á las 12 en punto.

POR EL MISMO.

De muebles y alhajas.

En su casa calle del Perú núm. 80.

El Sabado 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán al mejor precio y dinero de contado una cantidad de muebles y alhajas de oro y plata cuyo pormenor se dara oportunamente.

Manuel A. Castro.

De una casa esquina en la ciudad de Mercedes pertenteciente á la testamentaria de don Ramon Baivuena.

Por órden judicial.

En la ciudad de Mercedes el Martes 14 de Abril á las 12 se rematará al contado la espresada casa. Se compone de 61 vs de terreno de Sud á Norte y 51 vs. de Este á Oeste con una gran pieza de material techo de paja, dos piezas al patio paredes de barro, pozo etc Linda al Norte calle por medio con doña Bonifacia Pajon al Este con doña Hermenegilda Atencio, al Sud con don Bartolo Alfaro y al Oeste con don Manuel Gedes. La tasacion es de 30,908 ps y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de ella. Por otros informes á la escribania del Sr. Conde, ó al Juzgado de Paz de aquel Pueblo.

Rodriguez y Larrasabal

Gran remate.

ESTRAORDINARIO,

A los plazos y condiciones que se estipularan en el acto de la venta.

En su casa calle de Potosí núm. 143 y 145.

Por cuenta de casas introductoras.

El Jueves 26 y Viernes 27.

Del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta á plazos, del surtido que se espresa á continuacion.

PARA LOS ROPEROS.

Trajes de casimir para hombres y niños de muchas clases, jackets pantalones y chalecos de muchas clases, sobretodos muy ricos, lindos sacos á la inglesa, toda esta ropa es de la casa Coutard de Paris, chaquetenes ingleses de diez clases distintas, y toda clase de ropa inglesa muy rica para invierno, gran surtido de casimir de color y paños y casimires negros, el surtido para los sastres es muy grande y variado.

PARA LOS ZAPATEROS.

Botines elásticos para hombres y niños de becerro, de cuero de perro de cabritilla clavados con tornillo y pespunte, botines para señora y niña de prunela con punto de charol, de cabritilla y todos de prunela, botines de charol con casimir y de cuero de perro con cabritilla, ricos botines de niña de becerro charol y cabritilla, con punteras de cobre, varias clases de botas granaderas. Hay cien clases de botines para hombres señoras y niñas que no se detallan por su estencion.

PARA TENDEROS Y MERCEROS.

Fajas de seda de la India para militares, seda negra y de ramillete, cordoné, balencianas, tiras bordadas, enaguas lisas de diez alforzas y con bordados, camisas y calsones de señora lisos y bordados, gran surtido de géneros para bestido, pequines negros y de colores, muselinas y merinos franceses é ingleses, gran surtido de camisas de crimea, id de hilo, 1|2 hilo, algodon y montecristo, bombasies blancos y de colores, franelas blancas amarillas y punsó, tartan á cuadros, genero de hilo para sabanas, madapolan, uso domestico doble ancho, mantitas de guipiur, camisetas de lana y merinas, mantas pampas de vicuña y de algodon, alemanescos de hilo, calzoncillos de hilo y algodon para hombre, gran surtido de cintas de seda y pasamenteria para bestidos, un gran surtido de medias para hombre señoras y niños de lana largas y de algodon, ricas boas de casimir para hombres, id tejidas para señora, garibaldinas de lana de merino de seda bordadas, rico fleco de seda, coco de la India, grano de oro, orleans de colores. lustrinas, damasco de lana y seda. camisolines bordados, agua de colonia, agua de florida, estractos ingleses, aceite de la sociedad, gran surtido de corses, peines de carey y con filete, peinetas de carey, hilo de patente de 150 yardas, agujas de patente, broches, orquillas, cinta de hilera, trencilla de lana y de seda ancha y angosta, varias clases de zarazas negras, lienzos de las mejores marcas, zarazas francesas, bramantes fino y ordinaria, camisas de listado, cotines doble ancho y angostos, listados, corderoy, sombreros de felpa y de castor muy finos y regulares, sombreros adornados para niños, cinturones de seda para señora, paraguas, gran surtido de pañuelos de reboso y de medio reboso muy rica clase, chalones de merino negro liso y bordados, frasadas de 8 10 y 12 cuartas, tul de seda negro y blanco, linos y crinolinas, bayeta de pellon café y solferino, brin de Rusia y lona para catre, y otros muchos articulos que por su gran cantidad no se detallan.

IMPORTANTE.

Un lindo surtido de guantes de cabritilla, varias clases de pellones Tucumanos y meneocinos, una partida de rico vino de oporto, una linda partida de tripes, un gran surtido de ponchos para campo de paño cuadrados y redondos.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria núms. 143-145

El Lunes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á dinero de contado y al gusto de los compradores el brillante surtido que ha continuacion se espresa, interesante para tiendas, mercerias, sastrerias, roperias y zapaterias.

Un completo y variado surtido de casimires en piezas y para trajes como para la estacion, casimires franceses y en cortes para pantalon de infinidad de clases, ricas franelas de color para camisetas, id blanca y amarilla de todas calidades, id para ropa fina, yaquets de última moda, camisetas merinas, gran variedad id á la crimea y rayadas infinidad de calzoncillos de hilo y algodon, de punto, id de madapolan, id lienzo, id bramante de dos clases, ricos generos de alta novedad para vestidos. merinos lisos y floreados, muselina negra, orleans, brillantinas y chalies, percales franceses ricos gustos, id para 1|2 luto, cocos y zarazas de todas clases, ricos damascos de seda y lana para colcha, id pura lana, lindo surtido de gorras para señoras, idem para niñas, zarazas para colcha varias clases, bombasi labrado, id liso blanco crudo, norte americano, alemanesco para manteles de puro hilo doble ancho y mezcla, id de algodon, generos blancos de las mas ricas calidades, lienzos tablas, id tablon azargado, bramantes infinidad de clases. uso doméstico ancho de las mejores marcas, madapolan id, un completo surtido de camisas para hombres de medio hilo listas blancas y de color, id de algoden, id de montecristo, id de zaraza, id para campo, camisas de señora de madapolan ricas, id de bramante. camisas para mantevuelos para bautismo, gorritas bordadas, camisolines y mangos, enaguas bordadas, batas id, tiras bordadas francesas, ricos medias para señoras, id para niñas id para hombres de todas clases largas y cortas inglesas y catalanas, miriñaques, sombrillas, abanicos, libros de de terciopelo, javones ricos. agua de colonia, estractos de trevol, botines para señoras, hombres y niños, varias clases sombreros, fajas de seda y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Un grande y variado surtido de ropa de medida y gustos modernos, yaques de paño y casimir negro y de colores, trajes completos de paño y casimir negro, y de colores, chalecos id id, calzado fino para hombre, corbatas id, medias finas.

Aldecoa y Font.

En casa de los Sres. Mallmam y Ca. calle de Rivadavia núm. 201 y 203.

El lunes 30 del y Martes 31 del corriente, miercoles 1° jueves 2 y viernes 3 del proximo Abril, se procederá á la venta de un gran y variado surtido de efectos propios como para la estacion cuyo detalle se dará en aportunidad.

Eduardo Garcia.

Suipacha núm. 81.

De la acreditada agencia de comisiones, cambio y números de loteria.

El Sabado 28 del corriente se remataran á la mas alta postura y dinero de contado todos los útiles de dicha agencia . en un solo lote ó al gusto de los interesados el pormenor es el siguiente:

1 Rica caja de fierro inglesa nueva, un sofá, 1 mesa escaitorio, 1 baranda de agencia, 2 mesas, 1 mesa con piedra. 6 sillss, una puerta vidriera y la accion á la llave de la casa, el alquiler es muy módico solo gana mensual 350 ps mjc.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa calle de Bolivar núm 23,

El martes 31 del corriente á las 11 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura, por cuenta de varias casas introductoras, un brillante surtido de articulos de indicado cuyo pormenor es el siguiente.

Cotin de hilo y algodon listado sin fioma doble ancho, zarazas de varias clases medidas de hombre y de muchas clases bombasi pintado id labrado, y liso, alemanesco de cilo para manteles y servilletas, genero de hilo para rabadas de varios anchos grono de oro camisitas de listado id de crimea, id de bombasi pintado id de lana id de algodon, camisas de medio hilo de zaraza y blancas pañuelos de hilo y de algodon, mantas finas de muchas clases, id regulares id de algodon, ponchos de vicuña y aigedon, casimires en cortes y en piezas pañuelos de tartan de varias clases de reboso y cuello, chaquetones de paño piloto, id finos poncsos de paño, pañuelos de leda id de yerbas y algodon de cambray y fraceses, clarin linó y cambray, oco b,anco de la India merinos de barias clases muselina de lana lustriñas frazadas ne lana y algodos peqnines neg-c, jéneros para vestidos de varias clases capelinas pañuelos red y trafaigar un gran surtido de poples lisosy á bastones gergas tiras bordadas lona brin de rucia orlean toallrs de hilo cortes de chaleco y fantacia medias de lana y de algodon para niños id para señoras de varias clases aceite fino estractos agua florida legitima y de colonip peinetas de carey de fantasia trensillas de varias clases tredci la para ribete y ruedo varios articulos de lana para la estacion puntillas seda hilo de carretel y en ovillo cordoné hilo de sastre broches aujas alfileres botones de varias clases, cintas de liston y razo carbotar botones de puño cortaplumas varias clases tijeras gorros de cambray carteras portamonedas, fleces de varias clases adornos para la cabeza flores artificiales gorras de hule y de paño sombreros de varias clases, y bariedad de articulo que por su estencion no se manifiestan.

POR EL MISMO

En su casa calle Bolivar núm 23.

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez de la testamentaria del finado Capitan Don Francisco de Assis é Silva.

El miércoles 1.° del corriente á las 11 en punto de la mañana se procedera á la menjr á la mejor postuca y dinero de contado la dicha testamentaria consistiendo en lo siguiente.

Un estante en buen uso, un barómetro, una caja con un intrumento magico, un nivel, un estuche de cuero con instrumentos magicos, una aguja de marcar, un com compaces, un estuche necesario para afeitarse, una caja con una maquina eléctrica, una id con un micerascopio, dos anteojos para teatro, uno id de marino, una cama á la crimea, un estuche escritorio y cortaplumas, tres maletas con ropa, un lote de libros y varias ahlajas y monedas de oro.

Un reloj de oro, un id con cadena, un boton con arce para corbata, un relicario con irece piedras.

Al mismo tiempo—Se venderá á la mas alta postura y al contado una cantidad de muebles y libros impresos cuyo por menor se dará despues.

POR EL MISMO

De articulos de almacen.

En su casa calle de Bolivar núm 23.

El Lunes 31 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

Yerba argentina, azucar refinada, id pernambuco blanca, id terciada, café en grano, id molido, bacalao fresco baeno, sardinas, ostras, conservas alimenticias, mostaza inglesa, dulce guayaba, tabaco de hoja, id negro, cigarros de Babia, id hamburgueses, idem suizos, naipes frances, idem españolas, anchoas, pasas de higo idem de uva, queso de gruller, idem de flandes, sal fina en aarros, porotos, alberjas, ginebra, té negro id perla, fosforos de cera, cerveza inglesa blonca en 1|2 botellas, papel de estraza blanco, id amarillo, idem azul, javon, orejones, coñac martell, id rubin legitimo, anicette, licor raspail, vermuth, noally prat bitter, jenjo. vino Burdeus, id San Estephe id Sauternes, idm champagne, licores, vino frontignan id oporto, conac morel, idem dos leones, id en barriles, vino jerez lejitimo en barriles y en cajones, aceite, nueces, almidon almendras, arroz. lentejas, vino oporto en barriles y otros muchos articulos que estaran á la vista en el acto del remate.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Cera blanca. Hay en venta á precios módicos ocurran calle Belgrano núm. 182. p3 m25.

Al comercio. La casa de Antonio Giannotti y Ca. se ha trasladado á la calle de Belgrano núm. 65. p3 m25.

Bacalao. En cajones surtidos hay bueno y barato almacen calle Belgrano núm. 65. p3 m25.

Molino á Vapor

Se vende el Molino á Vapor situado en la Estacion Caballito—Su produccion es de tres y medias fanegas por hora—tiene un Sasseur

Su situacion no puede ser mas favorable, desde que una segunda via ferrea permite que los wagones sean descargados frente al molino.

El comprador podrá condenar sobre la propiedad una parte del valor por un tiempo convenido al interes del banco de la Provincia

El que se interese en su compra podrá verse con D. Nicolas Masa, bien en la plaza 11 Setiembre ó en su casa calle de Tucuman Nú. 238. p6 m25.

A los padres de familia Especialidad de enseñanza. Se ofrece un señor francés de mucha esperiencia en una familia del campo como preceptor para educar niños de tierna edad.

Lectura, caligrafia, aritmética, geografía, ocurrir calle Rivadavia 193. p3 m25

Ferro-Carril del Sud

Aviso á los Accionistas.

El registro para la transferencia de acciones, queda cerrado hasta el 31 de Mayo.

Buenos Aires, 20 de Marzo 1868.

Alfred D'Richardson.
p3 m25 Archivero.

Juzgado de Paz.

De Balvanera.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Manuel Piñero, tanto como herederos ó acreedores se presente en este juzgado en el término de quince dias de la fecha se deduce sus acciones.

Buenos Aires Marzo 24 de 1868.

Pedro Bernet.
p15 m25

Se desea Alquilar uno ó dos cuartos con ó sin muebles pero situadas en el centro de la ciudad.—calle de Florida No. 38. p3 m25.

Al público

En el dia de la fecha se ha perdido una libranza contra el Banco de la Provincia, fecha 20 del corriente mes de Marzo, por tres mil trescientos pesos fuertes, núm. 22 por Don Juan P. Esnaola, endorada en blanco por el mismo al respaldo. Se ha tomado las medidas necesarias para que no sea abonada á otro que á su verdadero dueño, lo que se avisa al público para evitar fraudes y perjuicios.

El que la haya encontrado y la entregue á D. Francisco G. Balcarce, recibirá una buena gratificacion, Estados Unidos 189. p6 m25

Al comercio

Los Sres. Prondfoot Vall y Ca; avisan al comercio que han establecido una casa de importacion y exportacion en esta ciudad en la calle de Maipú N 62 bajo la direccion del Sr. D. Guillermo Lacoson á quien han conferido poder general.

Buenos Aires Marzo 24 de 1868.
m24 p3.

Calle de la Piedad nú 200

Paño frances para billares á 140 ps.

Tacos de Billares á 100 ps. docena.

p3 m25.

Misas generales.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma del finado Don. Pantalion Arenillas el sabado 28 del corriente en la Iglesia de San Pedro Telmo. recibiran el estipendio de 50 peso. p3 m25.

Atencion

Se ha perdido un paquete conteniendo algunos apuntes de negocio, 200 ps. m|c. y una onza de oro, desde la calle Victoria hasta la de Cangallo yendo por la de Salta.

Se dará de gratificacion el dinero á la persona que se digne entregar los apuntes en l a calle Victoria 456 ya sea personalmente ó mandarlo bajo un sobre. p3.m25.

¡¡Ojo!! pichincha ¡¡ojo!!

Se vende á 30 cuadras de la plaza, un gran terreno y casa vieja con dos manzanas y pico de terreno, que es de gran porvenir. Por estar al Norte y á la altura del 11 de Setiembre, hay que venderlo, sin falta mas datos Maypú 108. p3 m25

Vinos de jerez esquisitos

Muy pálido muy fino.
Muy pálido muy superior.
Beal pálido.
Pedro Gimenez pálido.
Pajarete extra.
Amontillado amoroso
Muy pálido.

Son los vinos mas finos que se han introducido en esta plaza, quedan sin vender algunos octavos de pipa. Ocurran calle de Belgrano No. 182. p3 m25

Legacion de Francia.

Aviso.

La cansilleria de la legacion de Francia, se ha trasladado provicionalmente á la calle de Cangallo núm. 600, y estará abierta des le las doce hasta las tres de la tarde, todos los dias no feriados.

Buenos Aires á 23 de Marzo de 1868
p8 m25.

50,000 PESOS

Menos de lo que se ofrecía en estos dias la casa calle de Reconquista núm. 231, esquina á la del Temple, avaluada en el presente año en medio millon de pesos, la que se da en doscientos cincuenta mil, advirtiendo que todavia tiene lugar el reclamo en caso que el interesado le parezca alta la avaluacion, para mas pormenores Cuyo 594. p3 m25

Loteria del Uruguay.

Se previene á los Agentes, que la devolucion de la Loteria que se jugará el 28 de Marzo se hará el mismo dia de la jugada de 7 á 8 de la noche.

Buenos Aires Marzo 24 de 1868.
La Empresa.
p7 m25.

Da. Luvina Castillo de Valle

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Diciembre de 1867.

Don Juan Valle esposo, Don Pastor Castillo, hermano y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, que por olvido no hayan sido invitadas, se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicha finada. se celebrará en el Templo de Nuestra Sra. de la Merced, el Viernes 27 del corriente á las 10 y media do la mañana, á cuyo obsequio quedarán reconocidos.

p4 m24

Da. Maria Mirambell de Planes.

y su hijo.

Don José Planes.

Q. E. P. D.

Fallecidos la primera el 18 y el segundo el 9 de Febrero de 1868.

Ignacio Planes hijo de Da. Maria y hermano de Don J. Planes, la esposa de este Da. Casta Izquierdo de Planes y sus hijos, demas deudos, y sus albaceas, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos en el funeral que se celebrará por el eterno descanso de dichos finados en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Concepcion el Viernes 27 del corriente Marzo á las 10 de la mañana.

Favor que esperan merecer y que recordarán con agradecimiento.

Se previene que esta es la única invitacion. p3 m24

Ferro-carril del Sud

Desde el dia 17 del presente y en lo futuro en los dias 2 y 17 de cada mes las cuentas contra la Compañia del Ferro-carril, se abonarán en la estacion Buenos Aires plaza Constitucion, se esceptuan los Domingos y dias feriados en que los pagos se efectuarán el dia antes.

Ningun pago se hará sin que haya sido presentada las cuentas tres dias antes.

Buenos Aires, Marzo 7 1868.

La Administracion.

OTRO

Reduccion de la tarifa para trigo y maiz

Desde el 5 de Marzo de 1868 hasta nuevo aviso queda acordado la reduccion de un veinte y cinco por ciento de la presente tarifa á todo trigo y maiz desgranado, que venga por el Ferro-carril en cada vez que la cantidad conducida exceda de (50) cincuenta fanegas.

El maiz en espiga será cargado en segunda en lugar de primera clase, en cada vez que la cantidad conducida exceda de cuarenta fanegas.

p30 m12 LA ADMINISTRACION.

Cocheria Nacional.

M. C. Victorica y Ca.

311 PIEDAD 311

Servicio de recreo.

Coches de primera clase con cochero de librea para visitas, &.

Carruages de plaza 25 ps. por la primer hora y 5 por cada cuarto de siguientes.

Se dan carruages por mes y se reciben con caballos á pension.

Servicio fúnebre.

Gran coche estraordinario.
Coches de 1ª y 2ª clase.
Carruages enlutados y coches de acompañamiento.
Cajones de caoba y plomo y todas clases.
Nrecios módicos.

Fofa.—Compramos y vendemos toda clase de carruages á comision. p15 m12

PUNCH BALLOR

Municipalidad

de la Ensenada.

Considerando esta Municipalidad que las luctuosas circunstancias de la epidemia, recientemente pasada, han sido suficiente motivo para impedir el cumplimiento de lo prevenido en su aviso de 25 de Enero p. pasado, en sesion del 1º del corriente mes, ha resuelto acordar á todos los que hayan elevado á ellas solicitudes de solares en la traza del pueblo, nuevo término de 15 dias contados desde la fecha, para los de este vecindario, y de 25 dias para los que no residen en él, para que se presenten á la Secretaria de la Corporacion, á dejar abonado el importe del derecho correspondiente al solar concedido, los que tengan ya su solicitud despachada por la Comision de solares, y acudan á dicha Comision á solicitar la delineacion y el despacho, los que todavia no lo han verificado, previniéndose que este es el último término que se les concede y que vencido que sea, se considerará perdido sin reclamo alguno todo derecho á los sitios solicitados, y se procederá á nueva concesion de ellos.

Enseuada, Marzo 7 de 1868.

El Presidente.
Tomas Garcia.
Pedro Vitali.
p20 m10 Secretario.

Mensagerias

Union Americana.

9 calle Tacuari 11.

Los Empresarios avisan al público que por tener que liquidar la sociedad que tenian con el finado César Garcia, se ven en la imprescindible necesidad de arreglar todas las cuentas sean en favor ó en contra de la Empresa, asi esperamos que las personas que tengan cuentas con la Empresa se sirvan pasar á la agencia para su pronta liquidacion.

Los Empresarios.
p8 m17 José Morgando y A. Barral.

Rico piano de Erard Se vende 1 perpendicular de jacaraneá, y con un año de uso, la persona que se interese ocurra á la calle de Maypú núm. 264, que allí podrá verlo y para tratar calle del Temple núm. 53. p30 m6

Mucamas Se precisan en la calle de Potosí núm 148 se les pagará buen sueldo. p15 m15.

AVISOS MUNICIPALES

Llamase á licitacion para la erecion de una pared de dos ladrillos de grueso sentados en barro para cercar la parte que se ha agregado al Cementerio del Norte. Los interesados pueden ocurrir á la oficina del Ingeniero Municipal á imponerse de los detalles de esta obra, q ' será construida con material existente en la localidad El proponente pedirá tanto por metro cuadrado de mano de obra, y tanto para deshacer la pared vieja que cuadra entre los dos enterratorios, utilizando lo mas posible el material y transportando el escombro al pié de la pared nueva. En el primer precio irán incluidas la toma de junturas en cal de las dos caras y tambien de la albardilla coronando la pared.

Las propuestas serán cerradas y dirijidas al Sr. Presidente de la Corporacion para ser abiertas ante el Consejo de Gobierno, el dia 1º del mes entrante.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1868.

B. Llorente.
p8 m24 Secretario.

Llamase á licitacion para la ejecucion de las obras que deben hacerse en el Cementerio del Sud. Dirijirse los interesados á la oficina del Injeniero Municipal para tomar conocimiento de los planos, detalles de construccion y condiciones á que deberá sujetarse el licitador.

Las propuestas cerradas y dirigidas por conducto de la Secretaria del Sr. Presidente de la Corporacion serán abiertas ante el Consejo de Gobierno, el Lunes 6 de Abril á las dos de la tarde.

Estas propuestas fijarán el metro cúbico de escavacion para cimientos; el del kilógramo de hierro empleado y sentado en las barandas y postes; el del metro cuadrado de pared, segun su grosor, pilastras, cornisas y molduras inclusas, de reboques y de blanqueos, sin tampoco descontar los adornos de azotea con tirantes de quebracho, y de azotea con armaduras de hierro, de friso embaldozado, y finalmente de todas las puertas, ventaneria puesta en su lugar; pintada y enteramente concluida. Estas obras deberán ser ejecutadas con entera sujecion á la descripcion gráfica y escrita que el Injeniero pondrá á vista del proponente.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1868

B Llorente.
p13 m25 Secretario.

El dia cuatro del entrante Abril, á las dos de la tarde tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para el arrendamiento de los locales para establecer carruages de alquiler, cuya relacion pueden conocer los interesados en esta Secretaria.

El arrendamiento que se hará con estricta sujecion á las disposiciones vigentes sobre carruages públicos, empezará el 15 de Abril y terminará el 31 de Diciembre.

Los arrendatarios entregarán letras por iguales cantidades y representativas todas del valor del arrendamiento pagaderas cada dos meses y garantidas de mancomun et insolidum por una fianza á satisfaccion del Consejo.

No se admitirán licitadores cuyas fianzas no hayan sido aprovadas préviamente y en el remate no podrán tomar parte los que adeudaren arrendamientos á las Municipalidad.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1868

B. Llorente.
p11 m25 Secretario.

Proyecto de Ordenanza.

Art. 1.º Desde el 1.º del entrante mes de Abril no se sepultará cadaver alguno en los sementerios publicos de la ciudad sin que los interesados presenten un certificado del médico que ha tratado al finado, espresando la naturaleza de la enfermedad que ha sido la causa de la muerte.

2.º Será obligatorio para los medicos dar gratis el certificado á que se refiere la disposicion anterior á solicitud de quien corresponde.

3.º La Municipalidad distribuirá á todos los médicos boletos impresos para facilitar el cumplimiento de esta ordenanza.

4.º El boleto especificará la calle, numero de la casa sexo edad y nombre del difunto.

5.º Los médicos de Policia tendrán la obligacion de certificar, en cuanto sea posible, en los casos de muerte repentina.

Buenos Aires Marzo 12 de 1868.

Luis Famini.
Luis Sanchez Boado

El Presbítero D. José da Peña.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Enero de 1868.

D. Francisco Romero su albacea, invita á las personas de la amistad de dicho finado, se dignen acompañarlo al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia de Moron, el viérnes 27 del corriente, favor que será reconocido. p5 m22

Al publico

La Comicion Directiva de la Asociacion Española de Beneficencia, antigno Club Popular Español, pone en conocimiento del público, que como ha hecho saber con fecha 2 de Octubre de 1867 no se hace responsable de ninguno de los creditos contraidos por D. José Rodés en su caracter de gerente del despacho de Cebid en dicho Establecimiento.

La Comicion

OTRO

La Comision Directiva del Club Popular Español, hoy asociacion Española de Beneficencia, hace saber á los acreedores de D. José Rodés que tratando de rescindir el contrato de inquilinato celebrado con aquel, lo pone en su conocimiento á fin de que tomen las medidas convenientes; previniéndoles que la comision se hallará reunida el miercoles 25 á las 8 de la noche en la Secretaria del local de la asociacion Potosi 371 donde se les darán las esplicaciones oportuuas. La Comicion. p3 m24.

Aviso al Público.

La casa de Couderd y Ca. que existia calle Victoria núm. 59 frente al Club del Progreso avisa al público que se ha mudado calle Victoria nú. 159 se avisa igualmente que la casa jirara bajo la razon social de.

p8 m15 Girard y Ca.

Campo Se arrienda una suerte de estancia al sud de esta Provincia; para tratar ocurrase á la calle de la Esmeralda Nú. 255. p6 m22.

Gratificacion.

Se dará una buena gratificacion al que de noticias del carrero que cargó en la Plaza de Deposito de Guerin el jueves 19 para dos cajones G. F. G. 536. 537. con direccion calle de Rivadavia 259 que aun no los ha entregado.

Dirijirse Rivadavia 259. p3 m24.

Inglés y Francés

Se dan lecciones particulares en estas idiomas tan indispensables para el comercio á domicilio ó en casa del profesor. Dirigirse Bolivar núm. 162, de las 12 hasta las 4 de tarde. p3 m24

Piano ingles orizontal para estudio de fuerte construccion y buenas voces.—Se vende uno por el infino precio de mil pesos m|c. en la casa calle de Garantias Nú 154. p3 m24.

En la calle de Lima 220. Hay puertas y ventanas de postigos de quitar y poner de todas medidas nuevas y usadas de 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 1|4 por el ancho correspondiente con rejas ó sin ellas con marcos algarroba ó de pino se daran baratos. p3 m24.

Se alquilan Dos espaciosos almacenes situados en el mejor punto de la plaza onee de setiembre haciendo esquina á las calles de Rivadavia y Jujuy al lado de la sala comercial, ambos tienen comodidad para familia, y uno de ellos tambien para barraca, el otro tiene algibe armazon, y mostrador.

Ocurrase á la misma casa, de las 9 á las 11 de la mañana ó de 1 á 4 de la tarde. p3 m25

A los carpinteros. Hay en venta maderas de pino Americano tirantillos fresno y roble en el corralon calle Defensa num. 255.

p3 m24 Jorje Bell é hijo.

LIBRERIA LUCIEN

C. M. JOLY—(SUCESOR)

119—Victoria—119

ENCICLOPEDIA POPULAR

Coleccion de Manuales de ciencies, artes y oficios.

Cada anual forma uno ó dos tomos encuadernados en tela Inglesa y de un modo uniforme.

MANUAL De biografia y bibliografia española 1 tomos.
— De biografia Mejicana.
— De cabos y sarjentos ampliado para oficiales.
— De capitalista 1 tomo.
— Del carpintero de muebles y edificios 2 tomos.
— Del cohetero y polvorista.
— Del cultivo del añil y del Nopal 1 tomo.
— Del cultivo del café, cacao, vainilla y tabaco.
— Del jardinero y alborista
— De juegos 1 tomo.
— De lecheria y tomo,
— De macánica industrial 1 tomo.
— De moral cristiana 1 tomo.
— De música 1 tomo.
— De quimica divertida 1 tomo.
— De quimica elenental 1 tomo.
— Del sastre 1 tomo.
— De señoritas 1 tomo.
— Del laboreo de minas 1 tomo.
— De tactica de las tres armas aisladas y reunidas 1 tomo.
— De telegrafia Electrica.
— Del tornero 1 tomo.
— De veterinario y equitacion 1 tomo.
— Del pintor 1 tomo.
— Del fabricante de velas.
MANUAL De flebotomianos ó sangradores y dentistas por D. Ambrosio del Valle, cuarta edicion 1 tomo.
— De abogados 1 tomo.
MANUAL De aceites y jabones. 1 tomo.
— De administracion 1 tomo.
— De agricultura y ganaderia 1 tomo.
— Del agrimensor 1 tomo.
— De agrologia 1 tomo.
— De albañileria 1 tomo.
— De aritmética comercial.
— De arquitectura 1 tomo.
— De varnices y preparacion de charoles, 1 tomo.
— astronomia 1 tomo.
— Del confitero 1 tomo.
— Del cultivo de la caña de azúcar 1 tomo.
— Del cultivo y del tejido algodon 1 tomo.
— De derecho público eclesiástico 1 tomo.
— Del destilador, licorista y perfumista 1 tomo.
— De economia politica 1 tomo.
— De las efemerides y anualidades 1 tomo.
— Del florista artificial 1 tomo.
— De fotografo 1 tomo.
— De geografia y estadistica del Perú 1 tomo.
— Ó sea guia de los viajes en Francia y Bélgica.
— O sea guia de los viajeros en Inglaterra, Escocia é Irlanda 1 tomo.
— De historia y crenologia de Chile 1 tomo.
— De la historia de la Iglesia 1 tomo.

NOTA—Todas las personas que están fuera de Buenos Aires pueden mandar el importe por el Correo, aumentando un sello de 5 centavos ó 10 rs. m|c por cada volúmen que les serán maudados en el acto. p15 m19

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"POITOU"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1º de Abril próximo con escala en:

Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | **Gibraltar, Marsella, Génova.**

			fts.			fts.			fts.
GIBRALTAR	1ª clase	m|c	5900 236	2ª clase	m|c	3775 151	3ª clase	m|c	2000 80
MARSELLA	«	«	5900 236	« «	«	3775 151	« «	«	2000 80
GÉNOVA	«	«	6150 246	« «	«	4025 161	« «	«	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

p30 m3

Mr LUIS ERNEST

DE PARIS Y LÓNDRES

CIRUJANO DENTISTA

De la familia Real de España y de SS. MM. FF. los Reyes de Portugal.

Tiene honor de prevenir al público de su llegada á Buenos Aires, con adelantos nuevos en su arte poco conocidos en América y premiados por todas las facultades en Europa.

Dientes y dentaduras artificiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en la de Sevilla.

Colocados sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

Esmalte de dientes cariados.

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Orificaciones de las muelas.

Operacion hecha por un sistema completamente nuevo, aprovado por las facultades de Paris, Lóndres y Nueva York.

Las horas de consulta son de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Calle San Martin núm 170 (Buenos Aires.)

GRAN LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 30,000 patacones

8 MILLARES, 600 SUERTES

Se juega el 1º de Abril de 1868.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares con 600 suertes, los billetes son litografiados en papel blanco, tinta ante y numeracion negra, con el sello negro al reverso 1º de Abril de 1868.

SUERTES

			PATACONES Ó sean:	PS. MONEDA CORRIENTE
1	de		30000	750,000 " "
2	de	1000	2000	50,000 " "
2	de	500	1000	25,000 " "
4	de	200	800	200,00 " "
10	de	100	1000	25,000 " "
33	de	50	1650	41,250 " "
139	de	30	4170	104,209 " "
209	de	20	4180	104,800 " "
200	de	16	3200	80,000 " "
800 suertes			48000 fts.	1,200,000

ó 2.490 cuartos 3.000 onzas de oro un millon 200,000 pesos.
Rosario, Marzo 17 de 1868.

La Empresa

Se ha perdido

Media decena de núms. 6570 al 79 de la loteria de Santa Fé, que se juega el 1º de Abril próximo los cuartos 1º y 2º se ha avisado á la Administracion, y ha sido anulado.

El que la entregue en esta Imprenta recibirá 100 ps. de gratificacion,

MUCAMA

Se necesita una en la calle San Martin 144 Que sea decente y activa es cuanto se necesita. p10 m22.

Ama de leche Se precisa una de leche nueza en la calle de Parque 120; es inutil que se presente sino tienne buenas recomendaciones. p5 m22

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1º	2º	3º	4º
Parque	0 Metros	7	10	2	5
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	22.800	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—
Olivera		10	—	5	—
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—
Mercedes		10 45	—	5 45	—
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1º	2º	3º	4º
Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Mercedes		..	8 30	—	3 30
Olivera		..	9	—	4
Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	105.328	..	10	—	5
Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	6º
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9		—	4	—
Lujan	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Olivera	10	..	—	5	—
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—
Freire	11 45	..	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	5.º	6º
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45
Freire	—	7 15	..	—	2 15
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Olivera	—	9	..	—	4
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	..	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.º A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.

Art. 2.º Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3º Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluara por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.º En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.º Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para éstos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.º Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.º Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda vez que sean requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.º Se prohibe rigurosamente:

1.º Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.º Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.º Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.º Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.

5.º Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.º Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*

Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.

Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.

MARIANO VARELA.

TE--CAFE--TE

90—CHACABUCO—92

CAFE!

CAFÉ MOLIDO

CAFE!!

CAFÉ TOSTADO

CAFE!!

CAFÉ EN GRANO

BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.

ENTRADA LIBRE

CAFE DE YUNGAS
CAFÉ MARTINICA TÉ
CAFÉ DE MOKA TÉ
CAFÉ BORBON TÉ
Café Brsail de todas clases

MÁQUINA Á VAPOR

funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

CAFE **SOLAMENTE** CAFE

BUENO

DE TODOS LOS PAISES DEL GLOBO

El consumador mas dificil

halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas esquisitas de CAFE DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON y MARTINICA, asi como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS. LOS MEJORES CHOCOLATES FRANCESES Y ESPAÑOLES

No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,

ÚNICO EN LA AMÉRICA DEL SUD

cinco medallas de las esposiciones DE PARIS Y LONDRES

por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.

PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA
E. CHABRY &a.

Mensajerias.

Flor de las Sierras

Diligencia para Quequen Chico hasta S. Antonio de Arruda.

Administracion calle de Potosí 269.

Pasando por Chascomus, Dolores, Posta de Vazquez, Juncal, Casique, Arenales, casa de don Esmilio Barragan La Ensenada Estancia de Pita Estrella del Sud Estancia Enestrosa Arroyo Chico de Saavedra Casa de Caure Tres Lagunas y San Antonio de Arruda Saldrá desde el 1º de Abril de Buenos Aires 1º 15 de cada mes.

El Empresario.
Antonio Artabunaga.
p10 m20.

Municipalidad.

Se avisa al público que la recaudacion de impuestos de sereno y alumbrado de aceite por el mes de Enero, se ha mandado hacer por la oficina, y que las papeletas de diebo mes llevan dos sellos, uno con tinta negra con la inscripcion «Seccion Municipal de Seguridad,» y otro con tinta azul que dice «Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires,» previniéndose que desde el mes de Febrero, solo llevarán el último sello con tinta azul.

Marzo 19. p5 m20

OTRO.

Se necesitan cobradores para la recaudacion de los impuestos de sereno y alumbrado de aceite. Los interesados ocurran á la oficina del ramo en la Municipalidad, á imponerse de las condiciones, y á presentar el nombre del fiador que ofrescan

Marzo 19. p5 m20

Ferro-Carril del Sud

AVISO

Bagage no reclamado.

Se halla depositado en la estacion Buenos Aires, plaza Constitucion sin haber sido reclamado lo siguiente:

9 cajones se cree que contienen ropa, 1 barril de pintura, 3 portemanteau, 1 poncho, 2 bolsas de señora, 8 paquetes de papel y sobres, 1 chal, 1 látigo, 1 mantilla de señora, &, 1 violin, 6 botellas de aceite y cajas de polvos de dientes, 1 bolsa de viaje, sillas, espejo, sombrilla, manta de caballo, maletas con ropa, escopeta, sábanas, frazadas, 2 camas de fierro, bolsa de lana marcada F H, silla de montar y jerga, apresuradamente 40 atados conteniendo otros varios artículos, y frioleras de poca importancia.

Todo lo cual si no fuere reclamado debidamente dentro del término de 40 dias, se venderá para pago de gastos.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1868.
p40 m20 La Administracion.

Restaurant en el Rosario

de Santa-Fé

El 1º de Abril se abrirá el Restaurant en el café de Paris. Serán servidas las personas que concurran, con esmerado aseo y esquisito gusto.

Un escelente cocinero complacerá á los delicados. p15 m14

CASA Una familia Inglesa precisa una que debe ser o bien de altos ó casa baja sin altos y que quede al norte de la calle Belgrano y que no diste mas de diez cuadras del Rio. Se pagará hasta dos mil pesos Ocurrase á la libreria de Mackern calle San Martin bajo las iniciales K. D. p3 m24.

Se precisa—Una cocinera que sepa su obligacion, Esmeralda 232 1|2 altos. p3 m24

Aviso Municipal

El consejo de Gobierno Municipal llama á propuesta cerradas por el dia 27 del corriente á la una de la tarde en la secretaria de la Municipalidad para el remate de la balanza Municipal siendo entendido que á la corporacion no se le cobrará nada por la piedra que hiciéra pesar.

Buenos Aires Marzo 20 de 1868.

B. Llorente.
Secretario

Mensagerias

Flor de las Sierras.

Diligencia al Moro por Arenales.

Administracion, calle de Potosi núm 269.

Pasando por Chascomús, Dolores, posta de Vasquez, Juncal, Casique Negro, Arenales, casa de negocio de Celestino M. Caneras, Ramon Hernandez, Antonio Viana. Fermin Regalado, Nicolás Iglesias, San Simon de Pereyra, Leandro Diaz, Rincon de Baudriz, Natalio Tabori, Montes de Oca, Domingo Alegre, José Flores, Tamanguillú, Benigno Macias, Pascual Muñoz, Ruperto Albarello. Angel Picado, Miguel Galeano, Augusto Pieres, Juan Jorfore y Moro, desde el primero de Abril las salidas de Buenos Aires 1º y 15.

El Empresario.
p10 m20 Antonio Artabunaga.

Fotografia Artigue

Calle de Cangallo 157, esquina de Maipú

Retratos de todas clases.

En su establecimiento, se sacan toda clase de retratos á precios muy equitativos tarjetas de visita, ambrotipo en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el grandor natural, aumentos sacados de una tarjeta ó ambrotipo etc.

Especialidad: Retratos pintados á l'aguareta ó pastel y principalmente al oleo sacados por el natural ó tarjeta y ambrotipo.

Horas de trabajo desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p15 m21

Al comercio

Los abajo firmados tienen el honor de participar al comercio, que han establecido en esta plaza una casa de introduccion situada calle Chacabuco Nú. 18 1|2.

Daireaux, Rimbaud y Cirault
p8 m19.

Gran surtido

DE

Mantillas españolas.

Se venden á precios muy ventajosos en la calle de la Victoria núm. 19.

p10 m22

A los Sombreros.

Suplicamos á los sombrereros de esta plaza se sirvan avisar á la casa Rivadavia 259 en caso que dia alguno á venderles sombreros altos de copa de felpa marcados M. M. etc. C. L. adentro del sombrero por haber sido sustraidos del deposito. p3 m24.

Baratillo Porteño.

Calle Piedad núm. 91.

Camisas inglesas de algodon para hombre 220 ps. docenas pañuelo reñuelo reboso chicos 15 ps botitas de color para niños 45 ps. calzonsillos algodon 15 ps. pantalones casimir 50 y 100 ps. chaquetones gruesos 60 ps. camisetas merinos 20 ps. id lana á la primea 35 ps

p3 m24.

Gratificacion. Se le dará una buena á la persona que entregue y pueda dar noticias de dos caballos uno oscuro y otro saino colorado que han desaparecido ayer por la mañana de la barraca Piedad 707 al lado de la iglesia Balvanera. p3 m24.

Para la Coruña y Vigo

Pasageros Solamente

La Fragata Española "Nueva Ignacia,, Capitan don Sebastian Fernandez Terreros, saldra para los destinos arriba indicados, á fines del presente. Los pasageros que quieran aprovechar tan favorable oeacion, sirvanse ocurrir al sitado Capitan en el Hotel del Globo ó á sus consignatarios Jayme Llavallol é hijos. Cangallo 138.

p7 m24.

Ricos muebles. Hoy remate por Carlos Ristorini en la casa del Sr. D. E. H. calle Cuyo, pasando la calle Lorea media cuadra para el 11 de Setiembre.

p3 m24.

A los propietarios

Se necesita una casa espaciosa, que no diste mas de echo cuadras de la plaza de la Victoria. Para tratar ocúrrase al Hotel de la buena sopa. Cuarto N 2.

m24 p3.

Se alquila. La espaciosa casa alta y baja Calle Lorea núm. 214 con diez hermosas habitaciones cada una, la baja con pisos de tabla aljibe sótano, carbonera, parral, en la baja y alta tiene bombaque lleva el agua en todas las piezas estufa en la sala y comedor algunas piezas ricamente empapelada, en la misma casa en los altos encontraran con quien tratar y se hará contrata p8 m24.

En las islas Y á tres leguas de San Fernando, hay un estenso terreno muy propio para sembrar papas y elevado de tal modo, que ni la marea ni la seca no lo pueden invadir. Pues la sementera esta casi segura.—El dueño concederá ese terreno á condiciones muy ventajosas para quienes quieran esplotarlo.

Para tratar ocurran á la calle Venezuela, 286. p3 m24.

AVISOS JUDICIALES

El Señor Jues de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cardenas, ha ordenado, se cite, liame y emplaze á los que se consideren con derecho á les bienes quedados por muerte de los conyugues D ignacio Hornos y Da. Juana Bello ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presente ante el Juzgado de su señoria por conducto de la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, Febrero

Urtubey-
p30 m3

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Tomasa Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Marzo 4 1868.

p30 m6 José Fernandez.

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Ayala, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Fermin Bastarrico, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina de Don Eduardo Munilla, donde se haya suscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimieuto de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1868.

Ignacio Piñeiro.
p30 m11 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por falleeimiento abintestado de D. Manuel Guedes vecino que fué de la ciudad de Mercedes ya sea como herederos ó acreedores para que se presenten al Juzgado de S. S. por conducto de la oficina actuaria á deducir sus acciones dentro del término acordado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1868.

p30 m14 Justo Carballeda.

Por mandato del señor Juez de 1ª. instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren ser acreedores de Don Bernardo Perez San Miguel, para que se presenten ante S. S. y por la oficina de Don Mariano Cabral, donde se halla el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar per derecho.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1868.

Clodomiro Gallardo.
p30 m18 Escribano Público.

Por el presente se cita, llama y emplaza, al profugo Luis Cos (hijo) para que en el perentorio término de treinta dias comparezca ante este juzgado á estar á derecho en las demandas que le han interpuesto por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—

Azul 5 de Marzo 1868.

Enrique Aranburu.
Juez de Paz.
p15 m18

Por disposicion del Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se ha de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante Abril, de un terreno con todo lo en él edificado, perteneciente á Dña. Josefa Ezeiza y ejecutado por Dn. Cárlos Barrera, sito en la calle de Moreno entre las de Saavedra y Alberti, compuesto de 8 varas de frente al Norte con 58 varas y 89 centimetros de fondo al Sud, tasado en todos sus ramos en la suma de 12,772 ps. m|c. Las personas que se interesen en esa compra, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma Bolivar 21, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes de su tasacion.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1868.

p30 m18. Manuel Malmierca.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Jorge Echevarria, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por el fallecimiento de Don Gaspar Cosellas, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro del termino de treinta dias, á contar desde la fecha, comparescan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.

Buenos Ayres, Marzo 8 de 1868.

p30 m24. Antonio O. Iriarte.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Frauzel, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias de la fecha comparezcan ante S. S. y oficina del infrascripto, Victoria 116, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1868.

p10 m24 Vicente Artola.

El Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil Doctor Don. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto en los autos ejecutivos que sigue Don Juan Bautista Etchevarne contra Don Juan Bortaire y Doña Josefa Unzari se haga saber á esta última por medio del presente y por tres dias el auto siguiente; Buenos Ayres Marzo 16 de 1868.—Autos y vistos;

En virtud de lo que resulta del precedente certificado, se declara á Doña Josefa Unzari contumas y rebelde se le señalan los Estrados por procurador bastante y se ha por nombrado al martillero D. Adolfo Campos, para que aceptando el cargo ante el actuario y publicando los avisos correspondientes, venda en remate la finca embargada señalandose los dias 15, 16, y 17 del proximo Abril.—Notifiquese este auto á Doña Josefa Unzari por medio de edictos que se publicarán por tres dias en la Gaceta de los Tribunales y en otro periódico.—Garcia Fernandez.

Buenos Ayres Marzo 21 de 1868.

Francisco Raggio
Escribano Publico
p3 m25.

AVISO DE LA MUNICIPALIDAD

La Comision de fiestas de la misma, recibe propuestas cerradas hasta el 31 del corriente á la una de la tarde, para la preparacion y colocacion de los fuegos artificiales de las fiestas en los dias 23, 24 y 25 de Mayo y 8 y 9 de Julio próximo.

Los proponentes deben acompañar sus propuestas de los planos de los trabajos y esplicaciones necesarias.

Buenos Aires, Marzo 12 1868.

OTRO

La misma oye propuestas cerradas hasta el dia 31 del corriente á la una de la tarde, para la entrega de treinta banderas argentinas y una de cada nacionalidad estranjera y 50 gallardetes.

Las banderas se entregarán sin nastas; el género será lanilla y de cinco varas de largo por el ancho correspondiente.

Marzo 12 1868,

OTRO

La misma llama á los propietarios de aparatos de calecitas y compañias de acróbatas. que quieran trabajar en la plaza de la Victoria, en las próximas fiestas Mayas, á que hagan propuestas cerradas para esos trabajos, hasta el dia 31 del corriente á la una de la tarde.

Marzo 12 1n68. p15 m13

Don Manuel Prieto Director de colegio «25 de Mayo» núm. 32 calle de Belgrano; participa al público que desde esta fecha abre clases particulares para jóvenes y adultos en el mismo Colegio y desde las 5 de la tarde hasta las 9 de la noche de las materias siguientes:

Aritmética, cálculo mercantil y teneduria de libros por partida simple y doble, cámbio ó reforma de letra, convirtiendo la mas fea en la mas linda inglesa ó española, asi como tambien letra de adorno.

Enseñará tambien á las personas mayores que no saben leer ni escribir á verificarlo con una rapidez asombrosa por un sistema enteramente nuevo. p15 m13

Dolores.

Aviso Municipal.

En la fecha ha dispuesto la corporacion por acuerdo tenga lugar la venta en remate público de treinta y una manzana de ochenta y seis metros por cada costado cada una, cuyos linderos son por el Norte con D. José Castro y D Paulino Amarante, por el Sud con varios vecinos y Doña Juana Tillol de pesos, por el Oeste con la quinta de Don José Cortes, Da. N. Villa y Duffan y por el Este con N. Nieves, D. Emiliano Donna y Don José Crolto, el que tendrá lugar en los dias 9 10, y 11 del entrante Abril cuyas propuestas serán recibidas en la municipalidad por el Secretario de ella y con asistencia del Procurador.

Previniéndoles á los interesados que se venderá por manzanas cuyo importe se entregará en Tesoreria tan pronto como se le entregue el boleto de la venta: lo que se avisa por si hay algunos interesados como dueños presenten sus credenciales antes del plazo para ser reconsiderados, pues hace años se hallan sin ninguna públicacion.

Dolores Marzo 13 de 1868.

Modesto Fresco.
José Galon
m19p30 Secretario.

Se desea Una cocinera buena calle Piedad 862 á la media cuadra de la plaza 11 Setiembre.

p3 m22